

00162

**RESCATE Y RESTAURACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL EN RIESGO,
EN LA VILLA DE IXTLÁN DE JUÁREZ,
OAXACA, MÉXICO.**

ARQ. PATRICIO JAVIER SÁNCHEZ NAVARRETE

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

28100

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

H



**RESCATE Y RESTAURACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL EN RIESGO,
EN LA VILLA DE IXTLÁN DE JUÁREZ,
OAXACA, MÉXICO.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :
MAESTRO EN ARQUITECTURA
PRESENTA:
ARQ. PATRICIO JAVIER SÁNCHEZ NAVARRETE**

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

2003



DIRECTOR DE TESIS:

M. EN ARQ. JOSÉ MANUEL MIJARES Y MIJARES

SINODALES:

DR. JESÚS AGUIRRE CÁRDENAS

DR. FERNANDO PINEDA GÓMEZ

DR. LUIS ARNAL SIMÓN

M. EN ARQ. DIANA RAMIRO ESTEBAN

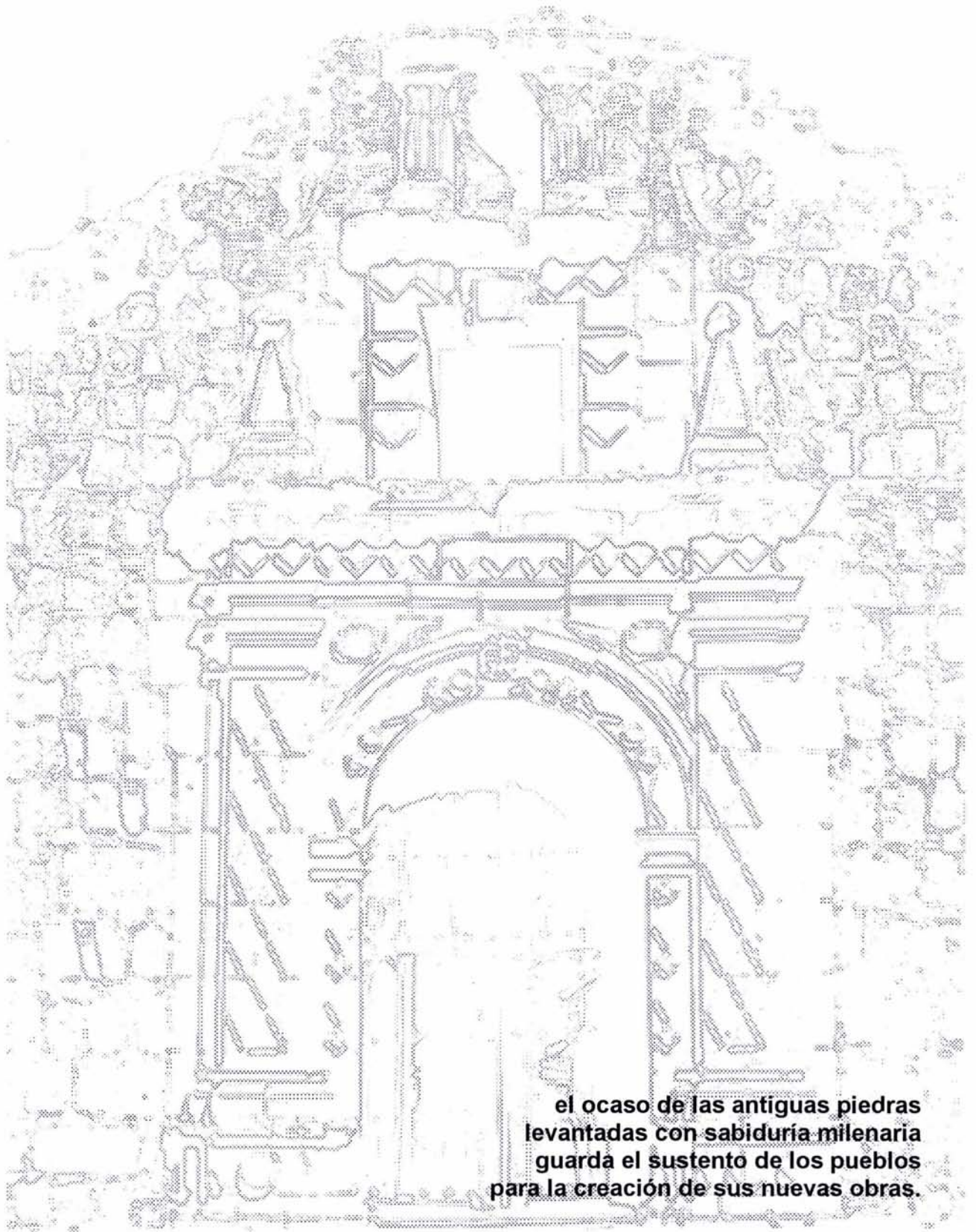
Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: PATRICIO JAVIER

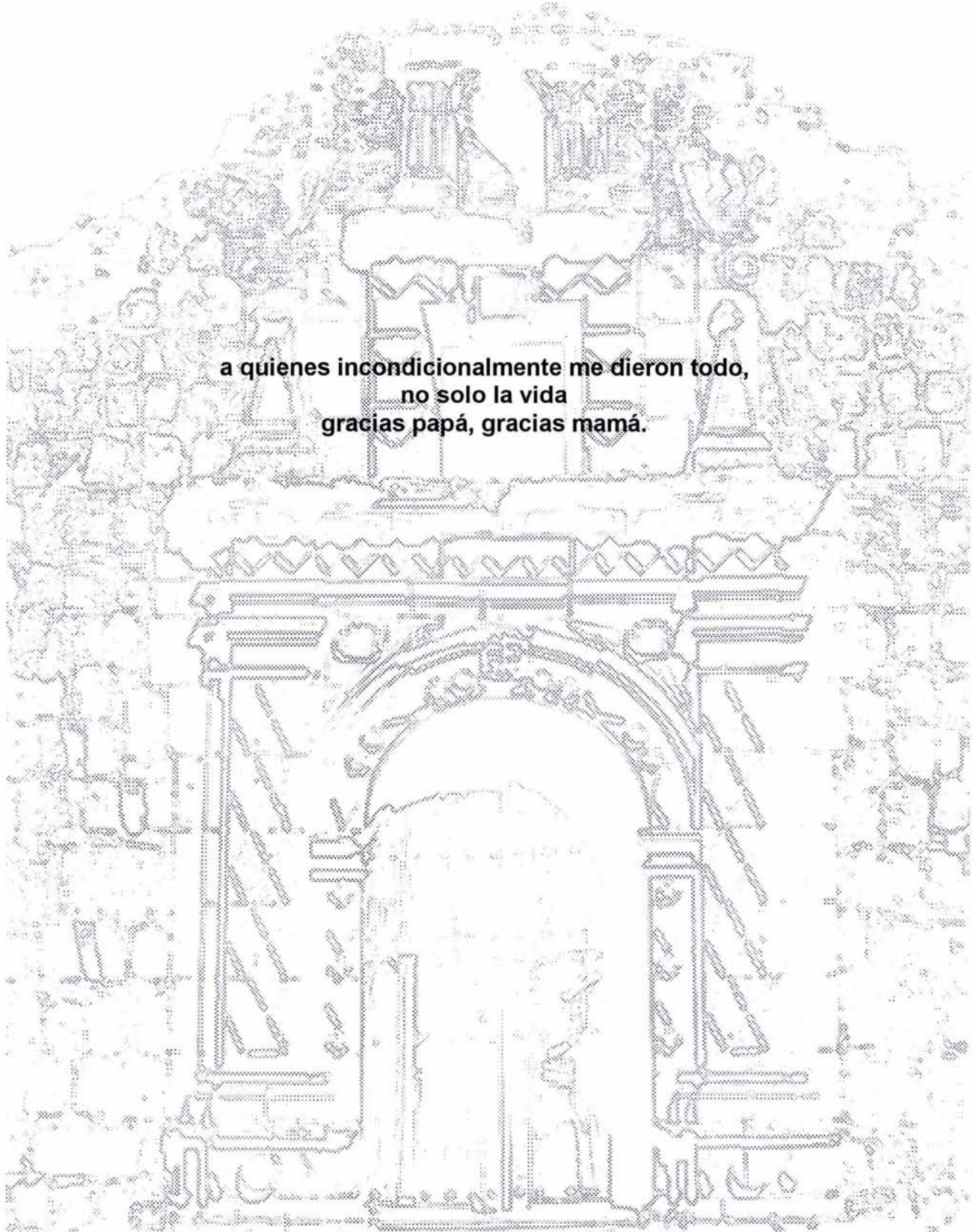
SÁNCHEZ NAVARRETE

FECHA: 11 FEB 2004

FIRMA: [Handwritten Signature]



**el ocaso de las antiguas piedras
levantadas con sabiduría milenaria
guarda el sustento de los pueblos
para la creación de sus nuevas obras.**

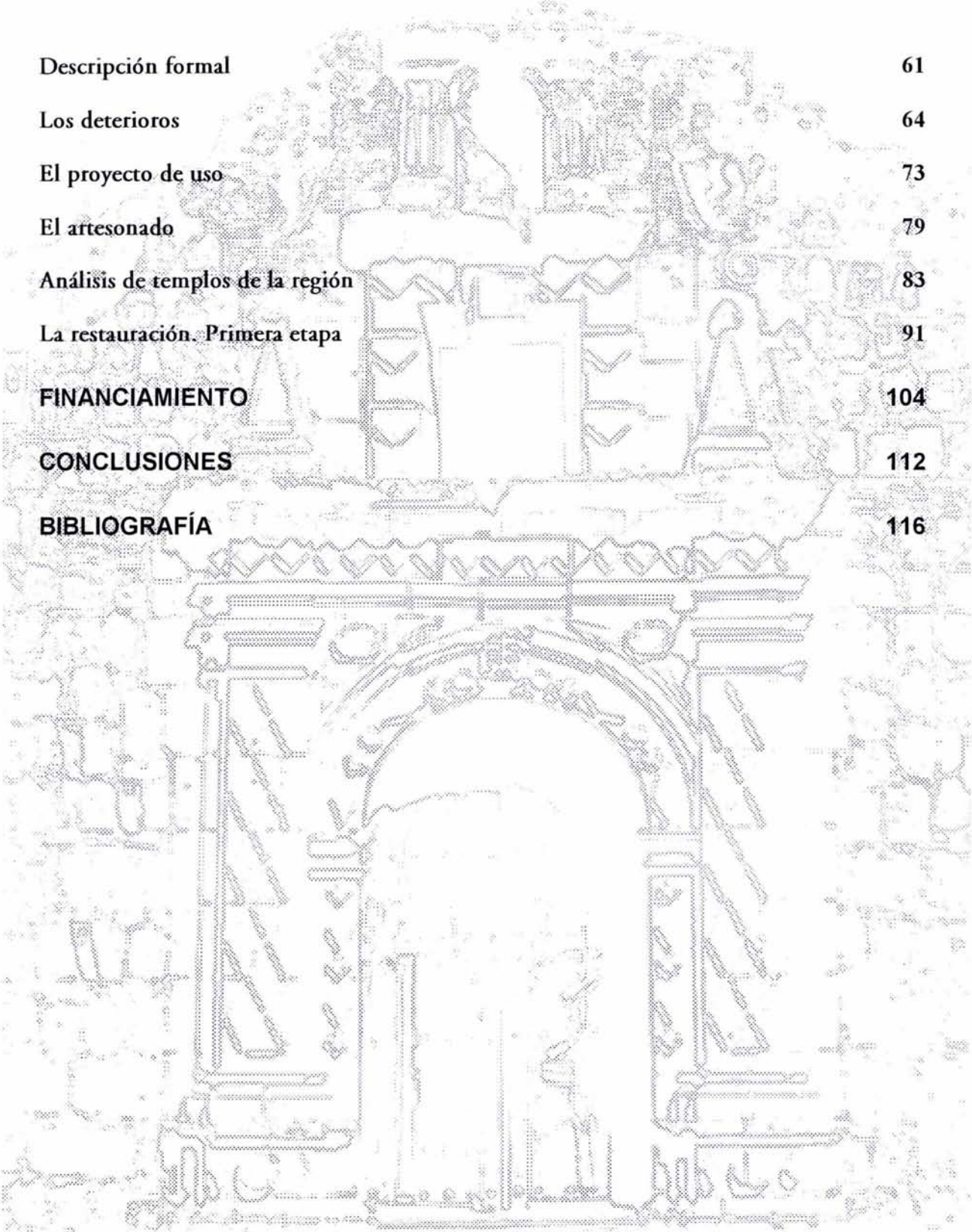


**a quienes incondicionalmente me dieron todo,
no solo la vida
gracias papá, gracias mamá.**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
ESTUDIOS PRELIMINARES	6
Localización y Características Geográficas	7
Orografía	8
Clima	9
Cartografía	9
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	10
Etimología	11
Época Prehispánica	11
Época Colonial	15
Los siglos XIX y XX	21
La traza urbana	23
EL ENTORNO URBANO	30
Marco Jurídico	31
Alternativas de intervención	32
MONUMENTOS RELIGIOSOS	40
El templo de Santo Tomás apóstol	43
El Templo de la Virgen de la Asunción	54
EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS	58
Datos Históricos	59



Descripción formal	61
Los deterioros	64
El proyecto de uso	73
El artesanado	79
Análisis de templos de la región	83
La restauración. Primera etapa	91
FINANCIAMIENTO	104
CONCLUSIONES	112
BIBLIOGRAFÍA	116



Portada principal del templo de san Francisco de Asís, Ixtlán

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo el desarrollo de un tema central, basado en el criterio de recuperación de un inmueble religioso del siglo XVIII en estado ruinoso, el templo de San Francisco de Asís, en la Villa de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, que si bien guardaba el aspecto del viejo edificio abandonado y en ruinas, cuya contemplación podría parecer romántica a los ojos de los turistas, enfrentaba ante sí el enorme riesgo de perderse, ya fuera por el desmoronamiento paulatino de su lastimada estructura, o por la repentina decisión de algún desesperado representante vecinal de demoler aquello que en nombre del “desarrollo” significaba un obstáculo para levantar edificios “dignos” para los nuevos usos requeridos en el momento.

Es por medio de los estudios preliminares y de la investigación histórica que se puede establecer la propuesta de restitución de los elementos formales perdidos del inmueble, en el transcurso de más de medio siglo de abandono.

Mucho aporta también la investigación a través de la observación directa del inmueble, del que con los registros correspondientes, puede deducirse gran parte de la información básica para el rescate y restauración del edificio.

Como una fuente indispensable de investigación, el análisis de los monumentos históricos de la región nos muestra las técnicas constructivas y las características formales que fueron utilizadas en el quehacer constructivo de los edificios religiosos de los poblados de la sierra Juárez.

Como tema imprescindible, el entorno urbano es analizado, por una parte, con vistas a una nueva propuesta del uso del inmueble acorde con los requerimientos de nuestra época, y por otra, el marco legal que evite la desintegración total de ese mismo entorno urbano, fenómeno que ha invadido no solo las grandes ciudades sino pequeños poblados como la Villa de Ixtlán, esta imagen urbana va adquiriendo una transformación negativa que paradójicamente es encabezada por los edificios públicos de reciente construcción a cargo del Estado.

En este contexto urbano se describen los edificios históricos de carácter religioso existentes, entre los que sobresale el templo de Santo Tomás apóstol, donde podemos no menos que deleitarnos con la riqueza artística tanto del inmueble, como del espléndido acervo que celosamente es resguardado en su interior.

Como un documento adicional, expongo el desarrollo de los trabajos realizados en la primera etapa de este rescate y restauración de la Capilla de San Francisco de Asís, promovida y realizada por el gobierno federal, donde como parte de mi ejercicio profesional, intervino directamente.



ESTUDIOS PRELIMINARES

Localización y Características Geográficas

De un estudio realizado en 1917 y concluido en 1949, se consignan datos interesantes de la época, de esta región del estado de Oaxaca, de los cuales podemos obtener una idea precisa de la forma en que se encontraba la región de la Villa de Ixtlán de Juárez por esos años:



El poblado de Ixtlán de Juárez, “se localiza a 68 km al norte de la capital del Estado de Oaxaca; limitando al norte con el Distrito de Tuxtepec; al sur con el Distrito del Centro; al oriente con el de Villa Alta; al poniente, con el de Etlá; al noroeste, con el de Cuicatlán; y al suroeste, con el de Tlacolula”.¹



La Villa de Ixtlán se ubica en una región montañosa al norte de la capital del Estado

¹ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

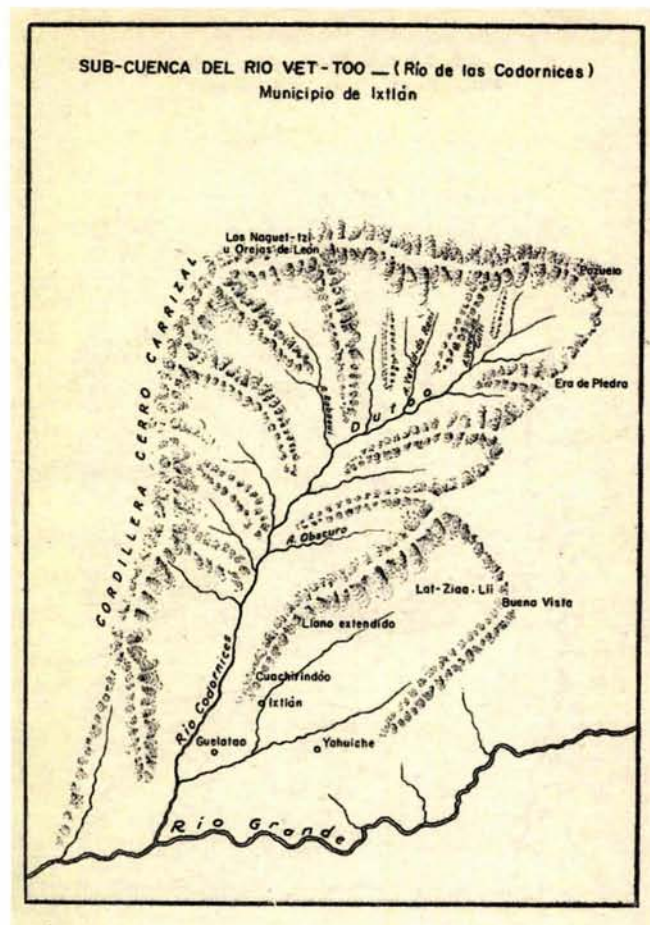
Su topografía es accidentada, y forma parte de la Sierra Madre Oriental de la vertiente del Golfo; sus corrientes acuíferas forman el alto Papaloapan.

Su clima es variable, y tiene alturas que van de los 2,800 a los 3,000 m sobre el nivel del mar, y sus ríos bajan hasta 600 m.

Cuenta con recursos naturales, como bosques de encinos y coníferas, la explotación de este recurso es base del desarrollo de la región desde tiempos antiguos, pues de sus bosques se extraen maderas para usos de la actividad constructora, así como usos domésticos y comerciales.

Orografía

Por su situación geográfica, entre cordilleras y montañas, la Villa de Ixtlán fue un pueblo fortificado en forma natural, ya que el área de este pueblo se encuentra en la Sierra Madre Oriental sobre una prolongación de sur a norte de la sierra del Malacate. Esta situado en la gran cañada de la cuenca del río Grande o Papaloapan, que se forma de tres cordilleras, de las que las dos mas largas son paralelas y corren de sur a norte, y la tercera hacia el sur, que las une entre sí, con alturas las dos primeras que llegan de 2,700 a 2,900 metros sobre el nivel del mar, y la tercera, que es la antigua Tacna y actual Cuagimoloyas, que alcanza 3,200 metros sobre el nivel del mar.



Plano orográfico de la región de Ixtlán, de 1943

Clima

“Para dar una idea aproximada del ambiente predominante en Ixtlán anotaremos los datos de las observaciones meteorológicas de una estación que funcionó unos diez años antes de la Revolución.

Temperatura máxima anual.....38.0 grados centígrados
Temperatura mínima anual.....4.0 grados centígrados
Temperatura media anual.....15.0 grados centígrados

Precipitación pluviométrica anual 9,182 milímetros cúbicos.
La presión atmosférica fluctúa entre los 57.5 y 58.10 metros.”²

El área está ubicada entre el ambiente cálido-seco de los valles del centro del Estado y el extraordinariamente húmedo de la vertiente del Golfo. Los vientos dominantes son del norte. Las tempestades sólo se observan entre los meses de marzo, abril y mayo. El período regular de lluvias se presenta desde junio o julio y se intensifica en los siguientes hasta octubre.

La abundancia de lluvias en la zona y en general el clima y ambiente de Ixtlán han sido determinantes en la actividad constructora de la región y han influido en forma definitiva en las características formales de la arquitectura regional.

También se puede decir que, al ser las condiciones climáticas imperantes en la región muy benignas, han favorecido desde tiempo inmemorial el asentamiento de grupos humanos, tanto en los valles centrales de Oaxaca, como en sus alrededores montañosos como la sierra de Ixtlán.

Cartografía

El relato de los primeros levantamientos topográficos de la zona, que representaron en ese entonces un verdadero acontecimiento para los habitantes de Ixtlán es muy singular:

“La Secretaría de Fomento en 1908 hizo llegar a Ixtlán tres ingenieros militares, acompañados de un grupo de ayudantes, arreando bestias de carga que conducían instrumentos de ingeniería como teodolitos, estadales, etc.

Se dijo que este grupo de hombres de ciencia venía por órdenes directas del Presidente de la República, don Porfirio Díaz... aquello era un honor inusitado que recibía la Sierra de su presidente... ” ...”Se preguntará la suerte que corrieron los datos levantados por aquellos hombres de ciencia; contestaré que existen algunos aislados en los archivos del hoy Departamento de Cartografía de la Secretaría de Comunicaciones (hasta el año de 1946) y que se han aprovechado para mejorar los mapas de aquella ciudad.”³

² *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

³ *idem*



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Etimología

Ixtlán; Etimología: *ixtli* o *ixtle* es “fibra extraída del maguey” y *tla* o *tlan* “lugar de”. Yuxtaponiendo los dos términos da *lugar de Ixtle*.

Etimología que concuerda con la zapoteca, que dice *laa yetzi*, o sea, *hoja de ixtle o gruesa*, designación bastante apropiada, porque en la antigüedad abundó el maguey, de donde se extrajeron cantidades de ixtle, con el que tributaron a los aztecas.

Época Prehispánica

El pasado prehispánico de Oaxaca se divide en tres periodos.

-Preclásico, 800 a.C. a 200 d.C. – Monte Alban

-Clásico Zapoteca, 200 a 1000

-Posclásico o histórico, 1000 a 1521, que incluye el esplendor mixteco.

El códice Nuttall menciona a 112 señores confederados bajo la hegemonía de Tilantongo y la dirección de 8 “venado”, que emprendieron vastas conquistas.

Ahuíztotl en 1486, de acuerdo con Cocijoeza señor de Teozapotlán (Zaachila), incursionó en Tehuantepec y el Soconusco dejando establecidas las rutas de comercio.

En la relación geográfica, histórica de la Nueva España de 1519-1821 de Peter Gerhard menciona que el Valle de Oaxaca estaba habitado por un pueblo hablante zapoteco cuando, hacia mediados del siglo XIV, se inició desde el occidente una invasión de Mixtecos. Estos últimos dominaron la región por alrededor de un siglo hasta que cayeron bajo la hegemonía de la Triple Alianza durante el gobierno de Ahuítzotl (1486-1502).

“Visitados por primera vez por españoles en 1520, los asentamientos del valle fueron dominados con alguna resistencia a fines de 1521 por una fuerza encabezada por Francisco de Orozco.”⁴

Los primeros españoles que penetraron el actual territorio de Oaxaca fueron Hernando Pizarro con cuatro soldados, y Diego de Ordaz con una corta fuerza, ambos enviados por Cortés, uno a buscar oro y otro a reconocer las riberas del Coatzacoalcos.

En 1520 con la llegada de Alonso de Ávila los zapotecos de Cocijoeza enviaron embajadores y se sometieron.

“Cortés se reservó el Valle de Oaxaca desde su primera distribución de encomiendas, mas tarde la Corona Española le dio el título de Marqués del Valle de Guaxaca.

Ixtlán fue asignada al conquistador Juan Fernández de Mérida quién murió en 1544, sucedido por su hijo Alonso Martín Muñoz. Un nieto del primer titular llamado también Juan Fernández de Mérida aparece en las relaciones desde 1568 hasta 1597.

En 1522 Ixtlán queda bajo la supervisión de la provincia del Valle de Guaxaca.”⁵

⁴ *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Gerhard Peter. UNAM, México 1986.

⁵ *ídem*.

La región cuenta con una vasta cantidad de información recopilada por varios autores, sin embargo mucha de esta información es de fuentes orales y deberá tomarse con las reservas del caso, pero representa aspectos interesantes que por su estrecha relación con la zona es necesario mencionar, como los datos que a continuación se transcriben:

“Esta región montañosa, fue ocupada desde la antigüedad por familias indígenas que quizá se trata de los primitivos zapotecas y chinantecas que llegaron a adquirir la cultura de las naciones de la altiplanicie”.

“Cuando ya todo Anáhuac había caído abatido por el estruendo de las armas, mantenerse independiente era imposible, porque llevaba el riesgo de ser aniquilados por sus propios paisanos y vecinos a título de resistencia al invasor y porque sus luchas internas permanecían latentes.

Cinco hombres de categoría de los pueblos zapotecas se dirigieron a Tenochtitlán con el propósito de saludar al conquistador.

Seguramente era un programa aprobado entre estos dos pueblos y los otros nueve de la misma región porque al llegar al actual Nexicho, en el paso de Yaxitzadaoo, el actual Ixtepeji se les incorporaron los representantes de Tanetze, Juquila Vijanus, Talea, Yatoni, Lalopa, Yae, Lachichina, Yagallo, Yaviche, Yojoví y Solaga.

Resolvieron presentarse para pedir se les instruyera de la nueva palabra de Dios y de la ley, a solicitar el bautizo y el sacramento del matrimonio, según la ley de los cristianos; que se les enseñaran los artículos de la fe, la ley de Dios e instrucciones para que se convirtieran al cristianismo”.⁶

“Pedro García, de ochenta años de edad, originario del lugar, meses antes de su muerte relato lo siguiente:

Hace mucho tiempo, tal vez como unos cuatrocientos años, que nuestros abuelos, viviendo tranquilos en Ladú, fueron amenazados por enemigos poderosos que venían a quitarles las tierras y sujetarlos bajo el mando de un gran jefe y rey llamado Moctezuma, de muy lejanas tierras.

Nuestras gentes se le enfrentaron en Cuachirindoo, y en la pelea murió nuestro capitán Juppa, de una flecha envenenada. Sus soldados, de pena, ya no regresaron a Ladú y se quedaron para fundar el pueblo”.⁷

Según la leyenda: Cuachirindoo, capitán Zapoteco, sabiendo que los españoles habían pisado el territorio nacional, se separó con cien hombres de su residencia Ladú, situada entre Tiltepec y Ozumacín, con el propósito de defender la frontera meridional de la Sierra de Ixtlán. Situado en una montaña del sureste del cerro de Naguetzi-rreni, esperó al enemigo, el cuál no se presentó por haber llegado la paz a la región zapoteca en el año de 1521.

⁶ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

⁷ *idem*.

“Cosijoeza, rey de Zaachila, le dio las gracias por su vigilancia y le pidió que fundase en el lugar una colonia; así lo hizo, pero en un sitio de mejores condiciones para la vida y bien defendido por su posición topográfica. Este sitio es hoy la Villa de Juárez, conocido con el nombre de “Pueblo de Ixtlán”. Como el caudillo habitó en una cueva de la montaña, situada a un kilómetro de la citada Villa, se conoce hoy dicha cueva con el nombre de Cuachirindoo”.⁸

En las orillas del pueblo de Yagila se levanta una eminencia sobre la que se observa un sitio parecido a Monte Albán, pero de menores proporciones, y de donde se ha recogido un monolito labrado.

En la cumbre del Cuachirindoo, de Ixtlán, se ven los patios, el aljibe y las obras de defensa que denotan su carácter de campamento, en cuyas faldas se ha encontrado alguna que otra saeta que nos dice con claridad que a sus alrededores se libraron combates de tipo antiguo.

En los sepulcros de Ixtlán, Teococuilco y Yavesía se han encontrado, además de cacharros de usos ordinarios, otros que seguramente sirvieron para actos de culto.

Se sabe con certeza que los ídolos de la región fueron destruidos en el período colonial por los primeros sacerdotes, que no se limitaron a esto, sino que se excedieron en la destrucción de la documentación, que eran los códices de sus tierras.

No obstante esa circunstancia, aún quedan algunos escondidos en la espesura de los bosques, entre los acantilados y aún en las casas particulares, los de mejor calidad han sido vendidos en la ciudad de Oaxaca.



Fotografía de mediados del siglo XX de la Villa de Ixtlán

⁸ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

A semejanza de lo que ocurrió en otras partes del mundo, hubo un período en que el hombre de estas regiones se dedicó a dejar una huella de su paso grabando o pintando las piedras, principalmente en los acantilados, es el caso de “el Sol y la Luna” que se encuentran en los acantilados que están en las orillas del río de las Codornices, detrás del Cuachirindoo, de la jurisdicción de Ixtlán; a un lado del Sol y la Luna se observa una cruz de cal, pero de reciente pintura, lo que nos hace suponer que algún sacerdote se valió de este medio para obligar a los indígenas a prescindir de rendir culto a estas pinturas.

Algunos de los pueblos desaparecidos y los que cambiaron de lugar en Ixtlán son: los antiguos Tarabundí, San Pedro Ladú y el Soyolapa Zapoteco. La última residencia de los Guelatao fue el sitio llamado Xagusa, o sea “bajo la ciénaga”, lugar que ahora queda al norte de Yahuiche, hacia la falda sur del cerro Zopilote, de Ixtlán. Los de Yavesía informan que el último sitio ocupado es lo que todavía llaman Yavesía viejo, sobre el camino de Yatuni.

En el área de este municipio, como se advierte en otro lugar, se encuentran huellas de las poblaciones de Ladú (hoja parada) y Tarabundí, situadas en la margen sur del río Soyolapan, principal corriente del río Valle Nacional, donde se observan muros antiguos, pirámides y adoratorios.

Se tiene memoria que en las cumbres o picachos de la montaña llamada *Schiaravia*, entre Ladú e Ixtlán, se ven aún los cortes hechos a los taludes en sitios estratégicos, lo que con claridad dice que fueron obras especiales para hacer larga resistencia al enemigo.



Panorámica de la villa de Ixtlán. Medios del siglo XX. Cumbre del peñón conocido como Cuachirindoo.

“El pueblo sabe que sus antecesores llegaron al lugar procedentes de Ladú y Tarabundí, sin tener idea precisa de la época de su arribo. El primer contingente que arribó fue militar, porque trataron de defender sus tierras de una invasión extraña; su primer campamento estuvo en lo que actualmente es el “Cerro de los cuarenta días” y por falta de agua se trasladaron al peñón que ahora se llama en Zapoteco *Schiac-lla-diac*, o sea el “cerro de los palos tiernos”, que es el mismo, pero que es mas conocido con el nombre de Cuachirindoo”.⁹

Esta agrupación humana estuvo sujeta por un solo individuo, del seno de las familias más importantes del lugar.

En Zapoteco se le llamó el *up-pa yetzi*, *cuidador o guardián del pueblo*.

En un principio despachó los asuntos públicos en su propia casa; después se le hizo una en el centro del pueblo, que en la propia lengua llamaron *yu-uc-lahui*, o la casa del centro o central.

Regularmente era un hombre maduro o anciano, de buenas prendas personales, trabajador, justiciero, respetuoso, de dotes administrativas, resuelto y valiente.

Para el despacho de los negocios públicos se auxiliaba de un consejero, que podría ser su propio hermano o un pariente cercano y que debería vivir cerca de la casa central.

Para su sostenimiento era obsequiado o tributaban sus paisanos con los diversos objetos que le servían para llenar sus necesidades, y sembraban de maíz su lote para que tuviera su propia cosecha..

“El pueblo estaba ligado por lazos de convivencia o conveniencia con los mandones de los pueblos cercanos, reconocía como autoridad inmediata superior al cacique de Ixtepeji y en segundo grado superior al de Zaachila”.¹⁰

En el transcurso del siglo xv pagaron tributos a los señores de Coixtlahuaca, Achiutla y Tuxtepec; después de las guerras tributaron a los mexicanos; unas veces lo hacían por conducto de la guarnición de Huaxyacac (Oaxaca), otras por la de Tuxtepec y algunos períodos lo hacían directamente.

Seguramente por esta última circunstancia apareció en la relación de pueblos tributarios de que se formó el *Códice Mendocino*.

Época Colonial

La rica narración del maestro rural Rosendo Pérez, que vivió en la Villa de Ixtlán a principios del siglo XX, nos ha dejado una extensa aportación de datos y sucesos, que si bien muchos están basados en fuentes orales y en sus observaciones personales en el lugar, resultan una fuente imprescindible y necesaria para poder contemplar el panorama de ese poblado y sus alrededores en sus diferentes épocas.

⁹ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

¹⁰ *idem*

Como célula básica de la organización colonial de los primeros años posteriores a la conquista, las Encomiendas se establecieron por todo el territorio conquistado, estos organismos fueron creados con la finalidad de llevar a cabo la evangelización de los naturales, pero también representaron una buena oportunidad para los españoles de mantener un estricto control de la población indígena, en la que veían una magnífica fuente de fuerza laboral, así como de aportación de tributos.

“El 15 de noviembre de 1734 se hace una tasación para el pago de los tributos, diezmos, encomienda y los correspondientes al hospital de indios que funcionaba en la capital del virreinato entre los 319 jefes de familia que tenía la Cabecera y sus sujetos Guelatao, Yatuni y Trinidad Ixtlán, y que sumaban la cantidad de seiscientos noventa y seis pesos con cinco gramos.

Hasta mediados del siglo XVI se sabe que era una dependencia directa de la ciudad de Antequera, que ya se había desligado de Ixtepeji; tenía como encomendero a Alonso Núñez¹¹, y contaba con tres estancias, que ahora diríamos agencias municipales, que eran Ladú, Yatuni y Trinidad Ixtlán o *Beeretoo*, que en total eran 240 tributarios o jefes de familia.

Para el tributo tenían dos tasas: cada sesenta días deberían de entregar *veintiún pesos y dos tomines de minas*, más 120 gallinas de Castilla. La anual era de 400 fanegas de maíz, 50 de fríjol, 6 petates de *axi*, 60 sábanas o mantas de algodón, 15 indios de servicio a la ciudad de Antequera y 20 indios cargadores para que fueran por sal a Tehuantepec, naturalmente destinados a las autoridades españolas”¹².

Había un gravamen más destinado a combatir la mazahua (viruela), del que estaban exentos Yatuni y Trinidad Ixtlán.

Durante el período colonial se inicia en el pueblo de Ixtlán en forma definitiva, el control de los españoles estableciendo una cabecera de Corregimiento, como órgano civil, y la Parroquia que funcionará como órgano religioso, aún cuando la jurisdicción de ambos en cuanto a territorio fue en un principio muy reducida.

Los problemas de gobierno giraban en torno a los oficiales de la República de indios, al Corregidor e incluso al sacerdote; esto ocasionaba múltiples interferencias que producían graves perjuicios a la población, sin que se pudiera delimitar la jurisdicción de cada una de las partes.

“Al nuevo español que trataba de avecindarse se le daba toda clase de facilidades, tierras y trabajo, y se le daba algún cargo para que tuviera autoridad. En 1580 ya era Cabecera de Corregimiento y de Parroquia. Residía en ella como persona de categoría el español Gaspar Sánchez de Ulloa que era encomendero de Jaltianguis.”¹³

En este período se inicia el expediente para legitimar la posesión de las tierras comunales y las destinadas al templo principal. Surgen también nuevos asentamientos cercanos al poblado de

¹¹ Debe tratarse de Alonso Martín Muñoz mencionado en las “Relaciones Geográficas de la Antequera del siglo XVI”

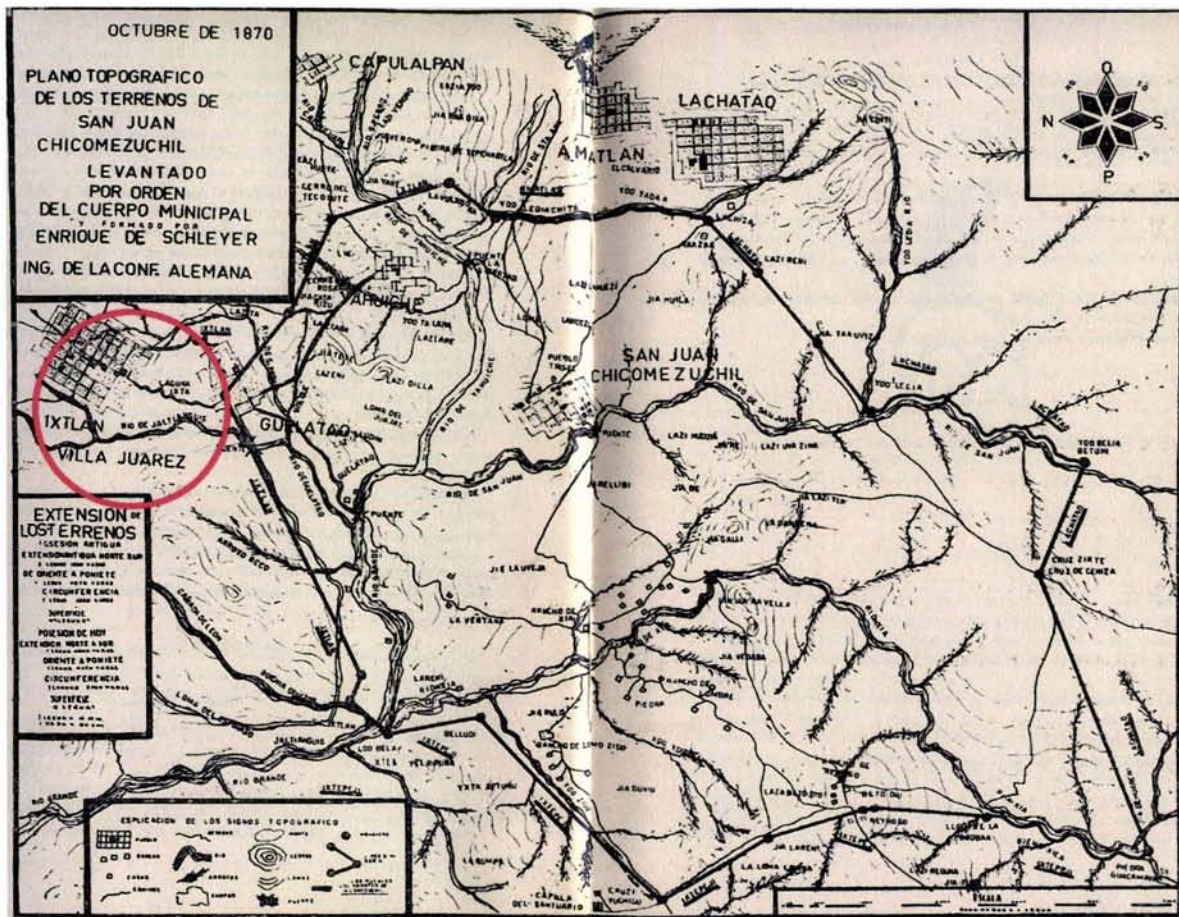
¹² *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

¹³ *ídem*

Ixtlán, en un principio como arrendadores de las tierras correspondientes a esa comunidad, y consolidándose en forma definitiva con el transcurso de los años.

“Entre la década de 1580 a 1590 el pueblo y sus autoridades habían resuelto conceder en arrendamiento a los rancheros de Raguza, de la jurisdicción de Capulalpan, un sitio para que estos fundasen una iglesia, viviendas para el personal de trabajo y culto y algunos terrenos para que pusieran sus sementeras en un lugar inmediato, que llamaban *Roa-niza-yelatoo*, que con el tiempo se convirtió en el municipio de San Pablo Guelatao de Juárez. El precio del arrendamiento fue el de seis *pesos de oro común* al año, con la obligación de concurrir cada 21 de diciembre con palmas, ramos de flores y tambores a la celebración de la misa y procesión en honor de Santo Tomás, patrón del pueblo arrendador.”¹⁴

A fines del siglo XVIII, Ixtlán contaba con 1,402 habitantes, Capulalpan ,732, Yahuiche ,232, Jaltianguis ,178, Guelatao ,184, Yatuni,128, Trinidad Ixtlán, 72, que hacían un total de 2,928 habitantes.



Plano topográfico de la región. Año de 1870

Estos pueblos estaban sujetos al corregidor e intendente de Oaxaca, excepto Capulalpan y Yahuiche los cuáles estaban sujetos al Alcalde Mayor y párroco de Ixtepeji.

¹⁴ La Sierra Juárez, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

En los siete pueblos funcionaban escuelas de lengua castellana; la de Ixtlán, como Cabecera estaba bajo la responsabilidad del párroco, y las de los pueblos estaban atendidas por los respectivos fiscales, que seguían siendo parte de la organización eclesiástica, y que además del castellano enseñaban la doctrina religiosa.

La vida religiosa se consolida, la Parroquia es el centro de toda la actividad y las obras materiales de la iglesia, la población pone énfasis en la adquisición de artículos religiosos para proveer de lo necesario a su templo.

“Se organizan y adquieren importancia las cofradías o asociaciones religiosas, que se dedican al cultivo de las tierras y cría de ganado con fines piadosos, cuerpos colegiados que desempeñaron importante papel en la economía de los pueblos y que las Leyes de Reforma drásticamente suprimieron después.

Desde los últimos años del siglo XVII las autoridades eclesiásticas de Antequera habían establecido la costumbre de concentrar en la catedral, para dar mayor lucimiento, solemnidad y esplendor a la misa y procesión del Jueves de Hábeas, las imágenes, los estandartes, y los cuerpos de música que existieran en las Cabeceras de Parroquia, y para el cumplimiento de esta disposición anualmente numerosos grupos de hombres y mujeres, llevando sus objetos, se ponían en camino hacia Antequera. Pero la senda era boscosa y empezaba a ser infestada por bandas de salteadores lo cuál hizo que los asaltos fueran muy comunes”.¹⁵

No solo la comunidad de Ixtlán está bajo la influencia de la actividad religiosa, aún los habitantes de los pueblos vecinos son obligados a concurrir los domingos a oír misa, bajo pena de aplicarles el castigo previsto por no asistir. La edad fijada para el matrimonio se establece para los hombres desde los catorce años, y para las mujeres a partir de los doce.

Las primeras noticias de la construcción del templo principal dedicado a santo Tomás apóstol en el pueblo de Ixtlán, datan de fines del año 1645, aunque debido a la gran actividad sísmica el primer templo es sustituido. Para mediados de 1729 se plantea la reedificación del segundo templo, que en ese momento aún se encontraba en construcción, y que a causa de los frecuentes temblores de aquella región, se encontraba ya muy dañado.

“La iglesia parroquial y sacristía es de mampostería y de piedra labrada o de sillería, cubiertas de bóvedas y con crucero de orden compuesto : el pavimento es de losa labrada y ladrillo, con catorce altares, incluyendo el mayor, todos muy costosos por su labrado y dorado. En ellos había muy buenas pinturas y esculturas; de estas últimas, cinco venidas de Guatemala, como Nuestra Señora del Rosario, la Concepción, La Natividad, San José y San Francisco.

La casa cural era grande, envigada, con doce piezas, techada de teja, a excepción de la cocina y la caballeriza”.¹⁶

De los materiales empleados en la construcción de las viviendas del poblado, se puede identificar aún el adobe para los muros, y la teja de barro es utilizada en las techumbres

¹⁵ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

¹⁶ *ídem*

inclinadas, debiendo ser así por la gran precipitación pluvial que se tiene en esta zona serrana y boscosa.

“De esta época datan las primeras construcciones formales de las *casas reales, consistoriales de gobierno*, hechas de adobe con techos de teja.”¹⁷

“De mediados de este siglo XVIII datan las primeras casas construidas de adobe, que aún se conservan en pie debido a la calidad de los materiales empleados”.¹⁸

La actividad económica de la Villa de Ixtlán se centra en la producción agrícola y en el comercio, dentro y fuera del pueblo. Por disposiciones gubernamentales, se da preferencia al cultivo de la morera que es la base de la producción de la seda; así como al cuidado y cría de la grana o cochinilla del nopal, de los cuales obtenían buenos ingresos, pero teniendo que dejar a un lado los tradicionales cultivos del maíz y del frijol.

Otro de los cultivos que siguieron teniendo preferencia y del cual recibe el nombre el pueblo de Ixtlán es el del maguey, esta planta de la cual se obtiene la fibra de ixtle, producto textil, pero además otro producto que es el pulque. Se permitió seguir cultivándola tal vez como una medida de control de la misma población afecta a esa bebida alcohólica, aparte de los ingresos que generaba a la misma comunidad en su intercambio comercial.

“Los cultivos se intensifican; empiezan a sembrar. trigo, aunque en mínimas proporciones; la del chayote se hace obligatoria; en tierras calientes adquiere la caña importancia, y empieza a usarse el melado en sustitución de las mieles de abejas silvestres”.¹⁹

La biodiversidad de la región de Ixtlán es abundante y sus habitantes echan mano de esta serie de recursos que les ofrece la naturaleza, la cual conocían y aprovechaban al máximo haciendo uso de las técnicas de explotación de su época.

“Se trataba de un área compuesta de pequeñas extensiones semiplanas, estaban limitados por un círculo de cerros, la atravesaban cuatro arroyos permanentes. Las enormes cantidades de tierras arrastradas dieron lugar a la formación de numerosas lagunetas, siendo la principal la de Guelatao. En sus alrededores crecían múltiples plantas acuáticas, como carolinas, berros, tules y lirios de varios colores, y vivían grullas, patos silvestres, garzas, ranas, sapos y tortugas. Abundaban las hierbas, que en primavera y verano se cubrían de florecillas.

En las orillas de los arroyos crecían sauces, saúcos y árboles de aile, sobre cuyos penachos sobresalían las flores de la trepadora llamada *Barba de Viejo* por su forma y color. Toda la tierra estaba cubierta de bosques de encino, altos pinos y gruesos madroños, con sus ramas cargadas de blancos capullos, de donde saldrían vistosas mariposas.

La planta dominante fue el maguey de varias clases, una de ellas de gigantescas proporciones, con largos quites de amarillas flores que servía de exquisito manjar. También se desarrollaban varias clases de nopales, que fueron el principal alimento de aquellos primeros pobladores.

¹⁷ *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Gerhard Peter. UNAM, México 1986.

¹⁸ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

¹⁹ *idem*

Además del cultivo del maíz, vivían de la explotación de las frutas de tierra fría, como cereza, zarzamora, tejocote, hongos, quiotes o flor del maguey, quintoniles, mostaza, verdolaga, renuevos de zompante, miel de abejas silvestres, panales, aves de caza, acuáticos de los arroyos y de Río Grande; además eran muy afectos a la caza del colibrí. El jabón era el agua de la perla china y el amole. Como industriales se beneficiaban de el ixtle y maderas labradas.²⁰

La construcción de nuevos caminos y el mantenimiento de los antiguos permite a los españoles tener un control ante cualquier amenaza de sublevación por parte de los indígenas, que inmediatamente eran sometidos. Sin embargo aquella medida favoreció la apertura o consolidación de las rutas comerciales a través de las cuales los pobladores pudieron hacer llegar sus productos a regiones alejadas. Así pues, el comercio como actividad es otro de los factores que permitieron la integración al régimen colonial de los pueblos serranos de la región.

“Se perfeccionan los caminos y se abren otros; se talan los bosques que servían de madrigueras a los salteadores a la vera de ellos. Desde entonces y hasta fines del siglo XIX el ixtlanero adquiere fama de ser buen viajero de carga sus rutas son Antequera, Villa Alta y Tuxtepec; pero solían llegar hasta Puebla, México, Veracruz y Tehuantepec.

Fueron mozos de confianza a este respecto, y con mayor solicitud para conducir a damas en sillas de mano, sillita especial de asiento de piel de venado adaptada a un buen respaldo, aditamentada de su respectivo *quitasol*, especie de paraguas de lienzo blanco, adornado según la categoría de la conducida. Para la conducción de mercancías empleaban el huacal, que se pegaba a la espalda, y que se completaba con una piel de borrego; el capisayo, la vara o báculo, y a los lados el jarro en que se disolvía la masa para el pozol, la servilleta del totopo, el calabazo del chintextle y el totomoxtle de sal.

En cada tramo del camino, cercanos a los arroyos o fuentes de agua, había descansos hechos del corte de la tierra, con las tres piedras para hacer el fuego y calentar o hervir el agua de hojas de naranjo, el bollito o telimón y calentar las tortillas. Sitio en que no faltaba la cruz de madera para ahuyentar a los malos espíritus.

La retribución era según el peso que llevaban, que de ordinario era de cuatro arrobas o cuarenta y seis kilos; pero los había tan buenos que con facilidad soportaban hasta seis arrobas. Para sus necesidades o defensa llevaban al cinto un pequeño cuchillo, cuando no llevaban machete o el antiguo *guaparra*. Era raro el que caminaba solo; regularmente lo hacían en grupos para prestarse ayuda o defensa mutua²¹.

Los habitantes de la sierra comienzan a consumir la carne de la gallina de Castilla, del ganado vacuno y porcino. Llegan los primeros equinos, entre ellos el burro, como el más eficaz auxiliar del hombre en las rudas tareas de la transportación de mercancía. La monotonía de la vida pueblerina se rompía con las frecuentes fiestas religiosas.

Así cierra el pueblo de Ixtlán el siglo XVIII y se dispone a un nuevo período, como lo veremos más adelante.

²⁰ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

²¹ *ídem*

Los siglos XIX y XX

Es a partir de la guerra de Independencia en que se inicia un cambio en el modo de pensar de la población, a mediados del siglo XIX se observa una derivación en la actividad constructora, debido al cambio de las necesidades de la población, y a los esfuerzos del gobierno por desplazar la actividad religiosa y tener así más presencia en cada región del País.

“En 1849 se nota un cambio en las aspiraciones populares; dejan de fomentar el culto religioso y piensan en escuelas, edificios gubernamentales, caminos vecinales, puentes sobre arroyos y ríos, mercados, ampliación de calles y demás actividades de carácter social, esperando únicamente que se presentara la oportunidad para iniciarlas, lo que no se hizo esperar mucho tiempo, puesto que con el arribo del joven teniente de veinticuatro años Porfirio Díaz como subprefecto del Partido se abre un período más de su vida pública. Posiblemente el ascenso ininterrumpido del paisano Benito Juárez a los altos puestos públicos, bajo la bandera liberal, los hace afiliarse a ese partido, que, naturalmente, es combatido por las fuerzas conservadoras”.²²

En 1849 se construye la primera cárcel municipal, en el local que posteriormente ocupó la oficina del Ministerio Público. Hasta 1879 aún se usaba el cepo que hacía las veces de prisión; eran dos vigas de madera que se ajustaban entre sí, con agujeros para asegurar las manos, los pies o el cuello del delincuente.

Tan pronto como se exige el cumplimiento de la ley de secularización de los panteones, el pueblo destina un nuevo predio en el límite norte del poblado y la osamenta, que se recoge del cementerio, que estaba en el patio de la capilla, se amontona provisionalmente contra las paredes del templo principal.

“Se inicia la planeación correcta de las calles de la población mediante cercas de piedra. Si para 1943 no muestran la estética que tuvieron, se debe a que en 1912, por apremios de defensa, se aprovecharon las piedras para improvisar trincheras inexpugnables para el enemigo; pasado el peligro, no se cuidó de colocarlas en su sitio en las condiciones correctas que tuvieron”.²³

La construcción de los edificios y portales Hidalgo y Juárez junto a la plaza principal data de los años que van de 1860 a 1880.

De la jefatura política del Coronel Prudencio Ortiz data la construcción de la casa Mata sobre los acantilados cercanos a Cuachirindoo, donde se guardó el armamento y municiones de la Guardia Nacional del Distrito.

Existieron otro tipo de monumentos en la plaza principal, como el monumento a la Bandera Nacional, que era un muro cuadrado de calicanto como de doce metros de alto, así como la columna toscana sobre la que se colocó el cuadrante que señalaba la hora astronómica del pueblo, ambos han desaparecido en la actualidad.

²² *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

²³ *idem*

De fines del siglo XIX databa también la fuente central, en que cada piedra tenía labrada una letra que en su conjunto decían: Libertad, Paz y Progreso.

“En el local de asambleas populares, por aquella época, se levantaron dos grandes salones destinados a la Amiga de las Niñas y a la escuela de varones; en el extremo poniente había dos piezas destinadas como habitaciones de la maestra, con su respectivo corredor. Frente a éstos se levantaba la tosca galera destinada a mercado. De la misma temporada son los cuatro puentes de calicanto sobre el arroyo central”.²⁴

En donde ahora se levanta la Escuela Benito Juárez estuvo la casa del general Fidencio Hernández, grande y tosca; en una de las piezas vivió el subprefecto Porfirio Díaz.

Hacia 1901, el número de minas que se hallaban en explotación en el distrito de Ixtlán era de 50. También había gran cantidad de haciendas de beneficio para los metales del oro y la plata. El número de escuelas que existían en el distrito ese año era de 24, y estaban sostenidas por el estado. El valor de la propiedad raíz, rústica y urbana del distrito era de \$129,345.80 dls.²⁵

Entre los años 1903 y 1904 se reconstruyó la calzada de la *Eternidad*, calle recta entre el templo principal y el panteón.

De 1906 a 1907 se organizó la banda filarmónica *porfirista* y se improvisó un quiosco de madera sobre la fuente principal, hoy desaparecido. En 1908 se cambió el mercado al barrio de San Francisco y se construyó la fuente respectiva.

En 1909 se construyó el puente de calicanto del *schoo-vet-too* (de las Codornices) o del camino a Jaltianguis, y se improvisó un teatro interior en el local de la prisión de mujeres. En 1910 se construyeron nuevamente dos puentes sobre los arroyos que cruzan la población.

En 1914 se instaló la primera planta eléctrica. De 1912 a 1925 se suspenden las obras materiales, porque los habitantes se dedican a secundar los diversos movimientos revolucionarios.

CENSO DE 1925

	Hombres	Mujeres	Total
General	590	530	1,120
Escolar	96	100	196
Analfabetos	41	86	127
Alfabetizados	160	137	297

Si revisamos el censo de fines del siglo XVIII, notamos una leve disminución de la población, debido probablemente al paso de las luchas revolucionarias.

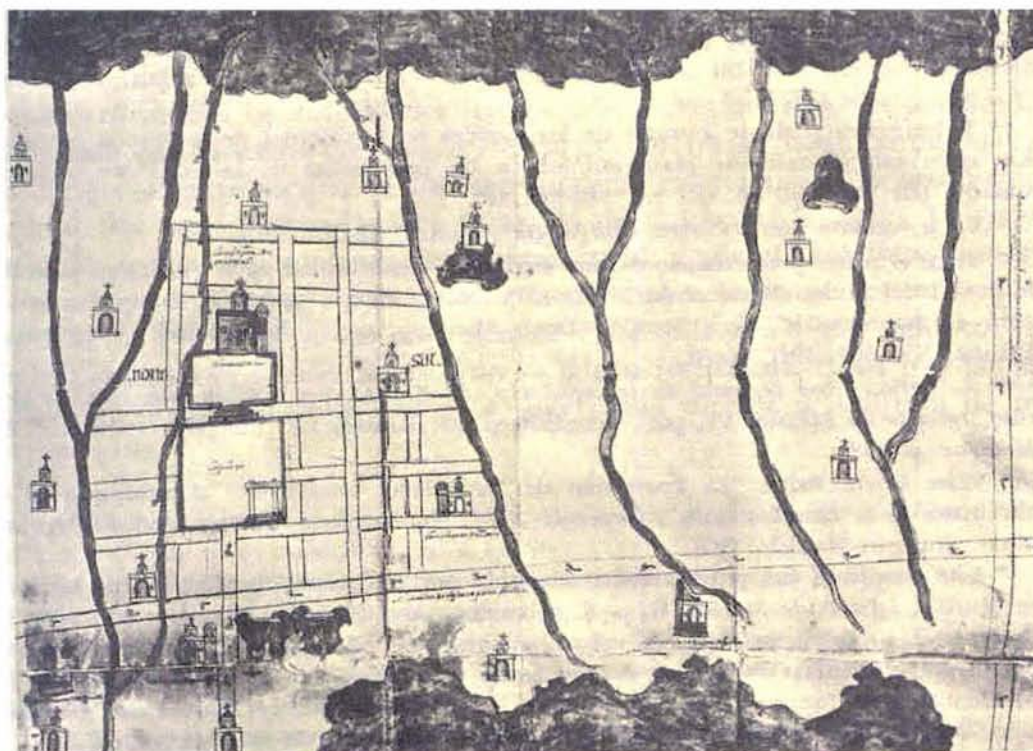
²⁴ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

²⁵ *Oaxaca y Puebla Ilustrado*. Southworth, John Reginald. México 1901.

La traza urbana

La fundación de innumerables pueblos fue quehacer y privilegio especial de los primeros colonizadores. Los caminos seguidos por los conquistadores, misioneros, obispos, sacerdotes y colonos estaban bordeados por cientos de nuevos pueblos fundados antes de 1580. Una situación espontánea fue la del pueblo indígena emplazado fuera de las ciudades y que servían de reserva de trabajo para las obras públicas o privadas de las mismas.

En el siglo XVI, el número de asentamientos creados o rehabilitados para el uso exclusivo de los indígenas fue mucho mayor al de los pueblos de españoles. Surgían por lo general en las zonas de cultivo o en las mineras y en lugares de clima propicio para el cultivo de la caña de azúcar o la cría del gusano de seda. Los frailes de las tres órdenes mendicantes controlaron esta actividad hasta el último tercio del siglo XVI, gozando en un principio de poderes ilimitados en el trato con las comunidades indígenas, de aquí que la mayoría de los pueblos fueran de misioneros.



Plano de Coatepec - Chalco en 1579. Según Papeles de la Nueva España.

Los franciscanos trabajaron en el centro y oeste de México, los dominicos en el sur (Oaxaca y Chiapas) y los agustinos en Michoacán y en las regiones montañosas del estado de Hidalgo. El gran movimiento de urbanización se inició desde la segunda década del siglo XVI, posteriormente varios pueblos de indios fueron fundados por las autoridades civiles y el clero secular, siguiendo la técnica ideada por los mendicantes. En todo caso, la mayoría de las autoridades reconocieron la necesidad de asentar en poblaciones a los indígenas. Este fue uno de los pocos aspectos de la política colonial en que estuvieron de acuerdo la administración civil y el clero secular y regular.

En 1550, los frailes pidieron a la Corona que se autorizara el agrupamiento de indios en villas libres, como las de los campesinos españoles. Domingo de Betanzos, el gran apóstol dominico, difería en opinión de sus colegas al pensar que los planes elaborados para el beneficio de los indios redundarían, en última instancia, en su perjuicio.

Ninguna de las dos partes tenía del todo la razón, pues existían zonas excesivamente urbanizadas, lo que impedía una economía sana, y otras tan escasamente pobladas que no podían servir a los fines de propagar las ventajas morales de la vida en común entre sus habitantes.

Parece ser que la fundación de los pueblos de indios siguió el mismo patrón en casi todas partes. El padre Beaumont, que tuvo acceso a los archivos franciscanos del siglo XVIII, nos da una información detallada de cómo se hizo la fundación franciscana de Acámbaro en 1526. El primer acto después de elegir el lugar, era levantar una cruz. Las calles se trazaban con métodos topográficos muy simples. En una llanura situada al sur del río Toluca, y sobre un cuadrilátero que medía 1800 m. de norte a sur y 730 m. de este a oeste, se trazaron diez calles, cinco orientadas de norte a sur y cinco perpendiculares a éstas. En el centro se colocó la iglesia; el área norte se asignó a los colonizadores otomíes y el sur a los tarascos.²⁶

Una vez llevado a cabo esto se construían, de acuerdo con los métodos indígenas mas simples, las viviendas, y el pueblo entero adquiría una fisonomía en pocos días. En los lugares donde se pensaba levantar construcciones mas ambiciosas, se persuadía a los indios para que primero sembraran cerca del sitio elegido, y después construyeran, mudándose durante la cosecha a sus nuevas viviendas, con grandes fiestas y danzas, para hacerles olvidar sus antiguas moradas. Hay que mencionar que gran cantidad de pueblos no muestran señales de haber sido planificados, ni por las órdenes mendicantes ni por el clero secular.

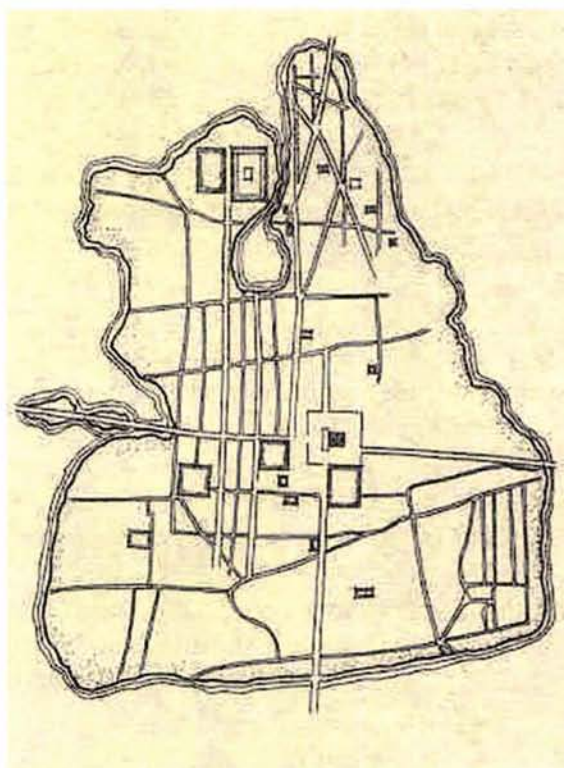
La mayor parte del trabajo de urbanización ya se había completado cuando fueron creados los estatutos urbanos en el último tercio del siglo XVI. Los pueblos españoles obedecieron leyes un tanto distintas de las que rigieron la fundación de los asentamientos indígenas.

La legislación urbana de los pueblos de indios, llegó hacia fines del siglo XVI, como respuesta a las grandes pérdidas de población ocasionadas por las epidemias y el enfrentamiento de las dos culturas. La legislación se promulgó cuando las órdenes mendicantes habían realizado la mayor parte de su programa y se les había forzado a retirarse de la actividad misionera de la Colonia. Para remplazar a los mendicantes, el virrey conde de Monterrey creó la Corte de Congregación, que debería seguir con la urbanización empezada por los frailes. Los estatutos de 1600 fueron ideados para llevar a cabo las disposiciones de dicha Corte, pero resultaron ser tan solo la expresión legislativa de las soluciones prácticas de los mendicantes.

Está claro que los experimentos de urbanización en América estuvieron en un principio libres de control legislativo estricto, aunque no significa que se realizaran como meras invenciones libres o espontáneas. Parece mas bien que siguieron la forma de las teorías y prácticas europeas. Delimitar la naturaleza de aquellas formas y sus conexiones históricas, resulta con frecuencia difícil, especialmente en los casos donde existió la influencia del urbanismo precortesiano.

²⁶ *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Kubler George. FCE. México 1982

Tal es el caso de la misma ciudad de México, pues en 1523, a dos años de la ocupación europea, la red de calzadas ya existía con anterioridad a la elaboración de la traza, por lo tanto Alonso García Bravo no pudo haber elaborado su plan maestro antes de 1524. Esto significa que el “trazador” modificó el plan existente, mas no lo creó. Este plan preestablecido, posterior a la reocupación y anterior a la creación de la traza, seguía las principales arterias y manzanas de la ciudad azteca. En Tenochtitlán, cuatro grandes calzadas con puertas fortificadas conducían al recinto amurallado donde se encontraba el templo. Después de la conquista, la forma de los pueblos indígenas afectó y condicionó las trazas españolas. La disposición urbana indígena fue considerada por los españoles bastante adecuada, y más fácilmente adaptable que los modelos contemporáneos europeos.



Plano de Tenochtitlán. Reconstrucción según Toussaint.

Las fundaciones urbanas del siglo XVI en México tienen importancia no sólo para la historia de la colonización española, sino también para la historia del urbanismo en general. Tales obras constituyen uno de los capítulos más importantes dentro de la historia del urbanismo occidental e incluyeron supuestos nunca antes dados en Europa, libertad completa de experimentación, una naciente expansión y recursos ilimitados. Independientemente de la desintegración de la ciudad mexicana de nuestros días, ésta ofrece formas urbanas que no sólo absorbieron la mayor parte de la energía de la Colonia, sino que anticiparon muchas de las soluciones de la práctica europea posterior.²⁷

Las utopías del siglo XVI, fueron concebidas principalmente para tener una práctica espacial, describiendo sociedades igualitarias.

²⁷ *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Kubler George. FCE. México 1982

Hay una convergencia entre el programa político-social, religioso y el programa urbanístico-arquitectónico: a un proyecto de sociedad corresponde un modelo urbano; no sin escollos, porque esta traducción del proyecto teórico y textual al modelo físico, tropieza con la práctica espacial.

Así por ejemplo, el patrón urbano de Amauroto (capital de Utopía) corresponde a una ciudad casi cuadrada o reticular en el trazado de sus calles, con el fin de facilitar el tránsito y orientada específicamente para protegerla de los vientos, donde las casas están construidas frente a frente en larga y continuada serie y la ciudad se divide en cuatro barrios iguales.

El paraíso del nuevo mundo ofrece un espacio abierto de vastos horizontes, para moldear y aplicar la filosofía utópica, la cual no tiene una materialización posible en la vieja Europa; ahí las unidades urbanas tienen límites territoriales precisos, las murallas de las ciudades medievales son barreras y obstáculos que impiden un crecimiento ordenado.

Mucho se ha discutido acerca de la paternidad de la traza geométrica y ortogonal que se implanta como patrón a nivel de ordenanza en la América española. En todo caso, hay antecedentes claros en la península Ibérica sobre algunos modelos urbanos medievales de una ortogonalidad casi perfecta, materializados en algunas ciudades levantinas y mallorquinas.

La ciudad concebida por Eximénic y las ordenanzas de Jaime El Conquistador parecen ser una pista segura en los antecedentes de los modelos americanos, pero en recientes investigaciones, García Fernández sostiene insistentemente que, si bien el modelo pudo gestarse ahí, la ciudad hispanoamericana muestra características dimensionales que nada tienen que ver con los modelos europeos, sin por ello negar, evidentemente, el impacto y la influencia que con seguridad tuvieron en ese sentido los centros urbanos prehispánicos.

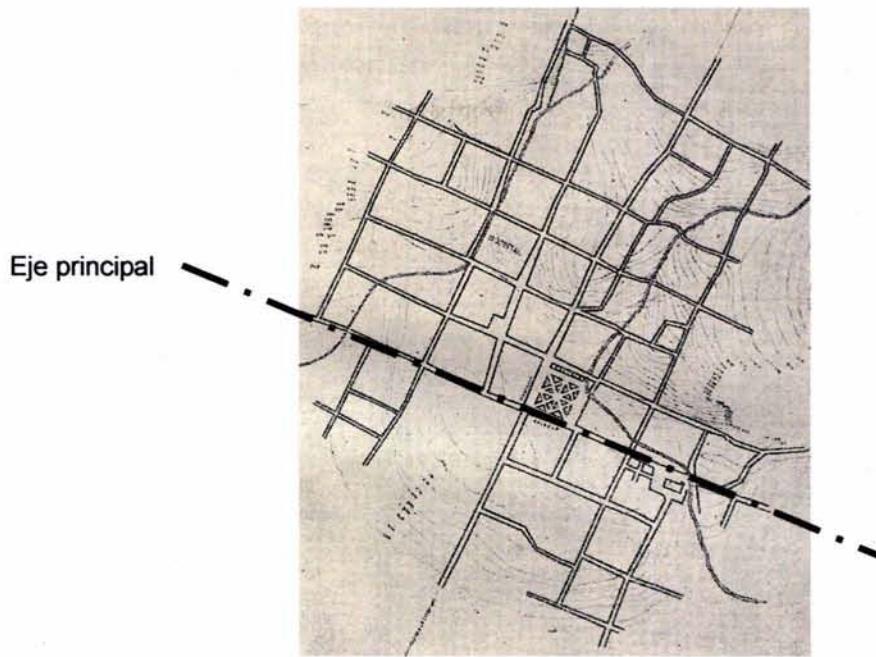
La parcela o el solar, como elementos generadores de la estructura urbana, alcanzan en nuestro continente superficies hasta 15 veces mayores que las europeas. Ello implica que el carácter del asentamiento no solo esté concebido para implantar la casa, sino para servir al modo de producción del colono.

Todo esto sin hablar de la amplitud de las calles ni del papel que juega la plaza principal, como organizador de todo el espacio y quehacer humano y de la trama urbana, la escala monumental de las ciudades americanas tiene poca relación con los supuestos antecedentes de las bastidas francesas o con Santa Fe de Granada.²⁸

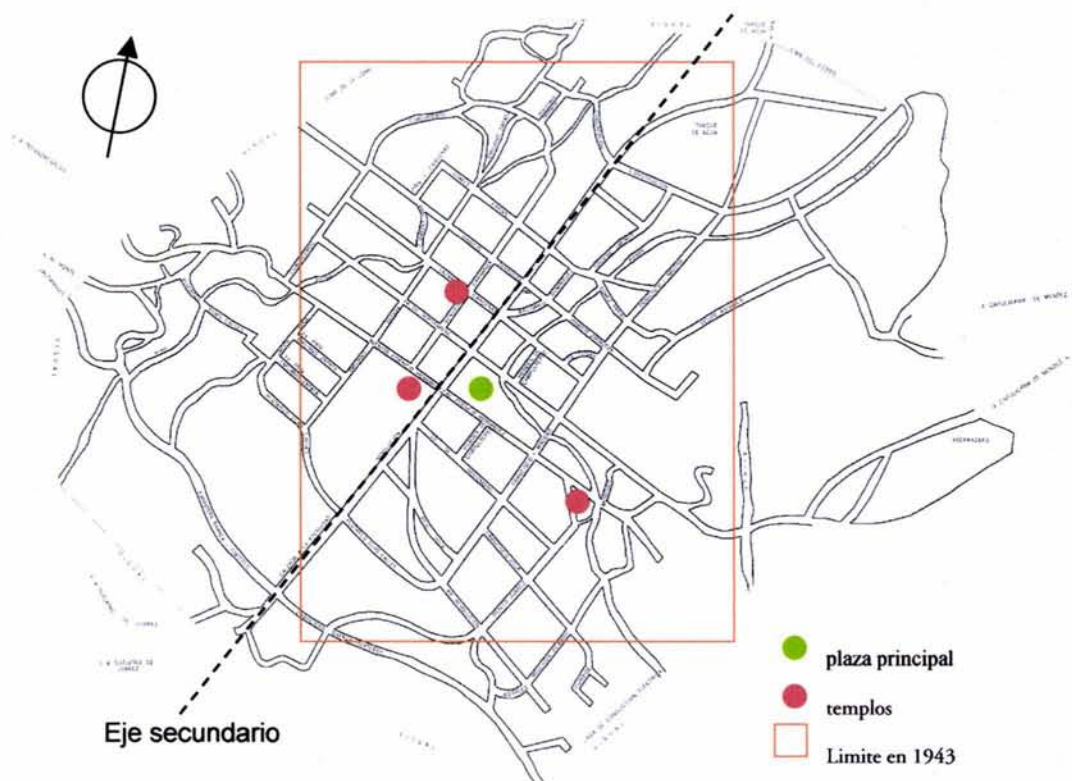
En el caso de la Villa de Ixtlán, su conformación sigue el patrón de los desarrollos urbanísticos de la época colonial.

La traza perpendicular se desarrolla a partir de un eje principal, sobre esta avenida que corre de oriente a poniente (av. Fidencio Hernández) se ubicó en el centro la plaza principal, el poblado se subdivide entonces en barrios con sus respectivos templos cada uno. Aunque en este caso el templo principal está desfasado de la plaza y debido a su orientación ha quedado segregado de la actividad central. Actualmente son los edificios del poder civil los que rodean la plaza central.

²⁸ *Arquitectura Vernácula en México*. López Morales Francisco Javier. Editorial Trillas 1987



Villa de Ixtlán en 1943



Villa de Ixtlán y su expansión en 2000. (INEGI)

Si observamos el crecimiento del poblado, este se ha mantenido moderado en los últimos 57 años, su infraestructura ha cambiado y ahora cuenta con más edificios públicos, pues aparte del

palacio municipal, se ha construido un hospital a espaldas del primero, en la manzana próxima funciona una biblioteca de reciente construcción, cuenta también desde principios del siglo pasado, con un mercado situado a un lado del templo de San Francisco de Asís. Al norte de esta capilla se localiza la cárcel municipal. Un enorme local ubicado al norte de la plaza principal funciona como sala de eventos culturales, sociales y cívicos, mientras que al sur se



Panorámica de la villa de Ixtlán actualmente.

ubica la escuela primaria. Todos los edificios públicos mencionados fueron construidos en el casco histórico del poblado, desgraciadamente en ningún caso se consideró la imagen urbana ni el valor ambiental de los inmuebles que fueron sustituidos.

A la inserción de los nuevos edificios públicos le sigue muy de cerca la sustitución de la arquitectura habitacional vernácula, con la proliferación del nuevo tipo de materiales y formas que trae consigo la implantación de modelos constructivos ajenos a las características constructivas del entorno original del poblado.

Numerosas construcciones de vivienda que varían, no solo en cuanto a los materiales constructivos, sino que incluso van aumentando el número de niveles y por tanto la altura, rompiendo el perfil horizontal que presentan las casas de adobe con cubiertas inclinadas a una o dos aguas con sus pórticos y patios interiores, con vanos de dimensiones correctas y adecuadas al clima de montaña. Estas y otras características constructivas de la habitación vernácula que junto con la traza misma del poblado le otorgan hasta ahora la esencia propia de los pueblos tradicionales.



Vista del poblado de Ixtlán desde el poniente.

Es la construcción de carácter popular la que aún conserva algo de su antigua fisonomía y es este tipo de arquitectura vernácula la que debe ser protegida para evitar que se pierda totalmente el carácter regional de las construcciones y su entorno.



EL ENTORNO URBANO

Marco Jurídico

México cuenta actualmente con una serie de instrumentos legales de carácter federal que bien pueden ser incluidos en los reglamentos locales de cada región del país. La ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia prevé la protección y conservación de edificios de importancia relevante, esta medida se está extendiendo a las construcciones con valor ambiental, identificadas en varias poblaciones del país en un Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

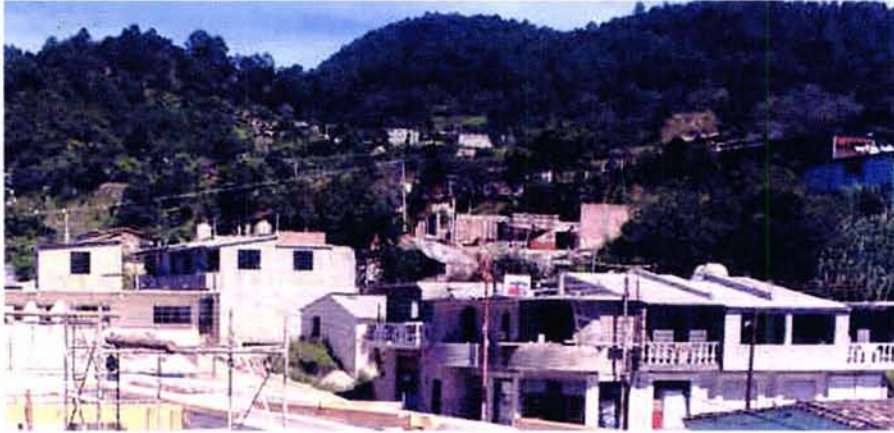
A través de la catalogación de inmuebles históricos y artísticos o de valor ambiental, civiles, religiosos, militares o de otros usos, tanto la ciudadanía con plena conciencia y conocimiento, en colaboración con las autoridades civiles y religiosas deberán mantener un estricto control de la conservación de los edificios históricos y de la traza urbana de dichos asentamientos y siempre deberá ser tomado en cuenta en los planes de desarrollo urbano de cada lugar.



Desde luego que esta resulta una enorme labor que deberá estar apoyada con programas continuos para establecer esa conciencia de conservación en la población y sus autoridades. En la actualidad, estos programas podrían facilitarse gracias al desarrollo acelerado que han tenido los medios masivos de comunicación en las últimas décadas.

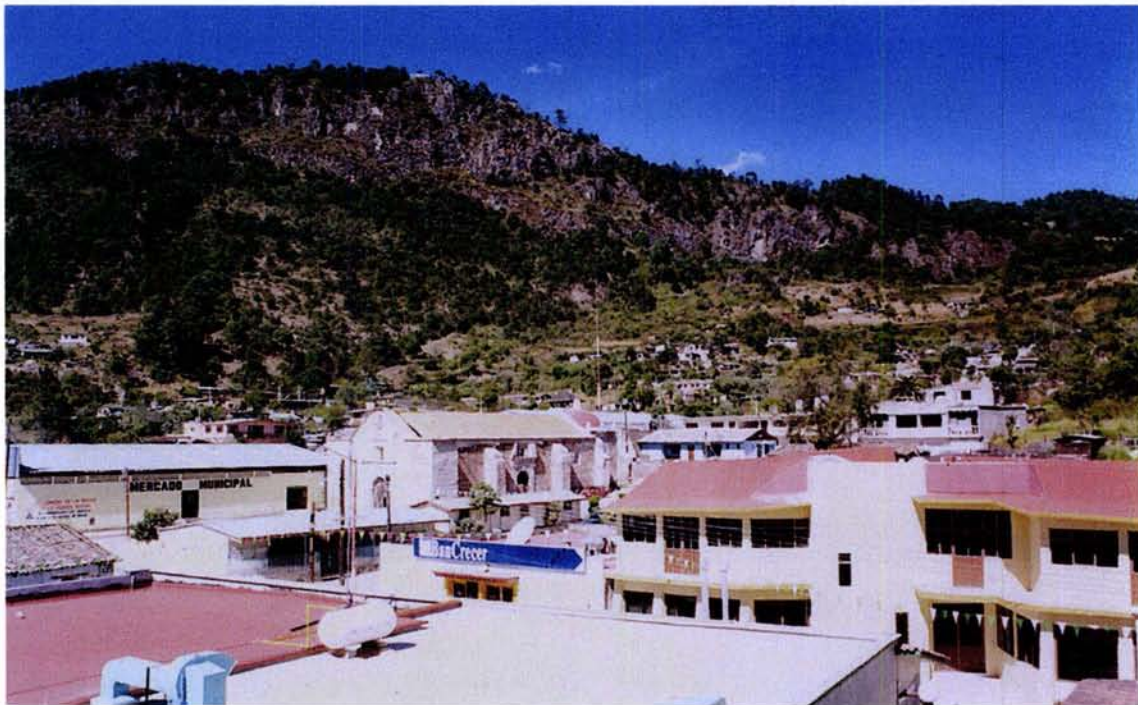
Alternativas de intervención

Al hablar de conservación o restauración de la imagen urbana a nivel de la arquitectura doméstica, ya sea que se trate del poblado de Ixtlán de Juárez o de cualquier otro asentamiento con antecedentes históricos, es importante subrayar que debemos evitar caer en el lamentable fenómeno de aplicar formas historicistas a la construcción moderna, en donde un vago disfraz de detalles de “formas coloniales” baste para mitigar la simplicidad ambiental de la construcción actual.



Sustitución de la arquitectura vernácula. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

Los criterios de restauración tendientes a mimetizar deben desecharse en favor de aquellos que reclaman que todo elemento nuevo o intervención efectuada deberán llevar el sello de la época actual, para evitar confusión del valor visual de la verdadera arquitectura doméstica.



Introducción de formas ajenas al entorno histórico. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

Hasta fechas muy recientes, las tierras del sur de México formaban una porción de territorio apenas conocido por unos cuantos aventureros, médicos, maestros rurales y curas; el aislamiento ocasionado por la ausencia de carreteras asfaltadas mantenía esta región al margen de las transformaciones y cambios de la vida moderna. Un paisaje sumamente abrupto obstaculiza el desarrollo de una adecuada red de comunicaciones: la Sierra Madre del Sur, cuyo cuerpo estrecho y fragmentado conforma un relieve tan caprichoso que mantiene al conjunto de sus habitantes disperso en pequeños poblados y hasta hace muy poco tiempo, favoreció la conservación de sus tradiciones y costumbres.

Miguel Covarrubias, en su obra *El Sur de México*, aborda múltiples aspectos de esta región de México y entre ellos se ocupa de analizar la vivienda de la costa oaxaqueña, dividiéndola en tres tipos:

El primer tipo de vivienda corresponde al denominado “casa de palma” dispuesta en planta rectangular. La estructura portante es de postes u horcaduras, la cubierta esta constituida con morillos e invariablemente es de dos aguas, cubierta con palma o zacate según la región. Las paredes de zarzo y argamasa (bajareque) tienen una doble protección de ramas entrelazadas, llenando el espacio intermedio (5 a 8 cm) con una mezcla de barro rosa, paja y piedras pequeñas, cubriendo la superficie por dentro y por fuera hasta dejarla completamente cerrada. Este tipo de vivienda puede contar con un pórtico al frente.



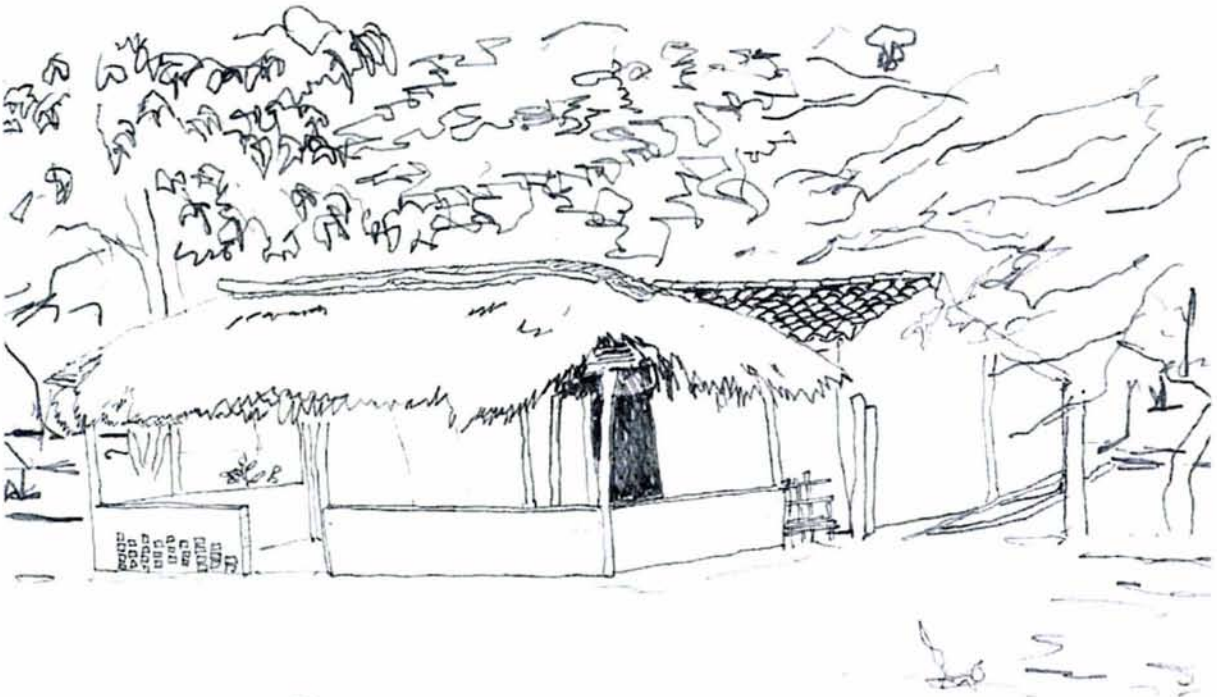
Casa de palma con pórtico al frente. Pinotepa Nacional. Oaxaca, dibujo tomado de *Arquitectura Vernácula en México*. López Morales Francisco Javier. Editorial Trillas 1987

El segundo tipo le denomina “casa de barro”. En ella se notan cambios de material en la techumbre, que está cubierta con teja de barro, y además cuenta con un portal o corredor al frente: los muros siguen siendo de bajareque y encontramos la presencia de un apoyo que sirve de base para el tlecuil o fogón, usando así este espacio a manera de cocina.

Para Covarrubias, el tercer tipo es solo una variante del segundo, lo único que cambia son los materiales, más costosos y sólidos; los muros más gruesos son de ladrillo, aptos para soportar los sismos, los postes ya no son de madera sino son sustituidos por columnas o pilares de ladrillo con un orden ornamental. Las paredes pueden estar recubiertas con yeso y pintadas a la cal con colores muy alegres.

Las casas se encuentran diseminadas por todo el terreno, sin guardar una planificación adecuada. En las partes centrales de las zonas urbanas, las fachadas de las casas generalmente están alineadas a los paramentos de la acera, y la visión rítmica que tenemos en las calles de estos pueblos es muy variada, por los múltiples pórticos que dan al exterior.

En los caseríos rurales de la misma región, las casas no siempre están alineadas al paramento de la vía pública y sobresalen con elementos característicos: las cercas vegetales; posiblemente estas son influencias de los valles centrales de Oaxaca, donde existen verdaderas maravillas de cactus alineados y cercas de carrizos entretejidos que constituyen perfectas pantallas arquitectónicas en el paisaje mixteco.²⁹



Casa de barro con cobertizo. Dibujo tomado de *Arquitectura Vernácula en México*. López Morales Francisco Javier. Editorial Trillas 1987

²⁹ *Arquitectura Vernácula en México*. López Morales Francisco Javier. Editorial Trillas 1987



Casa con doble pórtico. Huaxcaltepec, Oaxaca. Dibujo tomado de *Arquitectura Vernácula en México*. López Morales Francisco Javier. Editorial Trillas 1987



Casa porticada. Tuturepec, Oaxaca. Fotografía tomada de *Arquitectura Vernácula en México*. López Morales Francisco Javier. Editorial Trillas 1987

En otras regiones de Oaxaca, precisamente en los valles centrales podemos observar un cambio en el tipo de material de los muros, el adobe. Sin embargo persiste la cubierta de teja de barro y en algunos casos el techo es inclinado con una sola pendiente. También está presente la cerca de carrizos entretejidos.



Casa de adobe en Papalutla, Oaxaca.

La transformación que poco a poco se va dando en los poblados como el de la Villa de Ixtlán de Juárez coincide con la llegada de los medios y las vías de comunicación y transporte hacia esas regiones.



Casa con tejado en proceso de sustitución. Villa de Ixtlán. Oaxaca.

La teja se sustituye por un material más económico y de rápida colocación: la lámina, ya sea de asbesto o metálica. En otros casos más drásticos la vivienda de adobe es demolida.



Casa con tejado de lámina de asbesto. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

El criterio aplicable para la conservación de la arquitectura vernácula y de su entorno, en los pueblos, deberá tender a lograr un ordenamiento visual de la construcción existente a través de la depuración, suprimiendo elementos nocivos que desvirtúan cualquier entorno urbano.



Alteración del entorno urbano. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

A su vez, deberá considerarse la reglamentación para las nuevas construcciones, de tal manera que se cumpla con los requisitos establecidos en los reglamentos existentes, que deberán ser difundidos y aplicados a cada localidad que presente carácter histórico, de lo contrario, continuará la suplantación de las antiguas formas de la construcción tradicional por otras a favor de un malentendido proceso de modernidad.



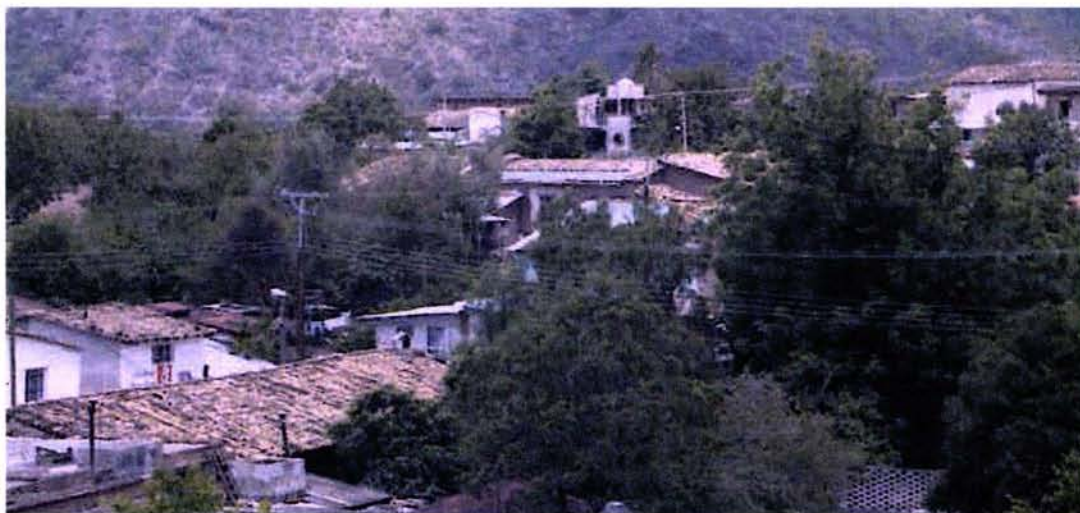
Panorámica de la Villa de Ixtlán, desde el oriente. Al fondo se observa el templo principal.



Salida de Ixtlán hacia Calpulalpan



Casa con patio y pórtico, Villa de Ixtlán



La Villa de Ixtlán de Juárez. Formas y materiales tradicionales de la vivienda actual.



Casa con pórtico trasero, Ixtlán



Entrada a Ixtlán desde la carretera Panamericana

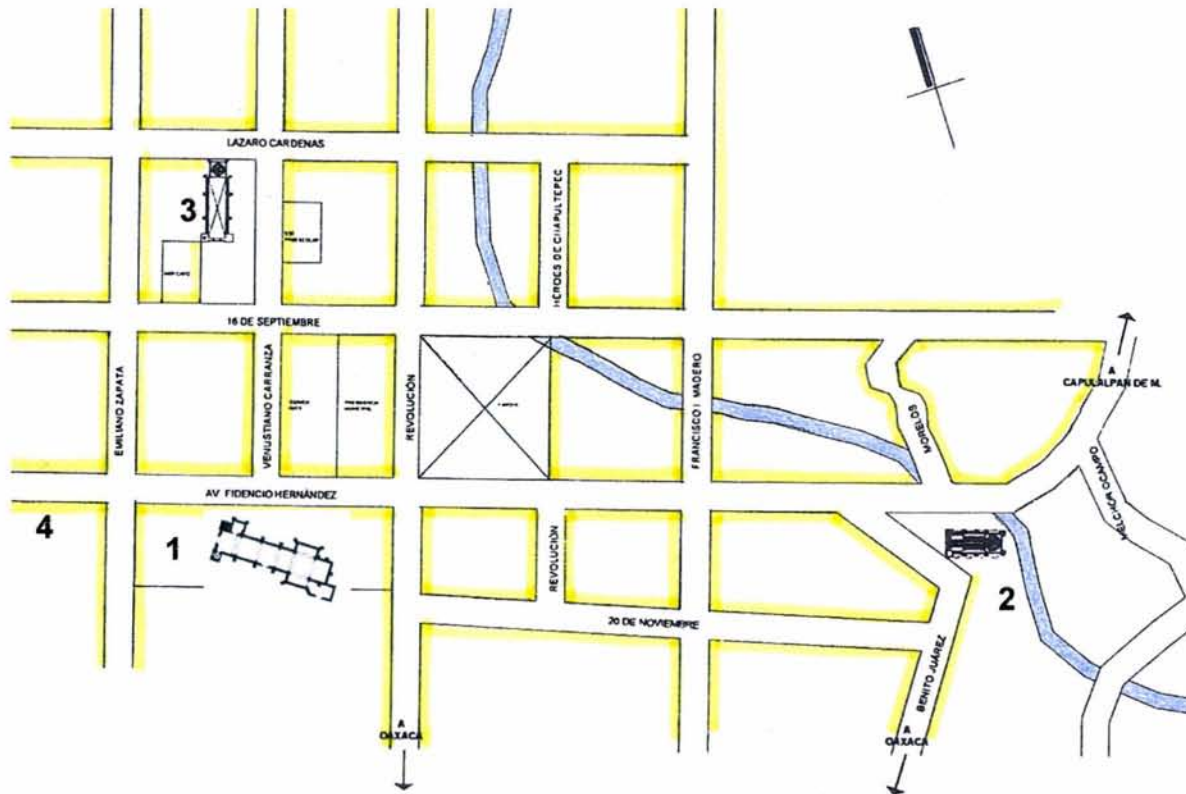


Tejados de barro y cercas de troncos. Al fondo el templo de San Francisco de Asís, Ixtlán, Oaxaca.



MONUMENTOS RELIGIOSOS

En la villa de Ixtlán de Juárez se localizan tres importantes edificios religiosos de carácter histórico y artístico, ellos son la parroquia de Santo Tomás apóstol, inmueble con antecedentes constructivos a partir del siglo XVII; el templo de la virgen de la Asunción, datado en el siglo XIX, y el templo de San Francisco de Asís, construido durante el siglo XVIII.



LOCALIZACIÓN DE LOS INMUEBLES HISTÓRICOS DE TIPO RELIGIOSO.

- 1 Parroquia de Santo Tomás apóstol S. XVIII
- 2 Templo de la Asunción S. XIX
- 3 Templo de San Francisco de Asís S. XVIII
- 4 Capilla de la Virgen de la Soledad S. XX

La parroquia ocupa la manzana próxima al centro del lado sur del eje principal, constituido por la avenida Fidencio Hernández, su extensión atrial es generosa, lo que recuerda los grandes atrios de las fundaciones conventuales del siglo XVI.

El templo de la virgen de la Asunción ocupa un sitio en el acceso oriente a la Villa de Ixtlán, al comienzo de la avenida principal del poblado, frente a este templo se abre una placita jardinada a manera de atrio, aunque separada de este por la misma vía de acceso al poblado.

El inmueble en estudio, el templo de San Francisco de Asís se localiza en una calle secundaria (Venustiano Carranza), al frente se abre también un generoso espacio atrial que comparte con el mercado construido hacia principios del siglo XX.



Panorámica de la Villa de Ixtlán. A la derecha se observa la parroquia de Santo Tomás apóstol; en el ángulo superior izquierdo el templo de la virgen de la Asunción y abajo al centro las ruinas del templo de San Francisco de Asís.

Una capilla de adobe correspondiente al barrio de la Virgen de la Soledad, ubicada enfrente de la Parroquia de Santo Tomás apóstol, fue sustituida demoliendo la antigua, a mediados del siglo XX.

El templo de Santo Tomás apóstol

El templo de santo Tomás apóstol que se conserva hasta nuestros días, está construido con gruesos muros de mampostería, reforzados con contrafuertes. Presenta planta de cruz latina dividida en seis tramos cubiertos con cúpulas de pañuelo. En el primer tramo se localiza el coro, por el exterior dos torres campanario flanquean la portada principal.



Fachada principal del templo de Santo Tomás apóstol. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

En el archivo Municipal se conservan documentos de interés, de los cuáles se transcribe el siguiente.

“1741.- El sello del gobierno virreinal.- Un Cuartillo.- Sello cuarto y un cuartillo.- año de mil setecientos treinta y nueve. Escritura que otorga Luís Ramírez.- En el pueblo y Cabecera de Santo Tomás Ixtlán, en cinco días del mes de marzo de mil setecientos cuarenta (1740) años. Digo yo, *Luis Ramírez*, oficial y maestro arquitecto, que habiendo solicitado los hijos y naturales de esta Cabecera, para acabar la landa de la fabricación material de la iglesia parroquial, en que están entendiendo y corrió por cuenta del maestro Miguel Sanabria, a quien para su cumplimiento faltaban tres años y a dichos naturales la cantidad de *mil trescientos pesos*. Digo que habiéndome convenido con ellos y atendiendo al beneficio que de solicitarme para este efecto, en demostración de mi gratitud y agradecimiento, me obligo entregarles acabada dentro del término de cinco años, dándome todos los materiales necesarios, haciéndoles rebaja de *quinientos pesos* menos de lo pagado y concertado con dicho maestro don Miguel Sanabria, que los *ochocientos pesos*, los que se me han de dar y de ración cuatro reales, cada día. almudes de maíz, mientras se trabaja en las obras de cantería y en llegando a trabajar en la albañilería, *tres* almudes al día, en cuyo espacio le corresponde en cada año de 160 pesos y dicha fábrica se compone de: dos bóvedas de la superficie o techo, su coro con su "vouse",

abajo sus campanarios con sus torres de 25 varas de longitud y la sidan; un bautisterio de cinco varas de ámbito y otro cuarto embexiado, en el mismo campanario o torre, para que los músicos guarden todos sus instrumentos, y portada principal según la plantilla que tengo manifestada, con diez imágenes de bulto. Ejecutadas las obras de cantería, porque están independientes y de ello tengo también hecho rebaja, pieza por pieza contará por una Memoria que a continuación de esta escritura, para que sepan lo que me han de dar cada uno de ellos y para quefios les conste en todo tiempo y así se quieren ir al tribunal, otorgo y firmo la presente.-Rúbricas.



Vista del Imafrente del templo principal. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

La portada principal está compuesta en dos cuerpos y remate, separados verticalmente en tres calles por columnas tritóstilas. Al centro observamos el arco de entrada de medio punto, sobre el cual se encuentra el relieve principal de la portada, dedicado al santo patrono, y relativo a la incredulidad de santo Tomás apóstol, en la escena se observa a Jesús resucitado aparecido ante

un grupo de apóstoles mientras santo Tomás se acerca semiarrodillado a tocar la herida del costado de Cristo.



El relieve principal con la escena de "La incredulidad de Santo Tomás". Villa de Ixtlán, Oaxaca.

En la parte superior del imafrente se abre una lucarna octogonal rematada por un medallón con relieve. Las calles laterales de la portada alojan hornacinas con peana y concha dentro de las cuales se encuentra una escultura en las del primer cuerpo únicamente.



Hornacina del primer cuerpo de la Portada Principal, con San Pedro apóstol.

La fachada sur presenta una rica portada barroca con un relieve también sobre un medio punto de acceso. Está confinada por dos pesados contrafuertes, su composición sigue el esquema de los pórticos sobrepuestos.



Fachada sur del Templo de Santo Tomás apóstol. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

Sus dos cuerpos están separados por cornisas con entablamento, y están flanqueados por columnas pareadas, de estilo salomónico con capitel mixto las del primer cuerpo, y plateresco en forma de candelabro las del segundo. El relieve principal, tallado en piedra hace alusión a la escena de la Asunción de la virgen María.



Portada lateral. Santo Tomás, Ixtlán, Oaxaca.

En este relieve tallado dentro de un marco ricamente labrado en forma de cruz, la virgen María está representada al centro de la composición un tanto rígida, arrodillada sobre querubines y entre nubes y ángeles, sus brazos plegados sobre su vientre y vistiendo túnica y un amplio manto que dos ángeles sostienen a ambos lados. Esta fechado en la parte inferior con la inscripción “AÑO 1738”.



Relieve central de la portada lateral de Santo Tomás apóstol, Ixtlán, Oaxaca.

El remate de la portada lateral es un frontón formado por dos ménsulas invertidas con roleos y volutas, con el relieve de la representación del Padre Eterno al centro del tímpano. El Padre Eterno aparece de medio cuerpo entre nubes, con el nimbo triangular sobre su cabeza y sosteniendo el globo terráqueo con su mano izquierda y levantando la mano derecha en actitud de bendecir.



Remate del Imafrente lateral. Santo Tomás apóstol, Ixtlán, Oaxaca.

En otro documento del mismo archivo se consigna lo siguiente, respecto a los trabajos de cantería: “Digo yo *Luis Ramírez*.. que me obligo hacer: los bolsones, a catorce reales. Los sillares, a real y medio. Las esquinas, a dos reales y medio. Los talures, a tres reales. La cornisa, a dieciocho reales la vara. Los macizos, a seis pesos. Los capiteles, a cuatro pesos. Las claves del arco de la iglesia, a cinco pesos. El rebaje de la portada. Las varas de los pedestales, a siete pesos, tallados. Los netos tallados, a ocho pesos. Los bolsones tallados, a dos pesos. Los capiteles, a seis pesos, tallados. La cornisa a cuatro pesos y cuatro reales, tallados. Vara de arquitrabe, a catorce reales, tallados. El friso, a dieciocho reales, tallado. Los ángulos, a cinco pesos. Los pies derechos, a cuatro pesos. El *cuadro de alto relieve* de *Santo Tomás* a treinta pesos.-Una rúbrica ilegible, pero que de seguro ha de ser del arquitecto *Luis Ramírez*.”

La piedra, como sabemos, fue extraída del Cerro del Zopilote; la cortada y acarreo era suficiente para distraer gran número de habitantes, y para lo cual tuvieron que improvisar viviendas, caminos, puentes y fuentes de agua, de aquellos tiempos data la poza del Coyote, que todavía se conserva.

Debe haberse cumplido con precisión lo estipulado, pues la obra se terminó en el año 1745 o en 1750 a más tardar. Confirman el proceso de la obra datos siguientes: En el arco de la puerta principal se advierte la inscripción en latín que dice: *Non nobis domine, non nobis sednimine tua da gloriam*, que traducido dice: *No nos des gloria a nosotros, sino a tu santo nombre, y anotado el año 1712.*

Terminados los trabajos del edificio, se iniciaron los preparativos para el decorado interior, que debería corresponder a la importancia de la arquitectura; se acumuló la madera de gretado en las cantidades necesarias, se localizaron los maestros talladores, carpinteros, ebanistas y



Interior del Templo de Santo Tomás apóstol. Villa de Ixtlán, Oaxaca.

de escultores, que deberían ser de la categoría de los artistas que trabajaron los templos de Puebla y México, los que siguieron el riguroso orden churrigüesco, entonces en boga, labores que demandaron seguramente un período no menor de veinticinco a treinta años, y como es de rigor debieron empezar por el retablo del altar mayor.



Retablo Mayor de Santo Tomás apóstol. Ixtlán, Oaxaca.

De estilo barroco estípite, el retablo mayor está desarrollado en un solo cuerpo muy peraltado, con un amplio remate.

Tiene el movimiento de un biombo siguiendo la forma del ábside del templo, dando lugar a tres calles verticales. Los altos estípites del cuerpo del retablo se continúan hacia el remate, con menor sección y sin sostener ningún entablamento.

La calle central es cóncava, un gran nicho orlado aloja la escultura del santo Patrono. En la parte superior, se observa un óleo enmarcado con cortinajes dorados y como remate la escultura de medio cuerpo del Padre Eterno.

Ocho óleos sobre tela decoran los laterales que enmarcan la calle central, y cuatro más decoran la primera y tercera calles.

En la parte inferior de esta obra aún existe, detrás de la lámina de plata que está al fondo de las esculturas del Divino maestro y el discípulo Tomás, una tabla de madera con fondo blanco, y la siguiente inscripción escrita con letras rojas: "Se acabó este colateral en mayo de 1760, y lo hizo el maestro *José Villegas* (el "Poblan"), y costó dos mil doscientos pesos; de ellos dió la cofradía del Santísimo Sacramento mil pesos, y lo demás el común." Al terminar los trabajos de madera se dieron una tregua de diez años; por ello es que el decorado se inició en marzo de 1770 y se terminó en agosto del mismo año, con un costo de dos mil doscientos pesos, que los dió la Cofradía del Santísimo, siendo don Pedro Ramírez su mayordomo y gobernador.

Fue trabajo del decorador José de Armengor Era, siendo cura B.P.S. el señor doctor don Manuel de Silva, abogado de la Real Audiencia de este reino, visitador general de la provincia de Villa Alta y juez eclesiástico de este partido de Santo Tomás Ixtlán.

He aquí la obra de los artistas el "Poblaro" y José de Armengor Era, con un costo de cuatro mil cuatrocientos pesos y en un período de diez años.

La obra pictórica del retablo mayor se atribuye a Ioannes Antonius Chávez, quien aparece en la nómina de los pintores que trabajaron en México durante la época colonial,³⁰ con un trabajo realizado en Oaxaca en el año de 1763.



Lienzo Central del Retablo Mayor. Santo Tomás apóstol. Ixtlán, Oaxaca.

El pasaje del lienzo principal representa el relato basado en la Leyenda Dorada de Jacobo de La Vorágine, La Asunción de la Virgen, según un libro apócrifo atribuido a San Juan Evangelista, “..Un día el corazón de la Virgen María llenóse de un violento deseo de volver a ver a su hijo... un ángel se apareció y dijo, salve María... te traigo una rama de palmera cogida en el paraíso, ordena que la pongan sobre tu ataúd, al tercer día después de tu muerte, porque tu hijo te espera...” María pidió entonces “... deseo que mis hermanos los apóstoles se reúnan a mi alrededor con objeto de que antes de morir los vea con los ojos del cuerpo, que me acompañen en mis funerales y que entregue el alma en su presencia. Esta es la razón por la cual los apóstoles se encontraban con María a la hora de su muerte.

El alma de María salió de su cuerpo y el Señor dijo a los apóstoles: “llevad al valle de Josafat el cuerpo de mi madre y depositadle en una tumba completamente nueva que allí encontrareis y durante tres días esperad que yo vuelva a vosotros”. Al cabo de ese tiempo... El alma de María volvió a entrar en su cuerpo que salió glorioso de la tumba y se elevó al cielo seguido de una multitud de ángeles”.

En la escena se observa ante la admiración de los apóstoles, en la parte inferior de la composición, la Asunción de La Virgen María, entre nubes y ángeles, iluminados por un rompimiento de gloria que abre la entrada a los cielos, en la parte superior del lienzo.

³⁰ *Pintura Colonial en México*. Toussaint Manuel. Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM. México 1990

En el crucero del templo, el colateral derecho, o sea, el retablo de la Virgen del Rosario, lleva a los lados dos inscripciones que dicen: "Se empezó a decorar este retablo por el maestro José Mariano Escobar el 1° de enero de 1796, y se acabó el 9 de julio. (D.r.o. Ilegible) año, siendo cura beneficiado de este partido el señor don Domingo de la Rea." A la misma altura y por este lado izquierdo se lee esta otra:

"Se pintó la bóveda a expensas de Francisco Ramírez, siendo gobernador don Toribio Antonio Campos, alcalde Anastasio Pérez y José Sextoño, y José Avendaño, escribano de República."



Colateral dedicado a la Virgen del Rosario. Santo Tomás Ixtlán. Oaxaca.

Ubicado en el transepto derecho, el colateral dedicado a la Virgen del Rosario es un retablo barroco del tipo anástilo, en donde las peanas con hornacinas se han integrado a la pilastra estípite, el capitel corintio se reduplica hasta provocar quiebres en la cornisa, que se vuelve curva y asciende hacia el centro.

Al centro del retablo destaca el fanal con espléndidos cortinajes que resguarda la escultura de la Virgen del Rosario.

El colateral izquierdo, frente al anterior, dedicado a la Virgen de la Candelaria, y el mejor conservado, carece de inscripciones, pero se desprende que fue el último de estos tres primeros. Por la poca diferencia que existe entre el primero con los dos siguientes y los medallones dedicados a la Purísima Concepción y a San José se puede deducir que estos trabajos fueron obra de una misma mano, esto es, del artista José Villegas (el "Poblan").



Colateral dedicado a la Virgen de la Candelaria. Santo Tomás Ixtlán, Oaxaca

Muy similar en su composición a la del retablo que ocupa el transepto derecho, el retablo dedicado a la Virgen de la Candelaria completa la trilogía de altares del crucero y el ábside del templo, a diferencia del anterior, el remate está coronado con una concha semicircular que sigue la silueta trazada por la bóveda de cañón del transepto. Todo el cuerpo del retablo es decorado por óleos sobre tela que rodean el nicho central y la lucarna superior, donde un grupo escultórico remata todo el conjunto.

Nueve retablos más decoran los muros laterales de la nave del templo, en su mayoría son barrocos del tipo salomónico, algún otro con las características del barroco estípite, y otros más del tipo anástilo, todos espléndidamente labrados y de una exuberante ornamentación como corresponde al barroco de fines del siglo XVIII.

Otro documento de interés se transcribe a continuación:

“En la ciudad de Antequera, el once de enero de 1625, ante el escribano y testigos compareció Diego Carranza, maestro organista, a manifestar que había recibido del gobernador, alcaldes, regidores y principales indios del pueblo y Cabecera de Ixtlán, en presencia de Diego Sánchez encomendero del mismo lugar, \$800.00 (ochocientos pesos) en oro común importe de la hechura y fabricación de los órganos que se le mandaron hacer para la iglesia de este lugar.”

Del documento citado se deduce que el templo para el cual se construyó el órgano, fue anterior al templo que ahora existe.

“Los terremotos han sido los peores enemigos de los templos de la región, y los campanarios han sido los más perjudicados. Las reparaciones jamás resuelven el problema en forma definitiva. Los actuales, que también están en malas condiciones, fueron restaurados en el año 1882, bajo la presidencia municipal del señor don Julio Hernández, del barrio de la Asunción. Se dice que los quinientos pesos que importó la obra fueron un obsequio directo del señor general Félix Díaz al corneta Isidro Ramírez por haber perseguido un largo trecho a dos zuavos que conducían cinco mulas al parecer cargadas de parque, que trataban de salvar después de la batalla de La Carbonera, que entregó religiosamente al comandante de la brigada y que resultó ser dinero en plata. El corneta no se consideró con derecho a disfrutar de tamaña fortuna, y de inmediato la puso en manos de la autoridad municipal del pueblo para que la emplearan en la reparación de los expresados campanarios. A Lachatao se destinó igual cantidad para el mismo objeto.

Entre los años 1899 a 1901 se hicieron trabajos de reparación y decorado de las bóvedas. Los movimientos telúricos de 1928 a 1933 hicieron gran daño al cuerpo del edificio en general; en uno de ellos se vino abajo la linternilla de la bóveda del altar mayor. El del 11 de agosto de 1948 abrió grandes grietas en las bóvedas, que obligaron a las autoridades a hacer inmediatas reparaciones para evitar que las lluvias aumentaran los perjuicios”.³¹



Escultura estofada de la virgen, en un colateral de la nave. Santo Tomás apóstol, Ixtlán.

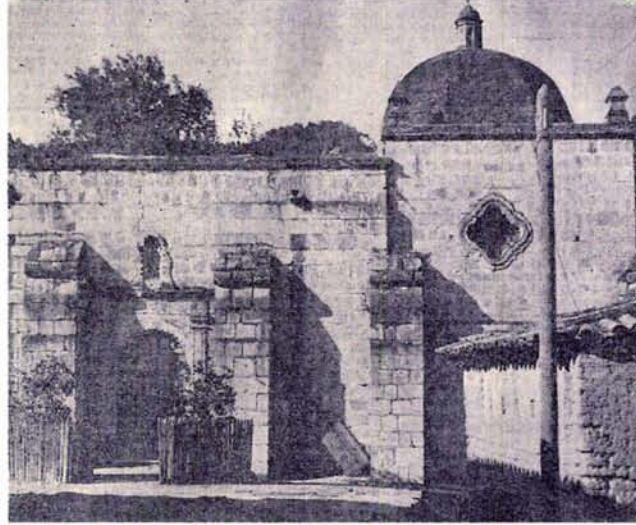
³¹ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

El Templo de la Virgen de la Asunción

No se tienen datos exactos de su construcción pero por el estilo y características constructivas se puede ubicar en el siglo XIX.

Se trata de un templo de una sola nave, cubierta con bóveda de cañón corrido, dos lunetos alojan las lucarnas laterales. La nave se divide en tres tramos mediante arcos fajones que descansan sobre pilastras cuadradas.

“La leyenda dice que dos hermanas bastante trabajadoras en labores de campo y la cría de ganados que vivían o eran dueñas de la casa de la familia García, inmediata al templo, patrocinaron los gastos de la obra, pero que no lograron verla terminada.



Su trazo es de menores proporciones, porque sólo tiene veinticinco metros de largo por diez de ancho. Se emplearon buenos materiales y la obra llegó hasta el medio cañón, faltándole la última parte de la pared frontera, los campanarios, y en su interior un pobre recabado, un piso malo y las puertas respectivas para poder ponerlo en uso.



Fachada principal del templo de la Asunción, Ixtlán, Oaxaca.

Parece que la suspensión de los trabajos fue repentina, porque hasta 1906 aún se veían dos medias naranjas de algunos metros cúbicos de mezcla y los bloques labrados de piedra, al pie de las paredes, listos para ser levantados”.³²

El templo de la virgen de la Asunción en Ixtlán es de una sola nave, construida con gruesos muros de mampostería reforzados con contrafuertes. La nave está cubierta con bóveda de cañón corrido, con dos lunetos que alojan las lucarnas; está separada en dos tramos y el presbiterio, por arcos fajones que descansan sobre pilastras con tablero de sección cuadrada.

Una gran cúpula semiesférica sobre cimborrio octagonal apoyado en falsas pechinas cubre el presbiterio.

Tiene dos torres que flanquean la portada principal, de las cuales solo la del lado norte tiene un pequeño campanario de un solo cuerpo.



Portada principal del templo de la Asunción. Ixtlán, Oaxaca.

En el imafrente, la acentuación del acceso se consigue con un medio punto con arquivolta moldurada en forma de concha, enmarcado por un pórtico de pilastras de capitel toscano que

³² *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

sostiene una cornisa; en la parte superior de la portada se abre un óculo octagonal con derrame. Remata el frontispicio un frontón semicircular y una cruz latina en su parte superior.

“Cuentan que una rápida movilización militar sacó a los hombres fuera de la región, como era frecuente a finales del siglo antepasado, dejando los trabajos pendientes, para reanudarlos después de algunos años.

En 1906 se reanudaron los trabajos. El cañón se cubrió con lámina de zinc, la pared frontal alcanzó su altura hasta rematarla con la cruz, en su interior se arregló el coro, se le dio una mala decoración y se pretendió ponerlo en servicio.

Al siguiente año alguien trajo a la memoria el hecho de haberle facilitado al señor general Porfirio Díaz (entonces presidente de la República) una campana de este templo para convertirla en cañón, con la oferta de que la repondría en mejores tiempos; se creyó conveniente escribirle recordando el compromiso, la misiva fue firmada y se esperó la respuesta.



Vista del ábside del templo de la Asunción, Ixtlán, Oaxaca.

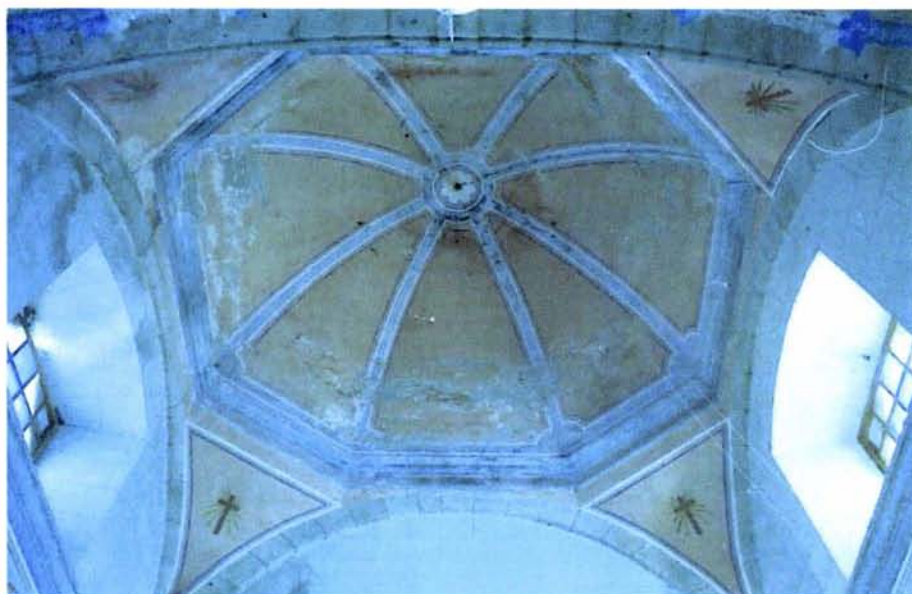
Después de cuatro meses se recibió un telegrama del gobernador pidiendo que mandaran recoger una campana que el Ministerio de Gobernación enviaba por ferrocarril.

En 1942 el sacerdote Lino Vargas tomó de nuevo la iniciativa para mejorarlo, en virtud de que un viento huracanado de años anteriores había levantado el techo de lámina.

Esta vez se cerró el cañón con varilla y cemento, se hizo el decorado interior, el piso de mosaico, nuevas puertas y de nuevo se puso en servicio.”³³



Interior del templo de la Virgen de la Asunción, Ixtlán, Oaxaca.



Intradós de la cúpula del templo de la Asunción.

³³ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.



**EL TEMPLO DE
SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Datos Históricos

“Los habitantes de este barrio, siguiendo las tendencias generales de aquella época, con recursos económicos propios, dirigidos seguramente por sacerdotes o frailes de la Congregación de San Francisco, se propusieron erigir un templo a su santo; no se conformaron simplemente con una capilla, sino que se propusieron levantarlo a toda capacidad, seleccionando el sitio y dándole un trazo de treinta y cinco metros de largo por catorce³⁴ de ancho”.³⁵

“La obra en su conjunto da la idea de que se trabajó en dos períodos. En el primero se levantaron las paredes a una regular altura de algo más de ocho metros, con material de calidad, y llegaron hasta la bóveda del altar mayor. En el arco de la puerta principal tiene marcado el año 1732, y sobre el de la puerta lateral se ve el año 1736”.³⁶

“En el segundo período alzaron las paredes hasta el nivel necesario; pero lo hicieron de adobe, el techo de madera y teja, el coro de madera y el piso de un humilde ladrillo.

El retablo principal y uno frente a la puerta lateral, que todavía estaban en su sitio a principios de siglo, demostraban que correspondían a trabajos del siglo XVIII; su estilo era semejante al que representa la Pasión de Cristo que está en el templo principal, si es que no fue confección de la misma mano, y como aquél, correspondía al orden churrigüesco en el período de su decaimiento.

Por el año 1902 todavía se repuso el techo del edificio, y al caerse éste, quedó desmantelado o dejaron que se destruyera.



Fotografía de 1913 del templo de San Francisco de Asís, Ixtlán.

Hasta 1910 todavía prestaba algunos servicios a la religión, aunque secundarios. Su cofradía tuvo muchos solares, que pasaron después a la administración municipal y lentamente a los particulares”.

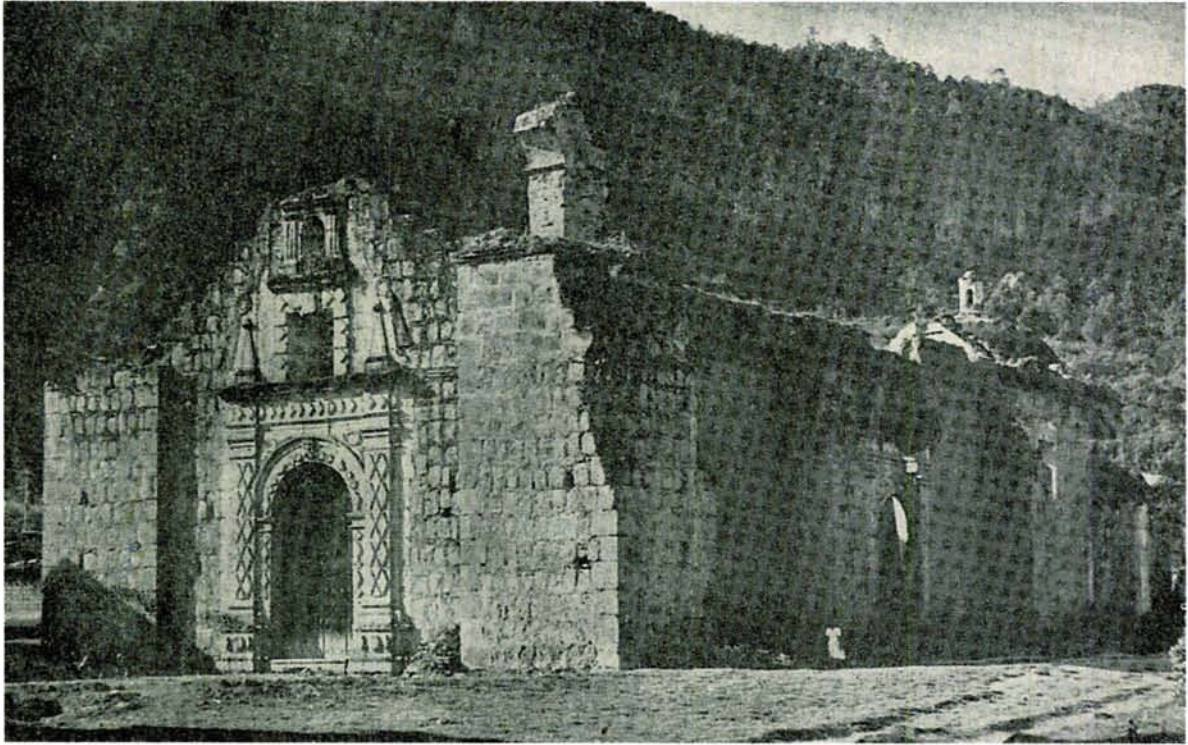
En 1913 todavía se conserva la cubierta de madera y teja de barro, aunque ya modificada, y se observa el campanario de la torre oriente completo.

³⁴ *La Sierra Juárez*, Pérez García Rosendo. Libro primero, México 1956.

³⁵ Esta medida es considerando los basamentos de las torres.

³⁶ Los datos anteriores son incorrectos, puesto que en la portada principal no existe inscripción alguna, mientras que en la lateral la fecha que se puede leer es de 1721.

Posiblemente en un tercer período terminaron el campanario del lado oriente, que tenía marcado el año 1825, mismo que fue derribado por el temblor de agosto de 1948. Tuvo cuatro campanas, de las cuales una recogió el Ayuntamiento para sus necesidades, otra la escuela y las dos últimas pasaron al templo principal.



Templo de san Francisco de Asís en ruinas. Fotografía posterior a 1948.

Las huellas de guerras y conflictos entre pueblos vecinos fueron el detonante de un atentado contra este edificio histórico. A mediados del siglo XX la capilla es incendiada consumiéndose totalmente su cubierta de madera y el portón lateral iniciándose su degradación con el transcurso de los años en el abandono.

Descripción formal

Enclavada en la Sierra de Ixtlán de Juárez, se encuentra la capilla de San Francisco de Asís.



El inmueble en ruinas antes de la intervención del año 2001.

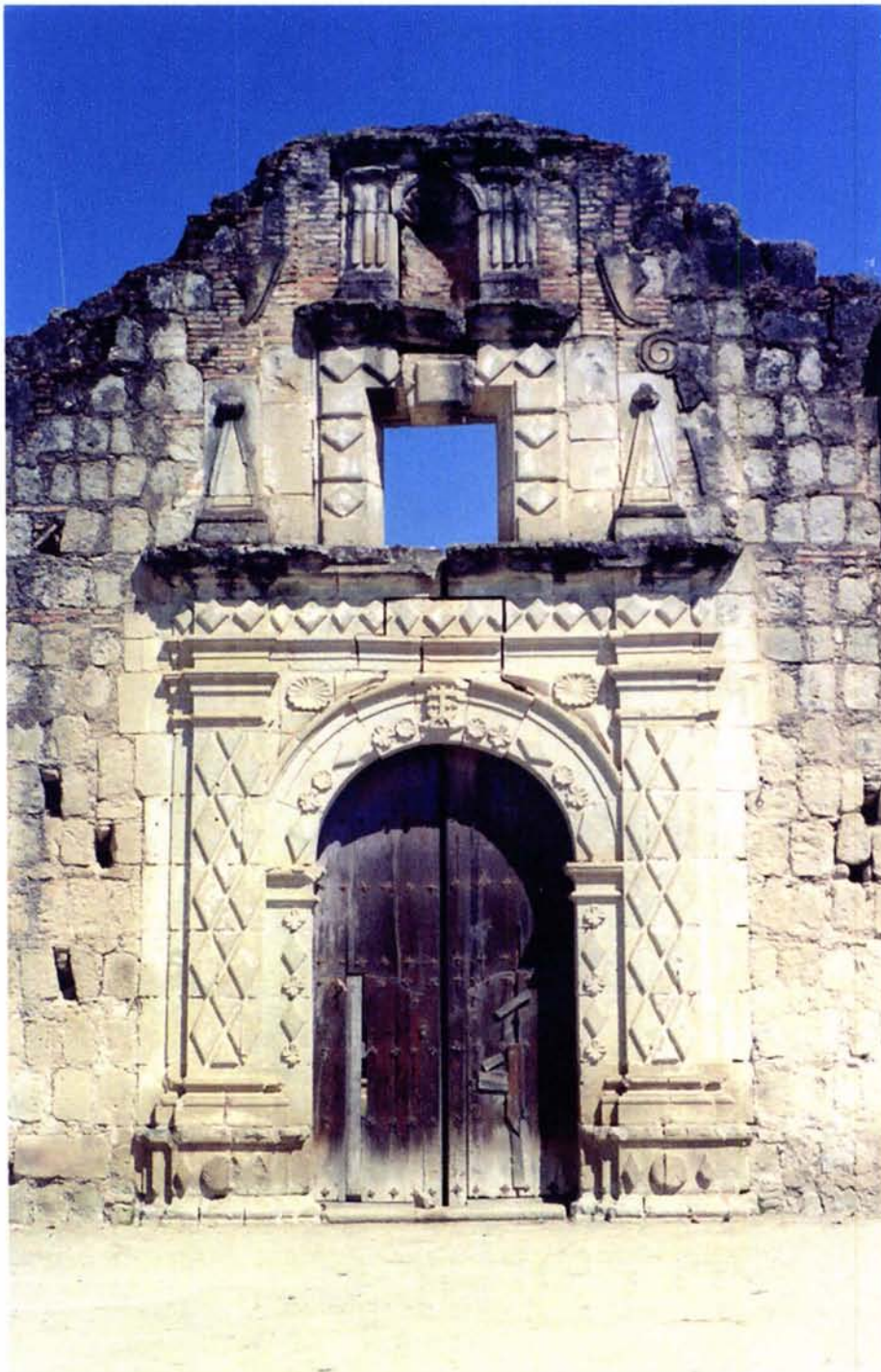
Se trata de un inmueble religioso datado en 1721 (en la parte superior de la portada lateral); con planta de una nave construida con gruesos muros de mampostería; y presbiterio de planta cuadrangular de sección menor que la nave, reforzado en sus muros con cuatro contrafuertes de sección rectangular rematados por ménsulas invertidas.



Nave y presbiterio del templo.



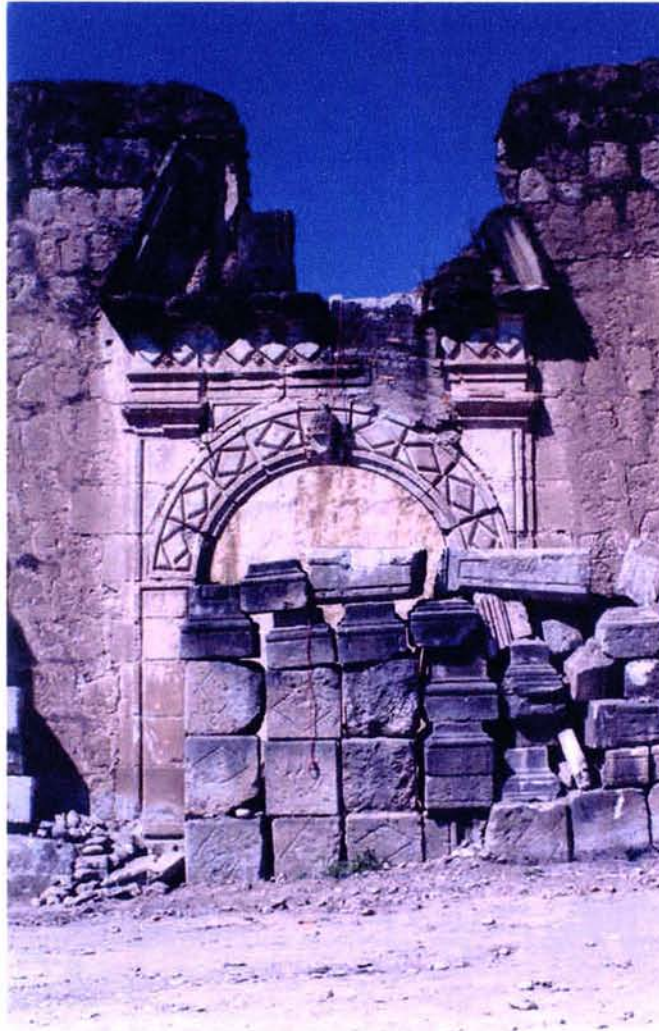
Contrafuerte cuadrangular en la esquina noreste del ábside.



La Portada Principal, vista anterior a la intervención del año 2001.

La portada principal es de estilo renacentista resuelta bajo el esquema de los pórticos sobrepuestos, de mayor a menor para dar la sensación de ascensión. El primero de ellos aloja el acceso principal de medio punto, con pináculos en los extremos de la cornisa del remate. Continúa con la ventana coral y enseguida un pequeño nicho porticado con concha en la parte superior.

El acceso lateral, es de un incipiente estilo barroco, labrado en cantera, de arco de medio punto tallado con rombos, pilastras entabladas, y entablamento que sostiene un frontón quebrado.



La Portada lateral. Los sillares estibados no pertenecen al templo.

Los deterioros

A lo largo de su existencia y particularmente en el último medio siglo, el templo acumuló una serie de daños estructurales y de su ornamentación, desde la pérdida y saqueo de sus magníficos retablos y pinturas al óleo, hasta la desaparición por el fuego de un incendio de la cubierta de madera, del entrepiso del coro y del portón lateral.



Fractura en el capialzado del acceso principal.



Fractura entre el basamento de la torre y la nave.



Restos del portón lateral incendiado.



Cala en la basa de la Portada lateral.



Fractura en la unión del muro de la nave con la torre.

Los daños estructurales incluyen hundimientos del orden de 80 cm. en la parte más afectada, que es hacia el basamento de la torre oriente, macizo de gran peso que influyó en el asentamiento general del inmueble, arrastrando con él el muro lateral de la nave, esto originó varias fallas, una de ellas es la gran fractura del muro cerca de su unión con el basamento, dejando una luz de 20 cm de separación, la otra falla hacia la parte media de la nave, ocasionando el derrumbe del arco capialzado de la entrada lateral oriente.



Derrumbe del arco capialzado de la entrada lateral del templo.



Detalle del deslizamiento de los sillares del entablamento y la arquivolta del acceso principal.

La portada principal también resintió este movimiento, aunque en menor medida, ya que las fracturas de la mampostería no son tan severas y solo registró un deslizamiento de las dovelas, tanto del arco de la entrada, como de la clave de la ventana coral.



Fractura y deslizamiento de las dovelas de la arquivolta del Imafrente.



Derrumbe del campanario por el sismo de 1948.

Un sismo en 1948 derribó el campanario oriente y parte de la mampostería en la esquina superior del basamento, otra zona derrumbada fue la parte superior de la entrada al coro, en el desembarque de la escalera de caracol.



Derrumbe del muro en el acceso al coro.



Flora parásita en la cúpula del presbiterio.

El resto de los daños no se hizo esperar, sin techumbre de protección, el edificio fue víctima de las lluvias y el viento, pero sobre todo de la falta de atención para su conservación. La cúpula de media naranja del presbiterio perdió sus enlucidos de argamasa facilitando la filtración del agua hacia su intradós, causando la pérdida de los aplanados decorados con pintura mural que simulaba sillares de cantera verde.



Pérdida de los aplanados por la filtración del agua pluvial. Intradós de la cúpula del presbiterio.

La vegetación creció en sus muros y azoteas, horadando con sus raíces las juntas y rellenos de la mampostería que cedía poco a poco, desmoronando así esta parte de la construcción.

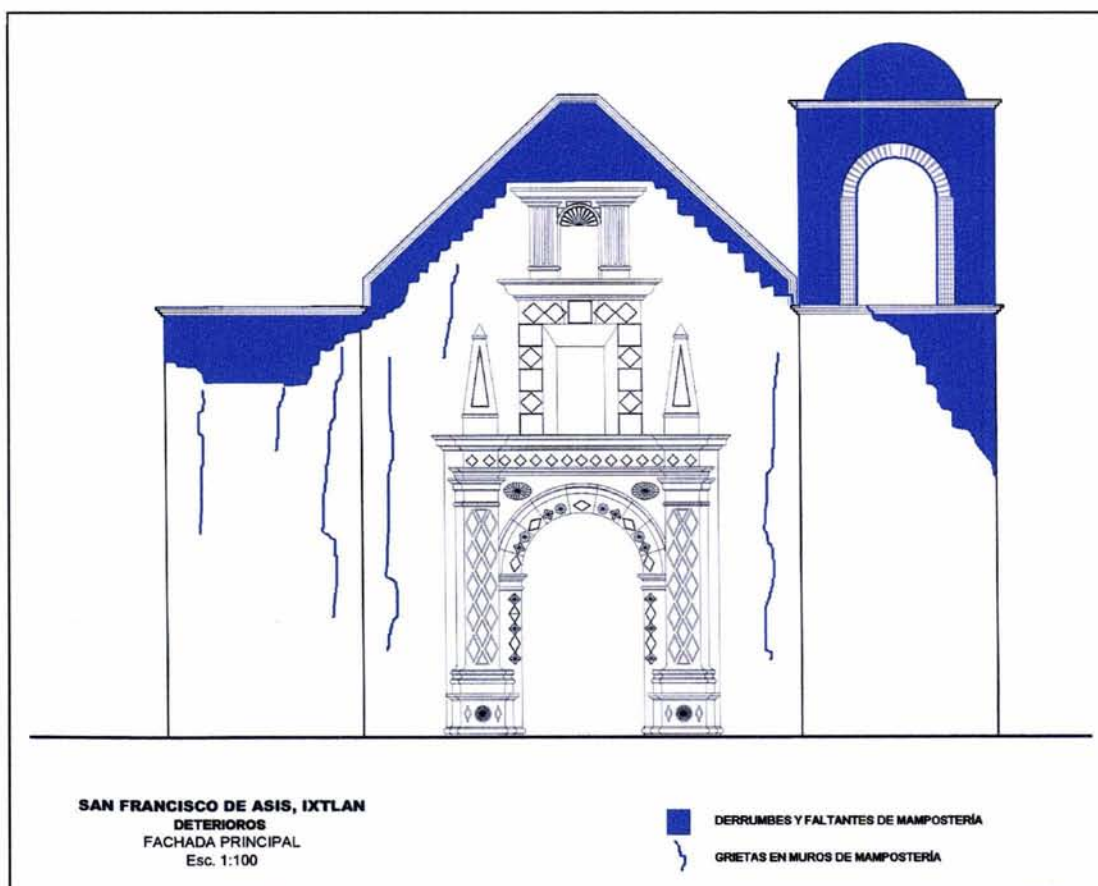


Acumulación de tierra y desperdicios en el interior de la nave descubierta.

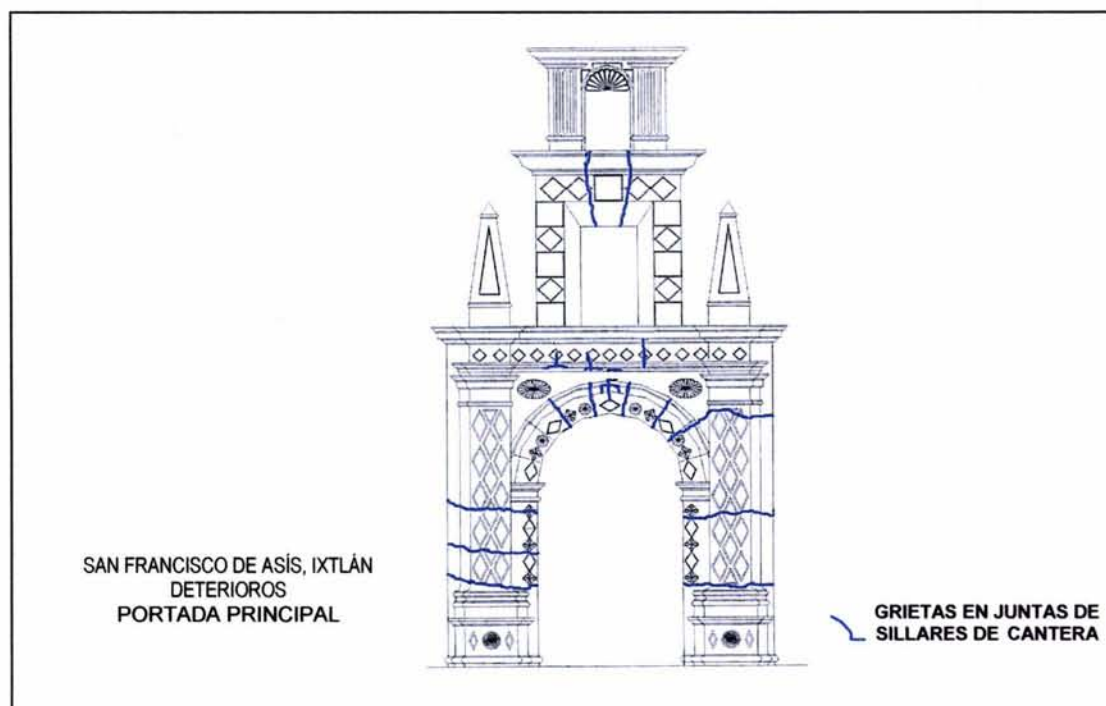
Los restos muy lastimados de un piso de ladrillo se pudieron observar, conservándose como testimonio de los niveles originales, después de retirar la acumulación de tierra y hierba crecida en el área de la nave.



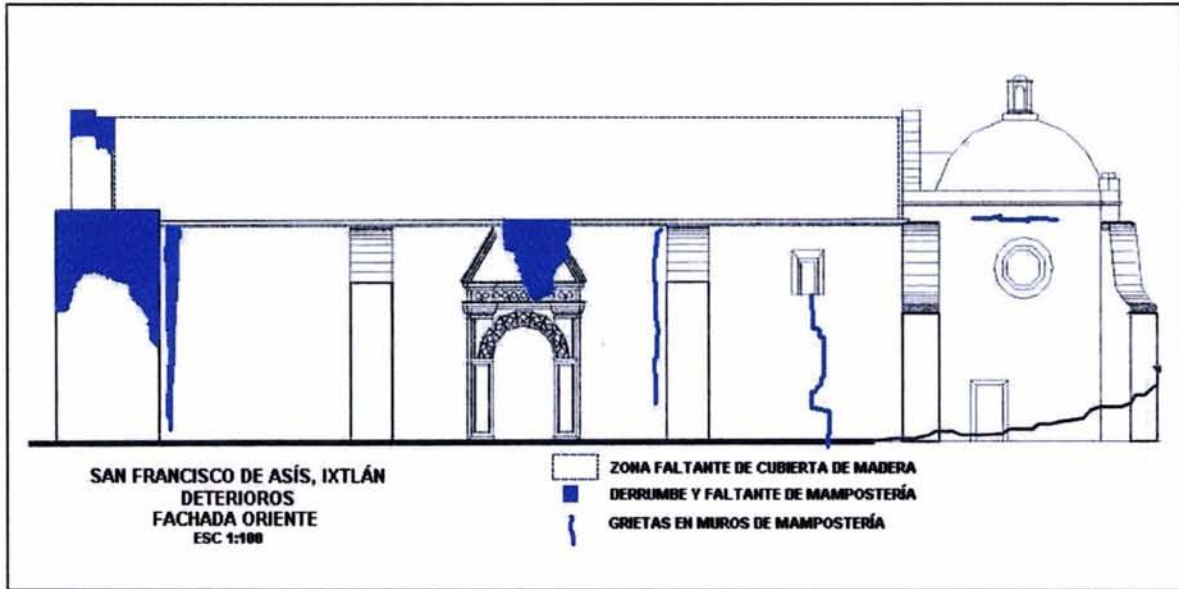
Restos de piso de ladrillo en nave del templo.



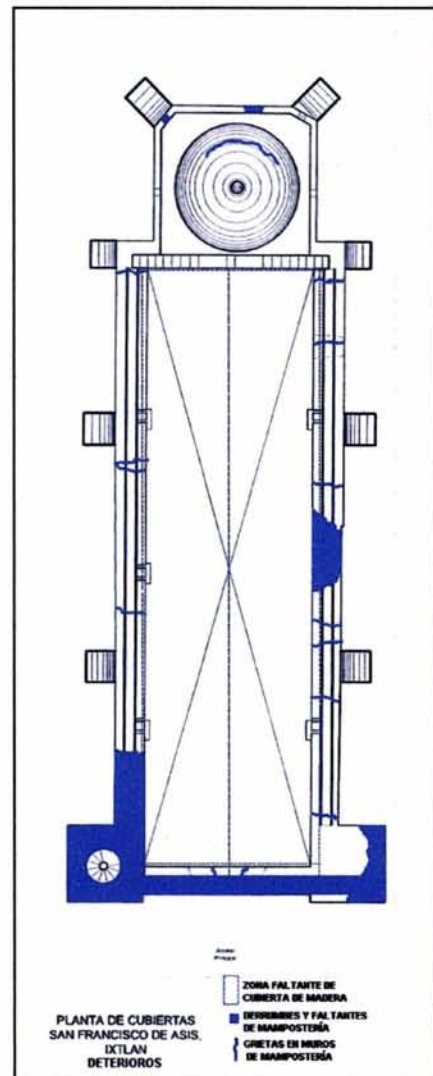
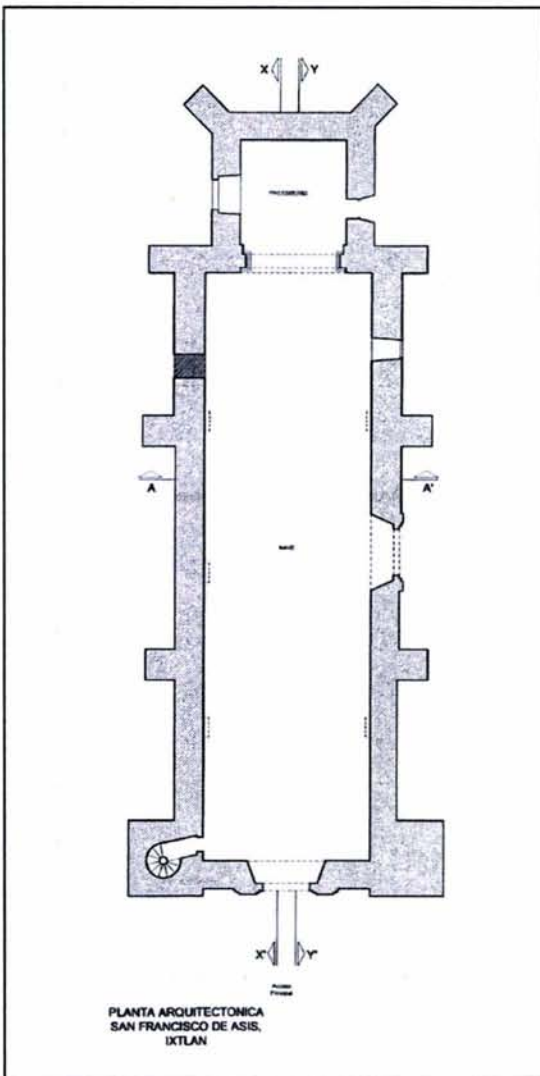
El derrumbe del campanario y parte del basamento de la torre oriente, ocasionado por el sismo de 1948.

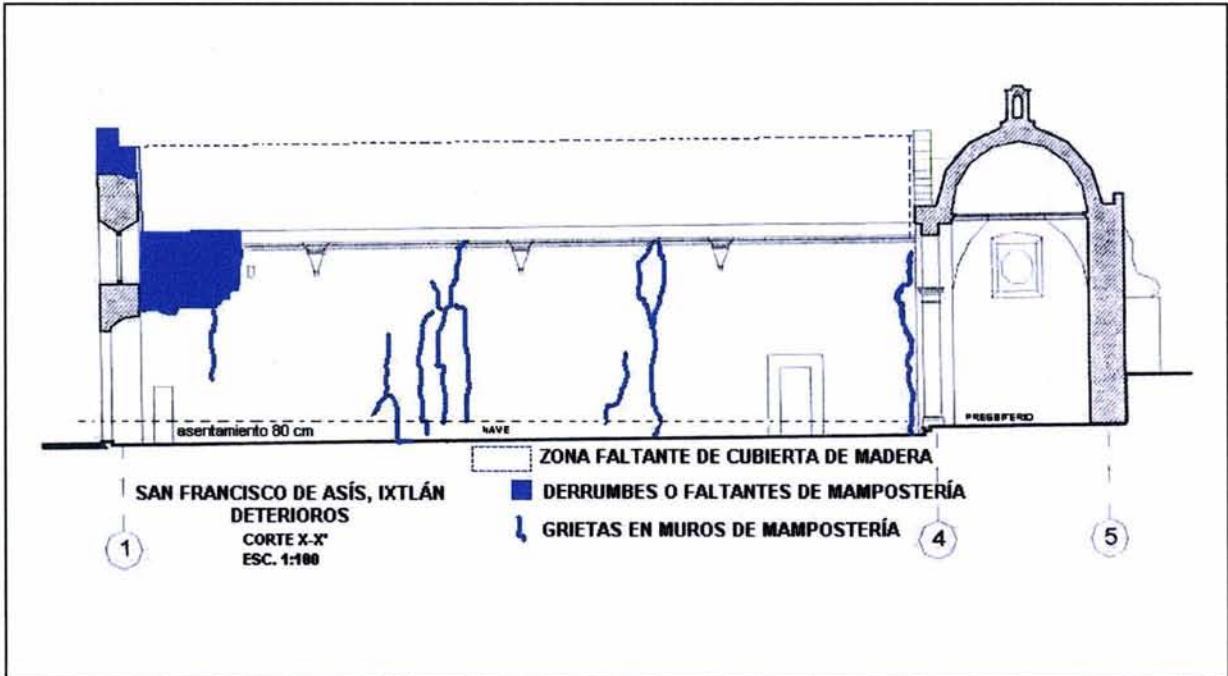


El deslizamiento de las dovelas y sillares de cantera son producto del asentamiento del inmueble por la falla del terreno.

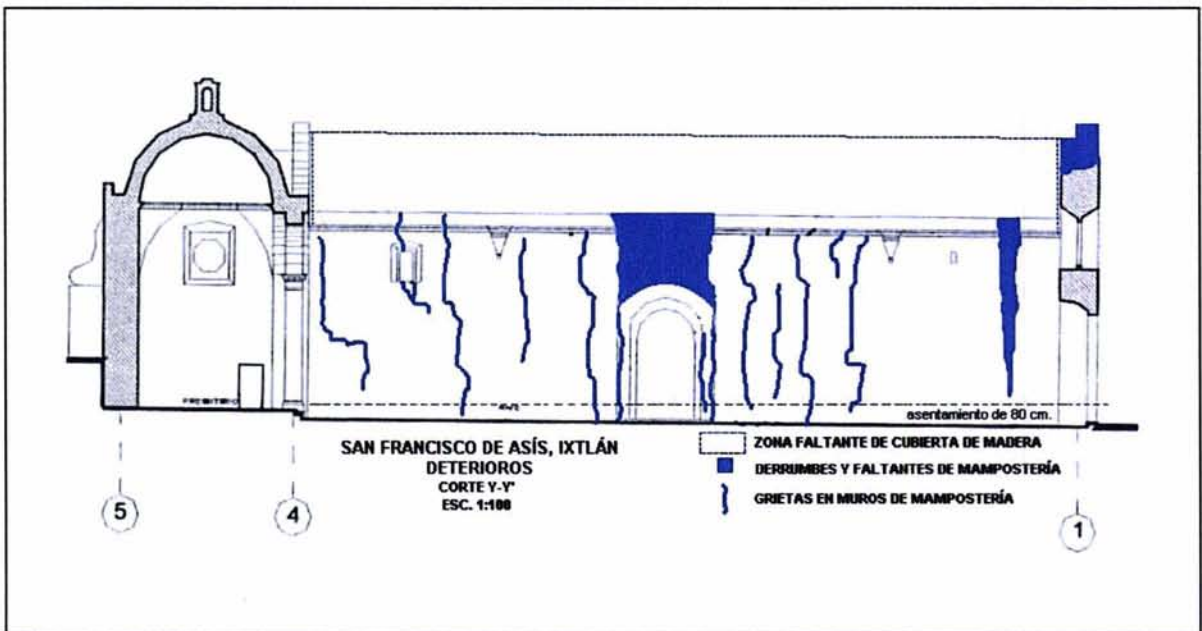


Muchos de los deterioros producto de derrumbes se deben al sismo ocurrido en 1948, mientras que las grietas verticales son el resultado de asentamientos por fallas del propio terreno.





El asentamiento del inmueble inclinándose hacia la Portada Principal (eje 1) dio origen a la serie de grietas verticales de los muros de la nave, así como al desplome del arco capialzado de la Portada lateral y la gran grieta que une la torre con el mismo muro lateral.



El proyecto de uso

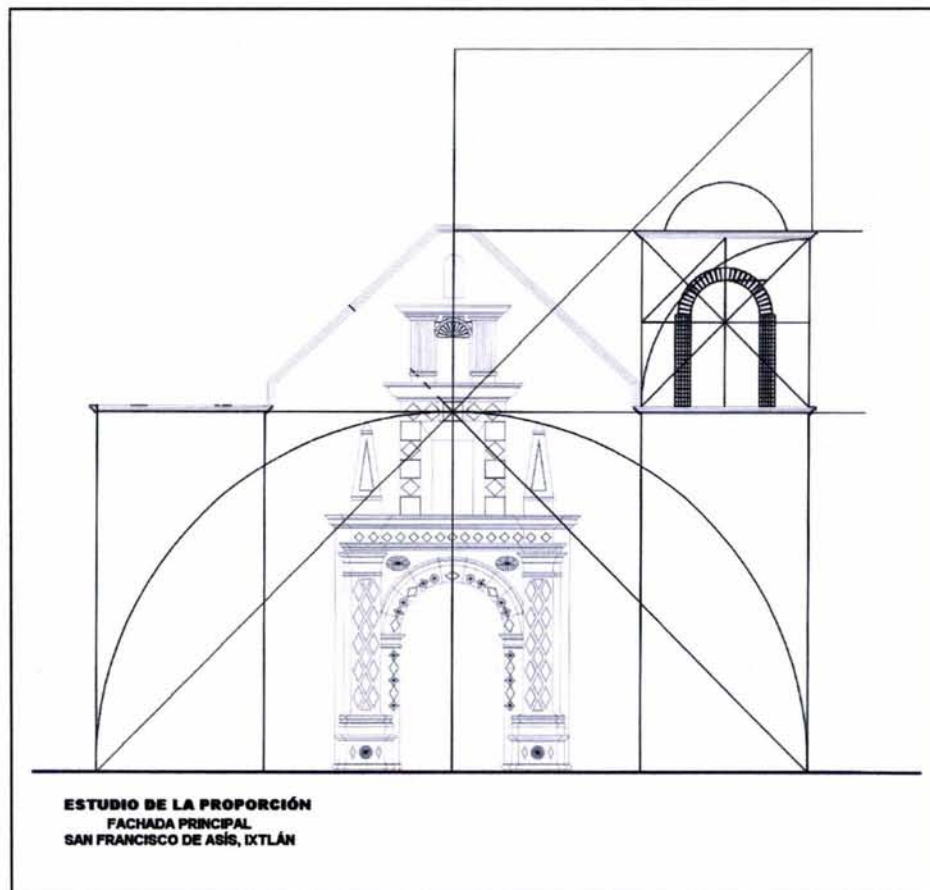
El destino de todo inmueble restaurado debe considerar mantener la dignidad del mismo, a la vez que es de gran importancia desarrollar una intensa actividad dentro y alrededor de estos edificios que lleguen a ser símbolos de las grandes ciudades o de los pequeños poblados.

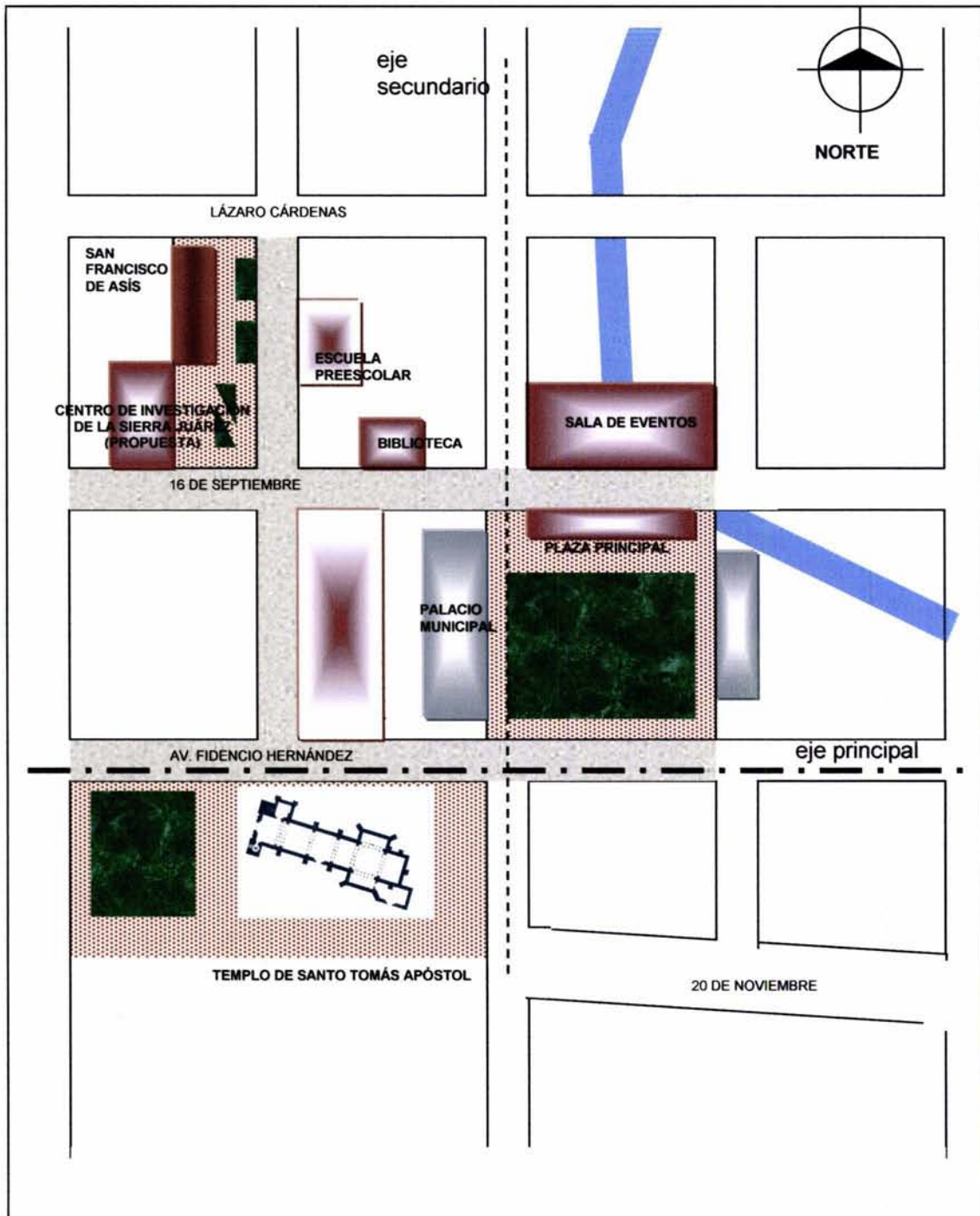
La gran concentración de personas para la cual fue creada la capilla de San Francisco de Asís es uno de los aspectos básicos dentro de los requisitos del nuevo programa arquitectónico y de uso.

Los centros de estudio e investigación, en este caso de la región de la Sierra Juárez, son tema indispensable para cualquier comunidad con tanto acervo cultural, pues resultan ser una oportunidad para dar impulso al conocimiento y difusión de la riqueza histórica de cada lugar.

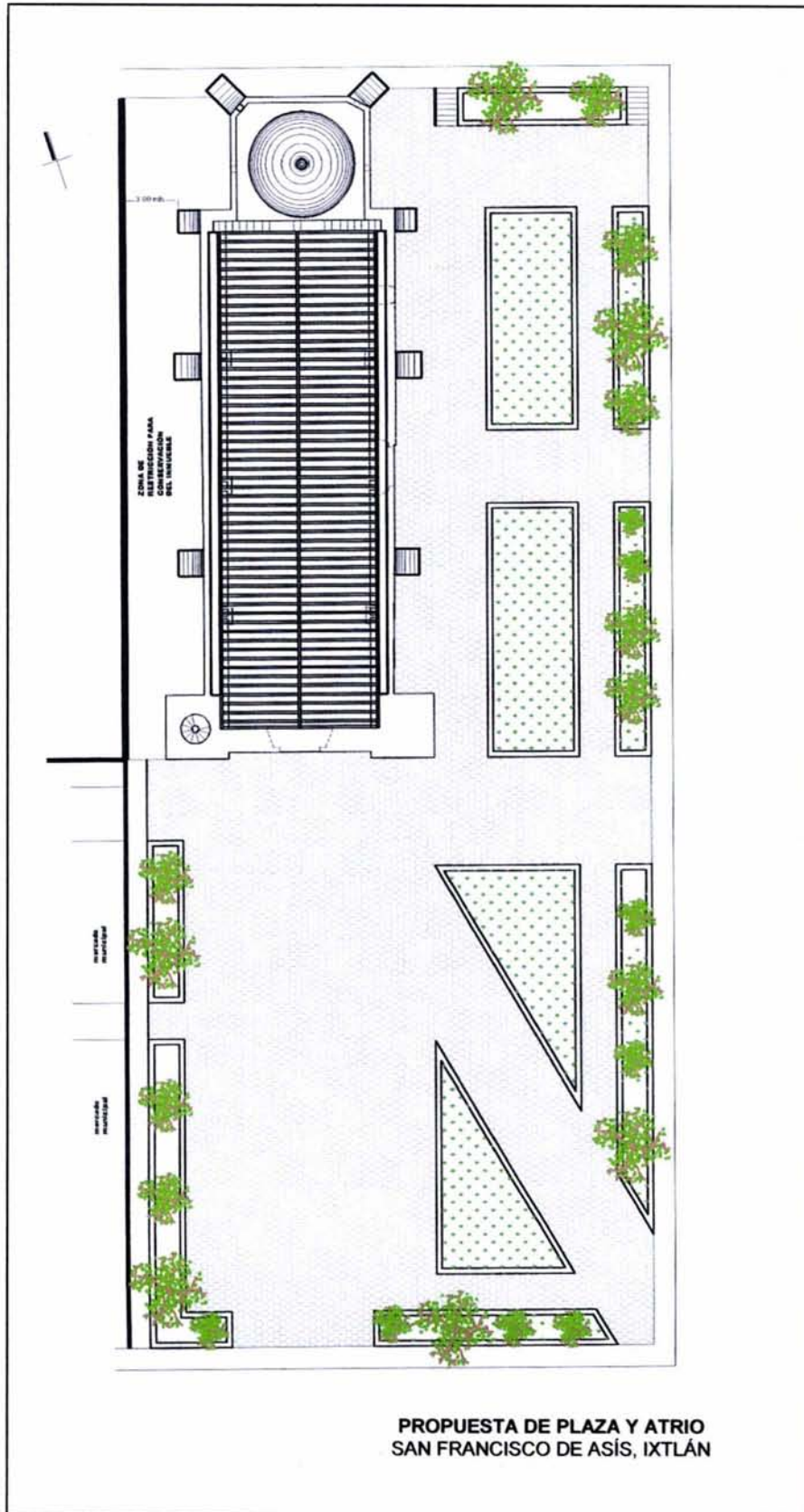
El inmueble restaurado deberá ser el polo de desarrollo de un proyecto urbano para revitalizar la zona poniente de la Villa de Ixtlán, pues realizando la reubicación del mercado anexo, este nuevo centro localizado a 50 m. de la biblioteca local dará al poblado la oportunidad de contar con un barrio con posibilidad de actividades culturales y artísticas que, como cabecera del distrito, atenderá a la gran comunidad de la Sierra Juárez.

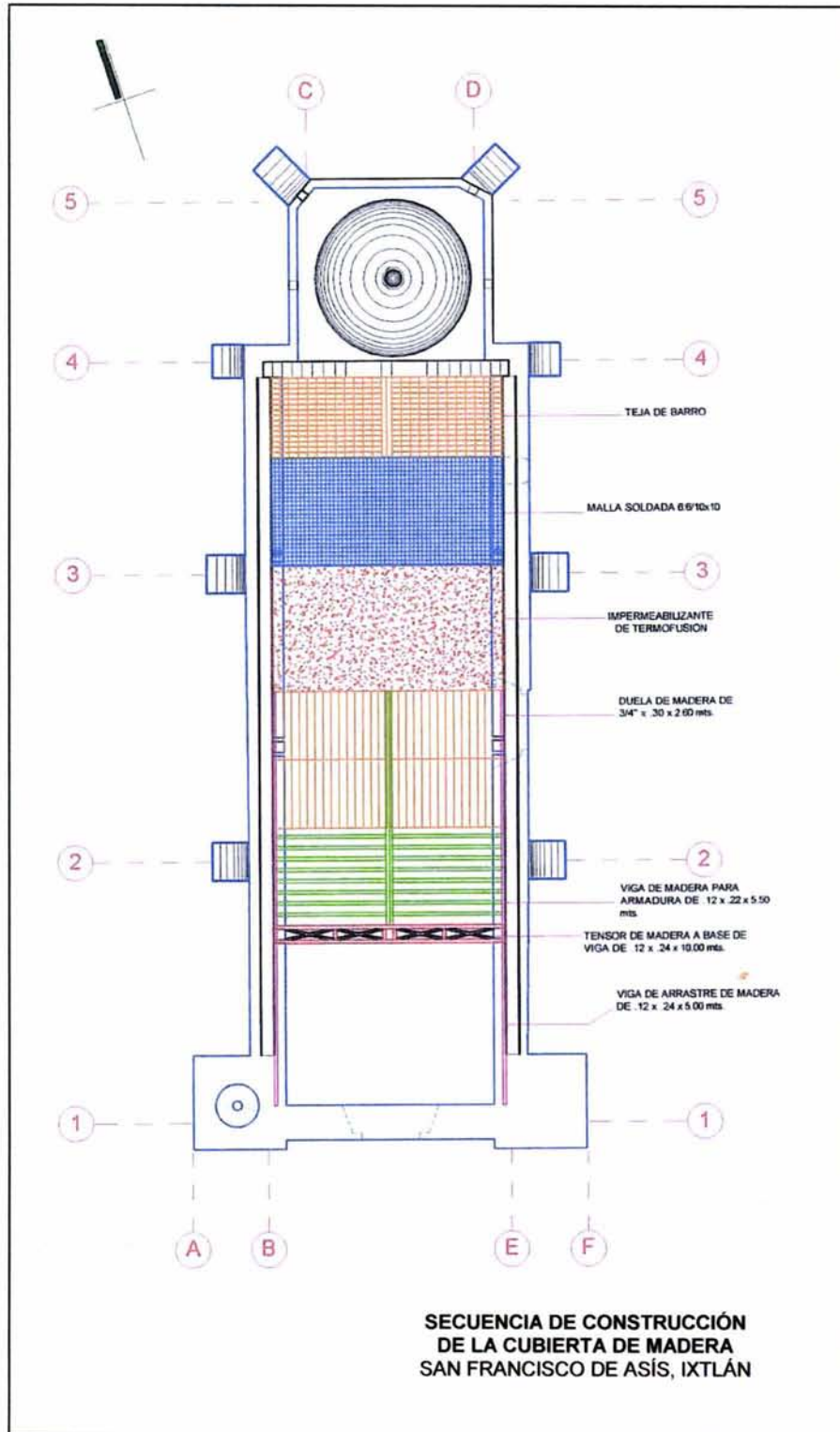
La vocación natural de la Capilla de reunir grandes grupos de personas deberá, como parte de ese conjunto, funcionar para albergar un sitio de conferencias, reuniones y difusión de la cultura en un recinto dotado con los elementos tecnológicos actuales que puedan hacer llegar a otras regiones del país y del extranjero los temas desarrollados en su interior.

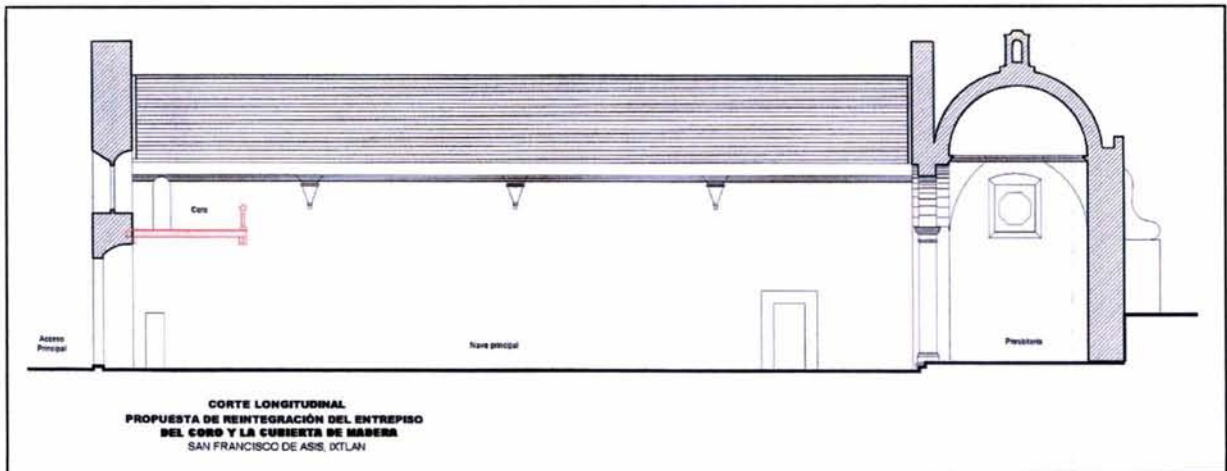
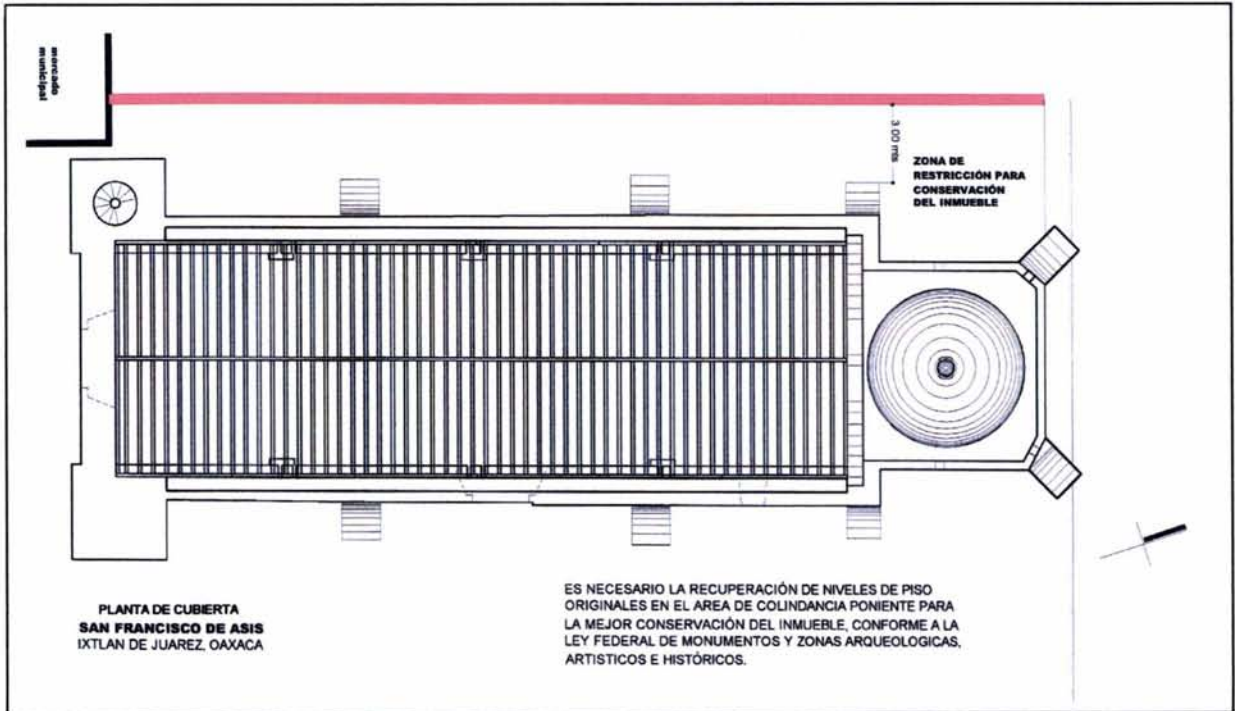


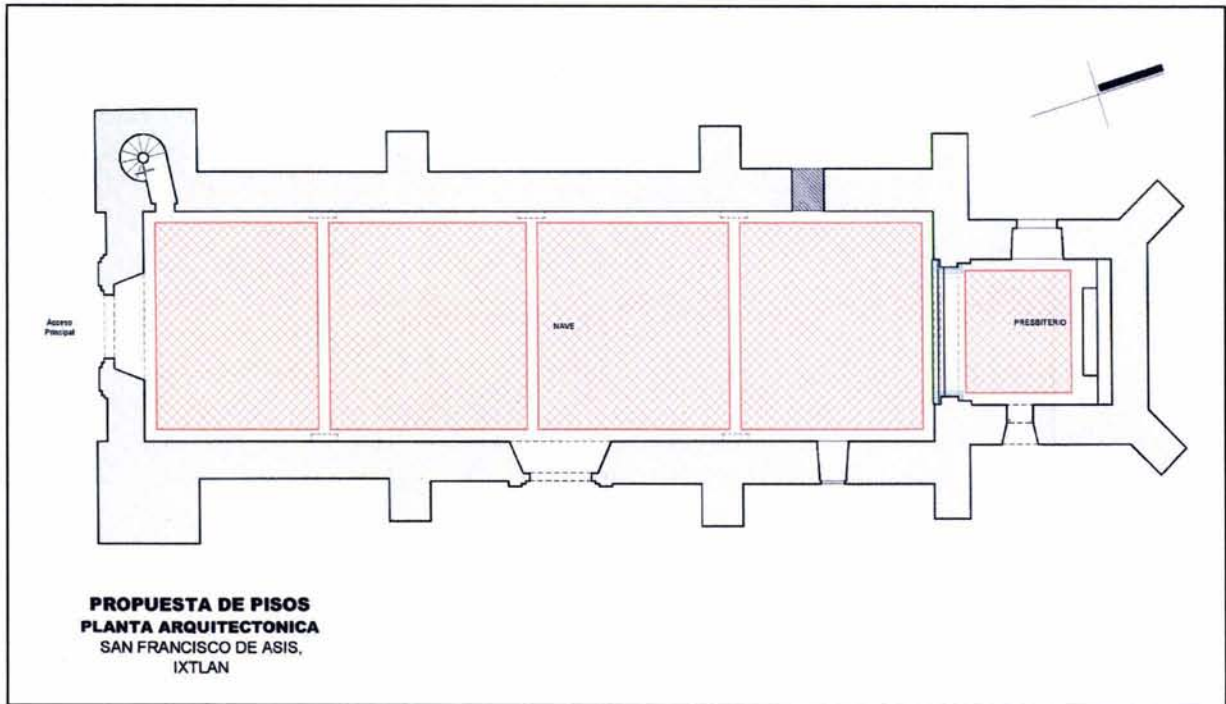


**PLANTA DE CONJUNTO DE LA ZONA CULTURAL PROPUESTA
VILLA DE IXTLÁN, OAXACA.**

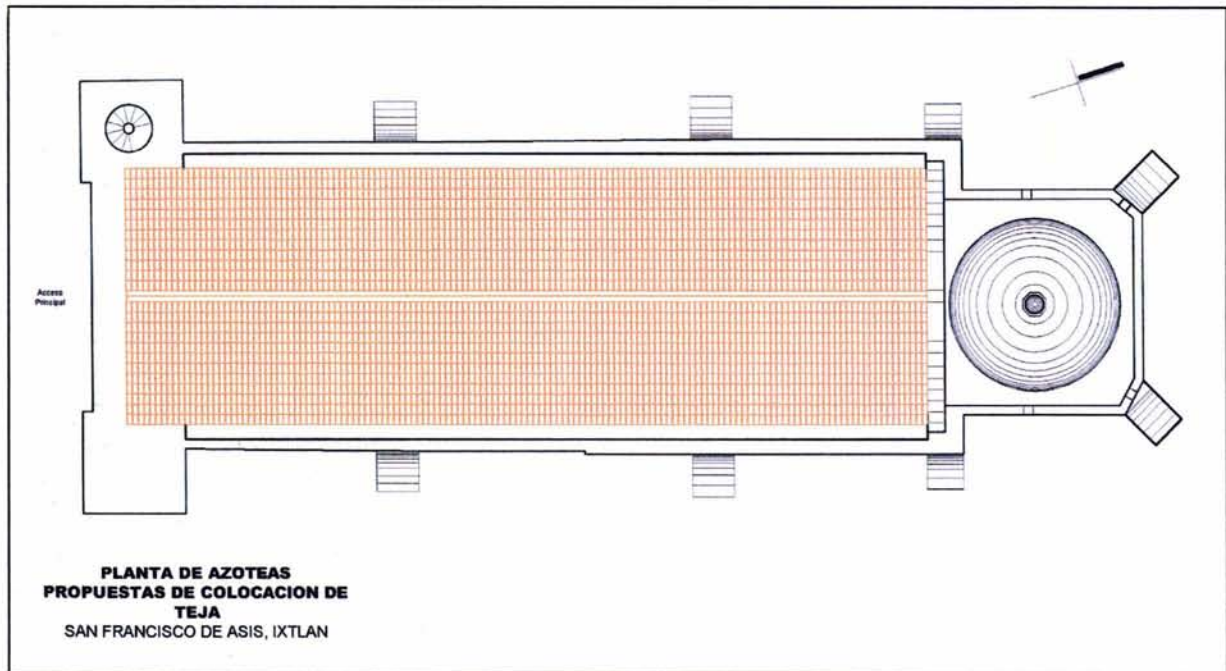








El acabado propuesto para los pisos, de acuerdo a los vestigios encontrados, es de cerámica de 20 x 20 cm de color rojo, colocado a cartabón, enmarcando varios tapetes con una cenefa de cantera chiluca perimetral, estos tapetes son el reflejo de la modulación del artesanado.



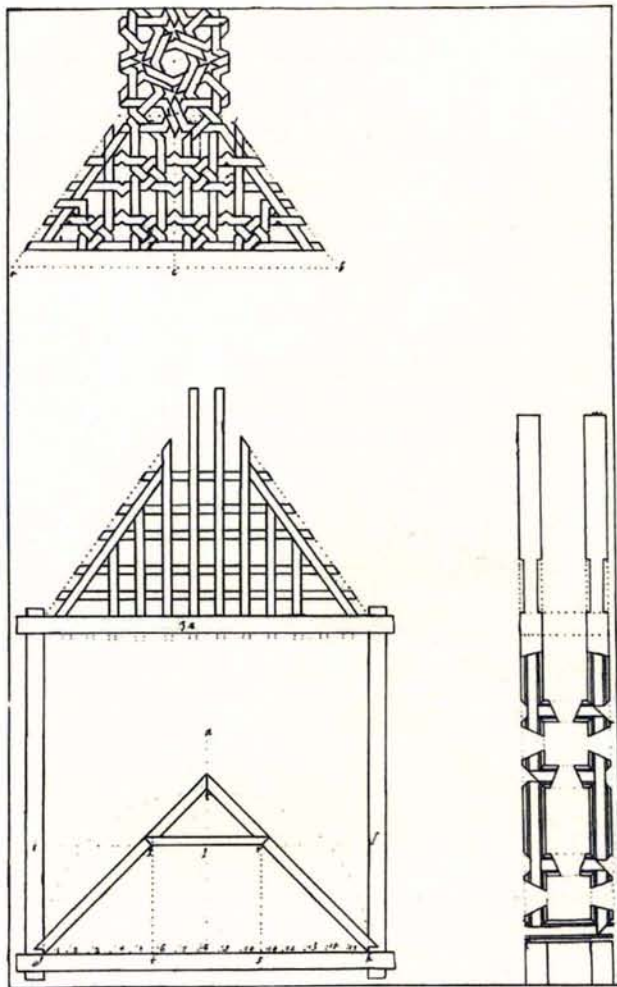
La cubierta de madera llevará como acabado final la teja de barro de media caña, similar a la utilizada en la región, colocada sobre una retícula de malla electro soldada, para evitar perforaciones a la capa de impermeabilización.

El artesanado

La cubierta de madera del templo de San Francisco de Asís, fue una solución muy utilizada en la región, pues resultaba muy práctica ya que se podían techar grandes edificios en relativamente poco tiempo, además que se contaba con una gran cantidad de materia prima pues la zona posee abundantes bosques que a la fecha siguen en explotación, aunque en realidad su uso actual se destina a la fabricación de muebles y no a la industria de la edificación.

Dentro de las iglesias de una nave en México, la estructura ambiciosa y cara fue la bóveda de nervaduras. Una opción más económica fue la de bóveda de cañón, o la techumbre de madera en los lugares donde escaseaba la mano de obra o los materiales³⁷. Refiriéndose a la piedra.

Este tipo de cubiertas se componía de armaduras de madera del tipo de par y nudillo, se desarrolla con armaduras de madera muy cercanas una de otra (35 a 40 cm. de separación). También presentan los tirantes o tensores que dividen longitudinalmente la nave en tramos. Este último elemento proporciona a los muros de carga un apoyo adicional evitando que los muros reciban totalmente el empuje horizontal y permiten que la carga baje verticalmente.



Al respecto, fray Andrés de San Miguel en 1631, realizó un manuscrito sobre arquitectura y matemáticas, del cual tomamos la relación siguiente: “*De cómo se traza una armadura, su almizate cuajado de lazo de ocho y los paños de signos y nudos.* Armadura cuadrada es cualquiera que se arma sobre estribo, planta y almizate de cuatro ángulos iguales; basta que sea de cuatro lados para que se le de el nombre de cuadrada. Y para trazarla acertadamente en todos sus cortes y medidas, lo primero se considere y mida el ancho del templo o casa que con ella se ha de cubrir, proporcionando con el ancho el grueso y ancho que las maderas han de tener, y conforme al grueso de ellas se haga la traza. Y sirva de ejemplo: Quiero cubrir de armadura la planta aquí señalada A, pongo que tiene cinco varas de ancho, que son quince tercias o pies, y para dar el grueso que me parece conveniente a las maderas parto todo su ancho en treinta y ocho partes y la una de ellas doy de grueso a las maderas. Y para trazarla y meterle el lazo en papel, tiro una línea llana y sea la aquí apuntada de puntos oscuros *ab* y sobre ella apunto,

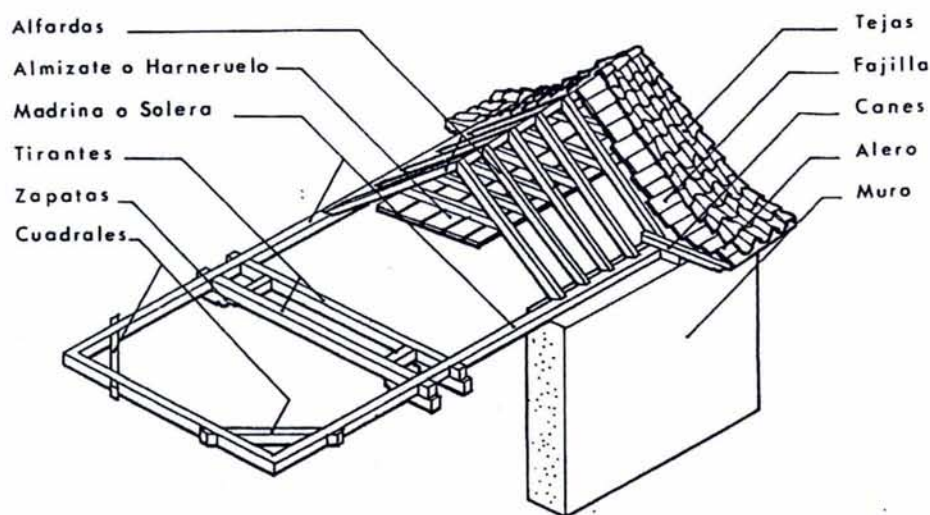
³⁷ *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Kubler George. FCE. México 1982

con el ferrete que la he de trazar o con un compás, las treinta y ocho cuerdas que corresponden al número en que se repartió el templo, como se ve repartido en la misma planta A, debajo del 38, apuntadas las cuerdas que significan las maderas y las calles de puntos oscuros. Esto entendido se vea a que cartabón se ha de armar y demos que al cuadrado. Fórmese un semicírculo sobre una línea llana que tome todo el ancho que ha de tener la traza por las barbillas, que es de dos cuerdas mas para el arrocabe o cornisa y del centro saque una línea a escuadra y de ángulos rectos que divida el semicírculo en dos partes iguales; y de donde esta línea que esta señalada con δa corta el círculo que es en la t , se tiran dos líneas a los dos ángulos del semicírculo gh , las cuales muestran el largo que han de tener los pares o alfardas. Para sacar el largo del nudillo que es el almizate, demos que ha de ser al tercio, que es la tercera parte del ancho de la casa; se parte la línea gh en tres partes iguales y en los puntos de la partición se levantan las dos líneas paralelas q y r a escuadra y en los ángulos rectos y a donde cortaren las dos líneas gt y ht , que es en los puntos q y r , es el largo del nudillo; y juntamente los pares y alfardas y el ancho de la casa quedan partidos en tres partes iguales³⁸.

La primera parte del texto anterior se refiere desde luego, a la forma de ejecutar el “lazo de ocho” es decir, la complicada ornamentación del artesonado, mientras que el trazo de la armadura se realiza con una sencilla división del claro en dos, con una circunferencia para definir la altura y longitud de las alfardas, y en tres para dar la longitud del almizate o nudillo.

En otra definición, el diccionario de términos arquitectónicos de Sedesol se refiere al ALFARJE como una techumbre de madera de origen árabe. Le constituyen planos inclinados soportados por vigas, llamadas **alfardas**, lo que da el nombre a la estructura. En el ángulo superior que forman las alfardas se aloja una parte plana y horizontal llamada almizate o harneruelo. Para impedir que se abran las alfardas, en su apoyo sobre el muro, se colocan unas vigas llamadas madrinas, o soleras, (también conocidas como arrastres, arrocabes o cornisas) las que a su vez están unidas por los llamados tirantes.

Bajo ellos, en su apoyo, van colocadas cabezas de vigas molduradas llamadas zapatas. Donde más frecuentemente se emplea este sistema constructivo es en el estilo mudéjar.



³⁸ *Obras de fray Andrés de San Miguel*, Báez Macías Eduardo. UNAM, México 1969.

La clasificación que encontramos en el Repertorio Formal de Arquitectura Doméstica de Cartagena de Indias, Colombia es el siguiente:

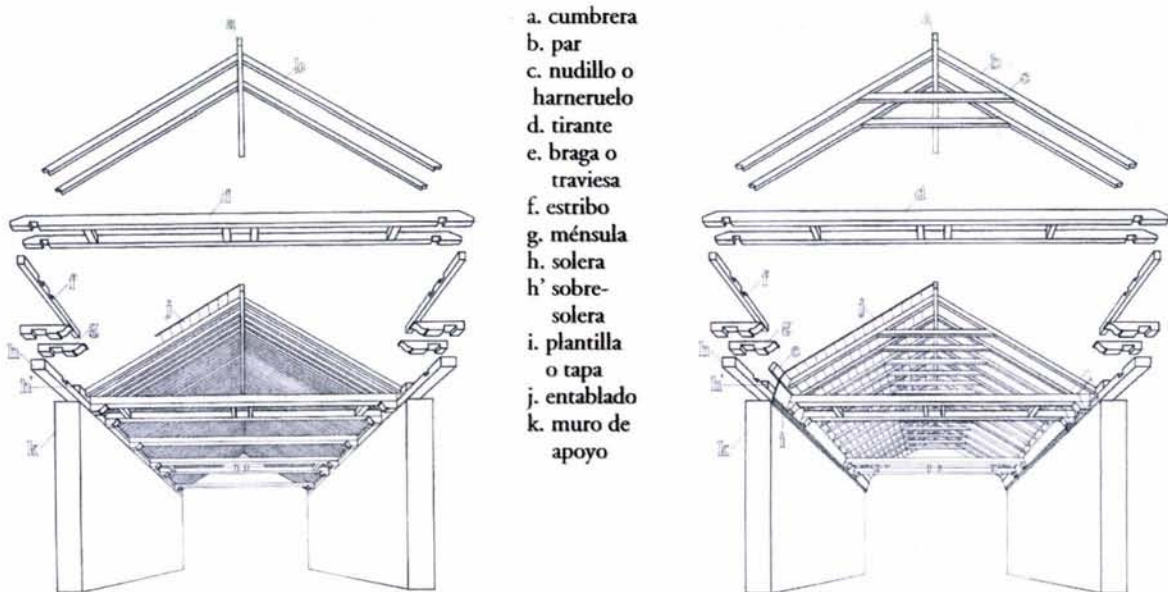
Cubiertas:

Los tipos estructurales usados en la construcción doméstica colonial son:

- a) Cubierta plana en azotea o terraza.
- b) Cubierta de tipo de par e hilera atirantada.
- c) Cubierta de tipo de par y nudillo atirantada.

Los dos últimos sistemas pertenecen genéricamente a la llamada “carpintería de lo blanco”, de tradición andaluza popular, llevados en general a un nivel técnico comparable al de la construcción anónima observable hoy en las regiones circundantes de Sevilla, Córdoba y Granada.

Sobre los dos tipos de cubierta inclinada se colocó un entablado o tablazón y sobre este, teja de arcilla cuyo tipo es similar al llamado popularmente “moruno” en Andalucía, es decir, de sección decreciente y curvatura mas pronunciada que en la llamada teja “romana”. El montaje de las tejas se hizo, por lo general, emboquillándolas, es decir, sellando con argamasa los intervalos creados al traslaparlas.



Armadura de “Par e Hilera”

Armadura de “Par y Nudillo”

Armadura de cubierta en “par y nudillo”

El sistema llamado de “par y nudillo” es una modificación del “par e hilera”, usualmente de apariencia mas trabajada, y por ello mismo de mayor costo y complejidad de montaje. Se instalaba generalmente sobre salones principales y otras estancias importantes de las casas de

mayor importancia. En la construcción de templos y conventos desde luego, tuvo gran auge dondequiera que la apariencia interior de la cubierta fuera un elemento significativo de la ordenación espacial.

Estructuralmente, el empleo del nudillo o travesaño horizontal, entre los pares, próximo a la cumbrera, es un refinamiento importante, destinado a crear una figura geométrica indeformable en el vértice del triángulo de la armadura, y obtener rigidez adicional en ese punto, especialmente en el caso de cubiertas de luz larga y abundante peso muerto. Fue muy frecuente en la construcción cartagenera el desplazamiento del nudillo o harneruelo a una posición muy próxima a los dos tercios de la altura del triángulo conformado, medida a partir del nivel de los tirantes e incluso algo más baja. Allí se utilizaban los nudillos para establecer un almizate, es decir, una plataforma horizontal formada por el entablado; con lo cual la cubierta se tornaba interiormente, en una “artesa” o “artesonada”.

En el caso de las cubiertas de “Par e Hilera” fue poco frecuente el tratamiento decorativo de algunos de sus componentes. En ocasiones, las ménsulas fueron tratadas mediante un filete superior labrado en facetas (llamadas localmente “diente de perro”) o en puntas de diamante, y su perfil en “pecho de paloma” se trabajó “encajado”, tal como se procedía en las zapatas de pies derechos en los balcones o balconadas. A veces también, se labraron estrías longitudinales en tirantes y pares, pero rara vez se aplicó lacería labrada o calada a los primeros.³⁹



Armadura de cubierta en “par y nudillo” en una casa en Carmona (provincia de Sevilla, España)



Armadura de cubierta en “par y nudillo” en Cartagena de Indias, Colombia.

³⁹ *Repertorio Formal de Arquitectura Doméstica*. Téllez German. Turismo. Colombia. 1982

Análisis de templos de la región

En toda la región de la sierra Juárez, se localizaron templos con características semejantes al inmueble que nos ocupa. Varios de estos templos conservan todavía sus elementos constructivos originales. En general son de una sola nave, con cubierta a dos aguas.



Fachada principal del templo de san Miguel Arcángel.

El primer ejemplo de esta serie de templos analizados es el de san Miguel Arcángel, en el poblado de Abejones, Distrito de Ixtlán.

La localidad de Abejones (Zozotla) fue una comunidad zapoteca sujeta a Atepec, para el siglo XVIII había sobrevivido como pueblo. Su templo data del siglo XVIII, consta de una sola nave con presbiterio más angosto con cubierta de madera a dos aguas, solo en el presbiterio conserva teja de barro, el resto ha sido cambiado por lámina. Su portada principal está flanqueada por dos basamentos, uno de ellos soporta un campanario de un solo cuerpo. En la portada un arco de medio punto aloja la puerta de acceso.



Vista interior del templo.

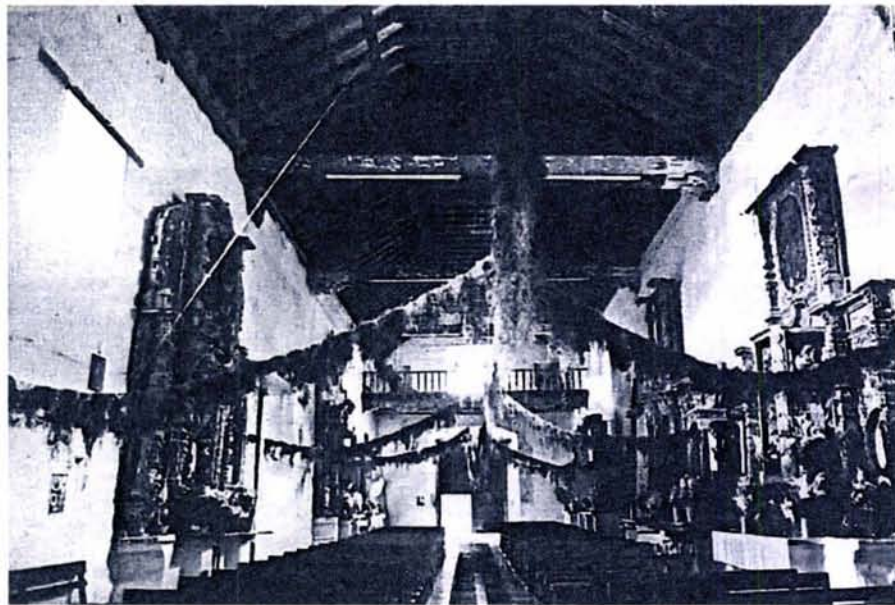
Afortunadamente, el sistema constructivo de la cubierta se ha conservado, aunque el templo requiere urgentemente trabajos de conservación y consolidación.

Otro templo de la región es el de Analco (Tanatepec) esta comunidad vivió sujeta a Atepec y también sobrevivió como pueblo. El templo de San Juan Evangelista data del siglo XVIII, es de una nave con gruesos muros de mampostería, con cubierta de madera a dos aguas, lo mismo que el anterior, por causa del poco mantenimiento los habitantes optaron por cambiar la teja de barro por la lámina. Solo el presbiterio conserva su teja de barro.



Arriba. Vista exterior del templo de Analco.

Abajo. Vista interior hacia el coro.



San Mateo, Capulalpan, Ixtlán. Se localiza en la región norcentral de Oaxaca, en la vertiente norte de la sierra de Ixtlán. El primer poseedor de la encomienda de Capulalpan fue Juan Núñez Sedeño, pasando a la corona española en 1588.

Para el siglo XVIII, Capulalpan se visitaba desde Ixtlán y la parroquia pertenecía a la diócesis de Antequera.

El templo se ubica en una loma, es de planta de cruz latina y está cubierto por una techumbre a dos aguas recientemente restaurada, que conserva sus características originales y mucha semejanza a pesar de la diferencia en las plantas con el de San Francisco de Asís, en Ixtlán, que dista de este escasos 10 km. Aún el sistema de recolección de agua pluvial en los pretiles es similar al que se acusa en las ruinas de la capilla de San Francisco.



Arriba. Vista exterior del templo de San Mateo, Capulalpan.

Abajo. Vista del alfarje.



San Pablo Macuiltianguis. Macuiltianguico fue una comunidad zapoteca autónoma en la provincia tributaria de Coyolapan.

Después de las congregaciones de los primeros años del siglo XVII, San Pedro Yolos pasó a ser doctrina de Macuiltianguis. Su templo data del siglo XVIII, es de una sola nave con presbiterio más angosto, anchos muros de mampostería sostienen la cubierta de madera y lámina que cubre la nave, mientras que el presbiterio presenta una pesada cúpula de casquete.



Arriba. Vista exterior del templo de Macuiltianguis.

Abajo. Vista interior hacia el coro.

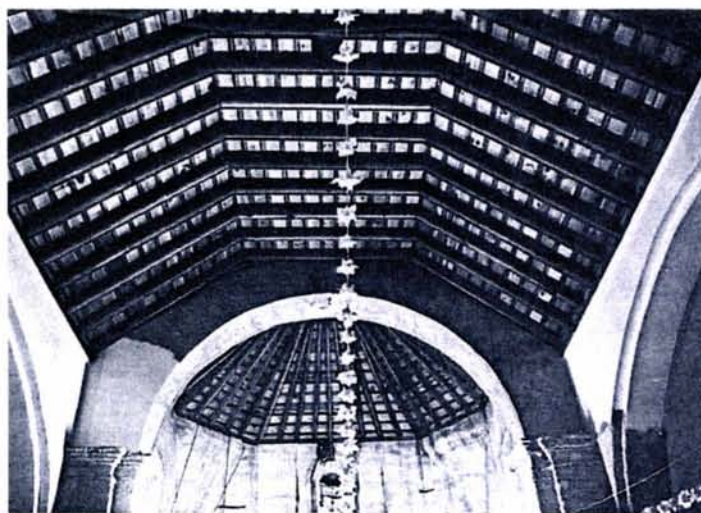


Nuestra Señora del Rosario, Tecocuilco, Ixtlán. Tecuicuilco (Quiguie Oyaxía, en zapoteco), comunidad zapoteca autónoma en la provincia tributaria mexicana de Coyolapan, es visitada por primera vez por los españoles en 1520. Probablemente hubo aquí alguna actividad temprana de los dominicos, pero para 1553 habían sido sustituidos por el clero secular. Para 1570 Tecuicuilco era visitado por un cura de Iztepeji. En la década siguiente el cura de Atepec se trasladó a Tecuicuilco y se fundó una nueva doctrina secular en San Pablo Macuiltianguis (incluyendo Yoloxinecuila).



Arriba. Vista exterior del templo de Tecocuilco.

Abajo. Alfarje del ábside.



El templo que se conserva hasta nuestros días ha sufrido alteraciones. Es de una sola nave de muros de mampostería reforzada con pesados contrafuertes. Su cubierta es una estructura de madera a dos aguas, con tablado y teja. Hacia el poniente, anexo al muro testero se localiza el camarín de la virgen y a un lado del presbiterio se encuentra la sacristía. En el tramo que precede al presbiterio, se construyeron en una etapa posterior a la original, dos capillas con bóvedas de cañón, a modo de transepto resultando así una planta de cruz latina. A esta segunda etapa corresponde la portada principal.

Santiago Apóstol, Zoquiapan. Tecuicuilco tenía como sujetos en el siglo XVI tres cabeceras, una de ellas es Zoquiapa, que parece haber sobrevivido como pueblo a las reducciones de 1600. En 1970, la población decide abandonar el poblado de Santiago Zoquiapan hacia una zona más segura en lo alto de la colina. Es así como comienza el proceso de destrucción del templo. De una sola nave, el interior del templo es muy similar a las ruinas de la capilla de San Francisco de Asís, en la fotografía inferior del interior del templo aún se observan los tirantes o tensores de madera que formaban parte de la destruida cubierta a dos aguas.

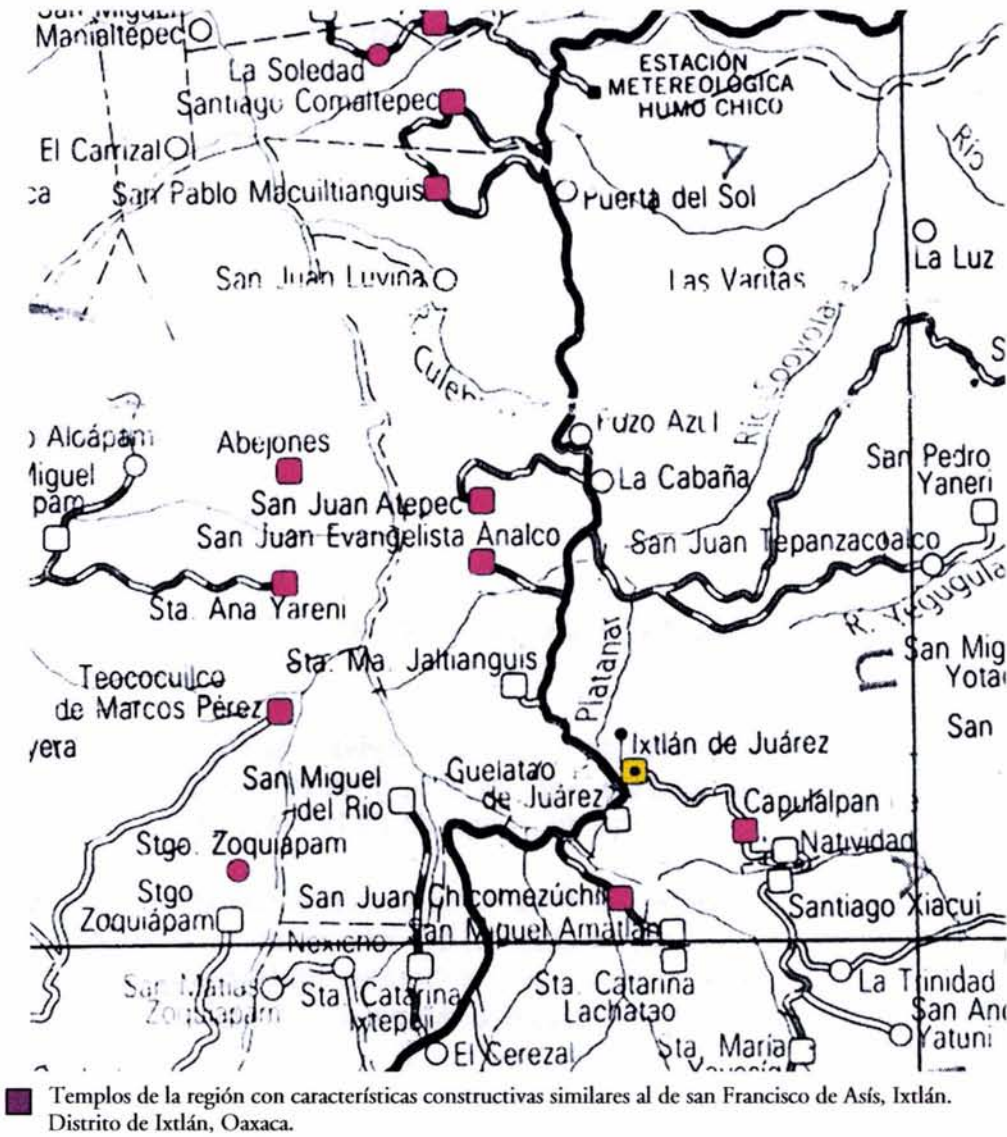


Arriba. Vista exterior del templo de Zoquiapan.

Abajo. Vista interior de las ruinas.



Existen otros templos en la región que también presentan estas características constructivas, pero que desgraciadamente sus elementos originales han sido alterados o sustituidos por otros de mala calidad o de dimensiones distintas a las originales, entre ellos están:



San Juan Bautista, Atepec, comunidad zapoteca autónoma de la provincia de Coyolapan; situada en la vertiente norte de la sierra de Juárez. Atepec fue sujeto de Tecuicuilco en el siglo XVI. En 1570 había un cura en Atepec; en la década siguiente se trasladó a San Pedro Tecuicuilco. El templo de San Juan Bautista es de una nave, su cubierta a dos aguas es actualmente de estructura metálica y lámina.

Santiago apóstol, Comaltepec, Ixtlán. Comaltepec fue un pueblo cercano a Yolos, que sobrevivió para 1804. Su templo data del siglo XVIII, su campana presenta una inscripción del año 1749. La techumbre a dos aguas tiene ahora lámina de asbesto pero conserva su antigua vigería de madera.

San Juan Chicomezúchitl, aún cuando se decía que Chicomezúchitl había sido fundada por cuicatecos poco antes de la conquista española, para 1570 toda el área estaba habitada por hablantes del dialecto serrano zapoteco. Para 1570 había clérigos en San Juan Chicomezúchitl y Santa Catarina Iztepeji. Posteriormente el cura se trasladó a Ixtlán. En 1702 Chicomezúchitl se convirtió en sede de doctrina. El templo que se conserva hasta hoy es de una sola nave con muros de adobe y la cubierta de lámina metálica a dos aguas.

La Soledad, Tectitlán. Tectitlán fue un asentamiento nuevo en una de las antiguas estancias de algún pueblo chinanteco, congregado a legua y media al sur de Santiago Chinantepec de 1599 a 1603. En 1699 se encuentra a Tectitlán como uno de los pueblos que rodeaban la cabecera "Yolos", que para 1804 aun sobrevive como pueblo.

Su templo es de una nave, construido con muros de mampostería reforzados con contrafuertes, su cubierta de estructura de madera fue alterada y ahora es una viguería pobre en número de armaduras y en dimensiones, en su parte superior tiene lámina en lugar de teja.

Santa Ana Yareni, Yareni aparece como estancia de Tecuicuilco en el siglo XVI, para el siglo XVIII había sobrevivido como pueblo. Su templo es de una nave con muros de mampostería y adobe. La cubierta a dos aguas ha sido alterada, solo el presbiterio conserva su techumbre de madera, mientras que en la nave solo se conservan los tirantes sobre zapatas originales, lo demás ha sido sustituido por una reciente estructura metálica.

San Pedro apóstol, Yólox, al norte de Tecuicuilco se encontraba Yoloxonecuillan (Noó en chinanteco), estado indígena que fue conquistado por los mexicanos.

Yoloxinecuila y Macuiltianguis fueron asignados antes de 1527 a Juan Rodríguez Salas, conquistador, sucedido por su hijo, Sebastián Salas, que aparece como encomendero en 1597. Después de las congregaciones de los primeros años del siglo XVII, San Pedro Yolox pasó a ser el centro de la doctrina de Macuiltianguis, a la cual se le agregó Malinaltepec.

En la congregación de 1599-1603 la cabecera de la comunidad chinanteca de Yoloxinecuila debía ser trasladada una legua y media al sur de Santiago Chinantepec, junto con otras tres estancias. Así, todos los chinantecos del Río Grande debían ser reducidos a un solo asentamiento. El templo de San Pedro apóstol es de una nave con presbiterio, sacristía coro y tribunas. Sus muros de mampostería y adobe sostienen la cubierta a dos aguas modificada en su parte exterior con lámina, aun cuando se conserva la viguería con sus características originales.

San Sebastián, Guiloixi, (Yeej-Lox) laguna encantada, en zapoteco, se localiza en la vertiente este de la sierra de Juárez. Su templo data del siglo XVII, es de mampostería y techumbre de madera a dos aguas, de una sola nave. Su cubierta fue alterada recientemente, con una viguería que transmite grandes esfuerzos a los muros por no contar con el almizate y tener un peralte muy escaso.

Con los datos anteriores se puede corroborar el uso tan difundido del tipo y procedimientos constructivos de los templos en la zona, lo que nos permite establecer definitivamente el modelo de cubierta para aplicarla en la reintegración de la techumbre de la capilla de San Francisco de Asís, en Ixtlán.

La restauración. Primera etapa

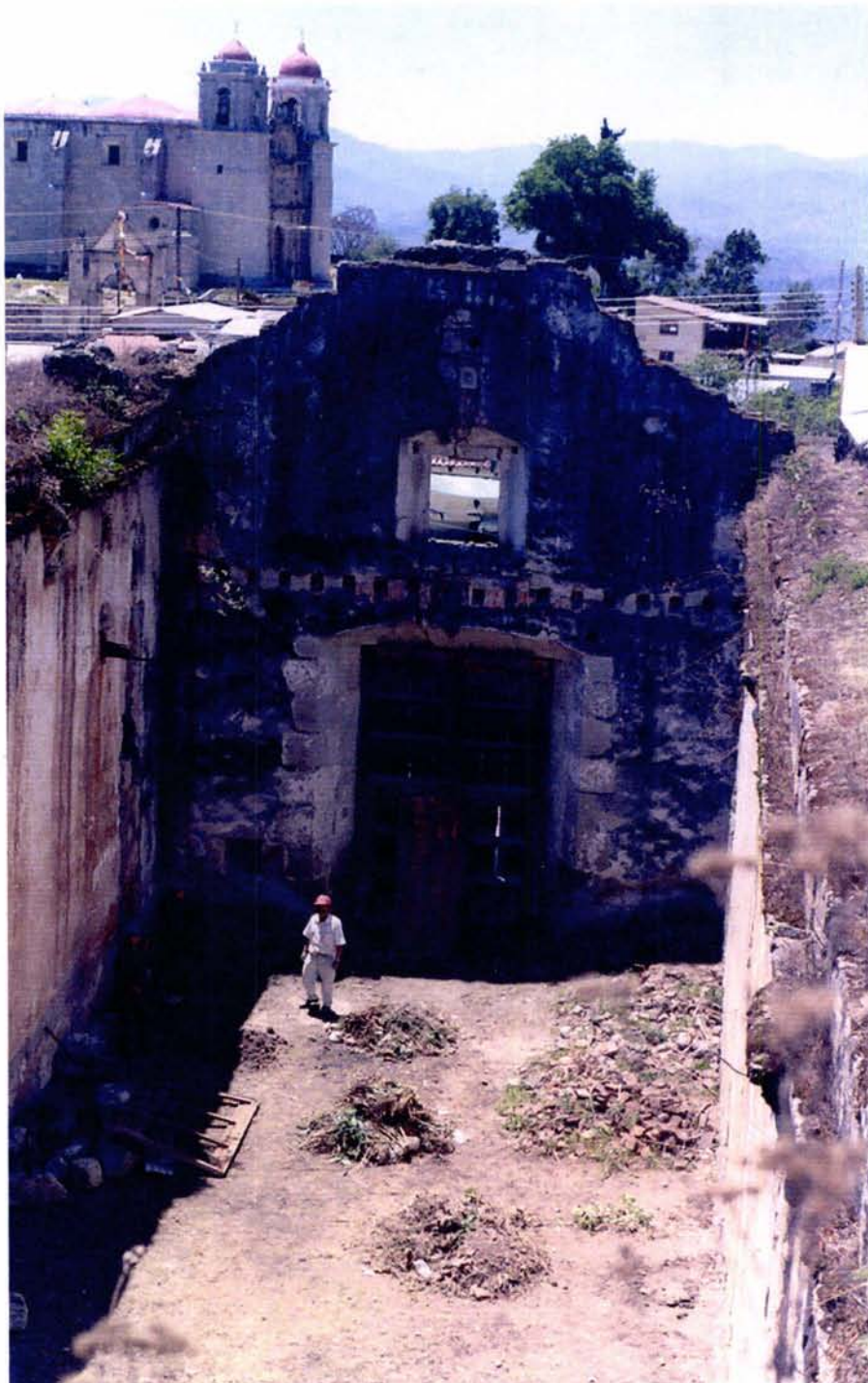
Mucho tiempo después de los tristes acontecimientos que derivaron en su total abandono, el edificio parcialmente destruido amenazaba derrumbarse completamente, no solo por falta de atención, sino que además existía la propuesta de demolición para reutilizar el predio con un nuevo edificio, a solicitud expresa de algunas personas de la misma comunidad, una decisión a todas luces desesperada derivada de la dificultad que enfrentaban los habitantes del pueblo de Ixtlán para rescatar estas notables ruinas.



Vista del templo desde el noreste.

Afortunadamente, y aunque suene contradictorio, gracias a los sismos de junio y septiembre de 1999, nuestro país destinó parte de los recursos del Fondo de Desastres Naturales, para asegurar, además de muchos otros, la conservación y el rescate de este valioso templo.

Así, a principios del año 2001, se inician los trabajos de limpieza, reconocimiento e investigación física realizando calas exploratorias y protegiendo con apuntalamientos preventivos las zonas mas dañadas de la estructura del inmueble, y después de elaborar un minucioso estudio de todos los daños sufridos por el edificio, tales como: la pérdida o derrumbe de mamposterías, así como de algunos de los sillares labrados de la portada lateral, las fisuras y grietas en los contrafuertes y muros de la nave del templo, en donde pudimos observar la utilización de mezclas muy pobres de las conocidas como mezclas terciadas de barro para su construcción, las humedades generadas por las lluvias y la consecuente pérdida de aplanados en la cúpula del presbiterio, por mencionar solo algunos de los deterioros, generados no sólo por los movimientos sísmicos sino por los efectos de la prolongada ausencia de mantenimiento y escasas medidas de conservación, se determinó pues la secuencia de consolidación de las diferentes zonas del inmueble.



Inicio de los trabajos de limpieza al interior de la nave.

Los largos muros de la nave, con 30.00 m. de longitud por 7.00 m. de alto representaban en ese momento una parte muy sensible del edificio ante cualquier evento sísmico, debido a la gran cantidad de grietas verticales existentes a lo largo de los mismos y que por lo tanto hacían necesaria su inmediata intervención.



Restos del arranque del arco capialzado de ladrillo, en el acceso lateral.

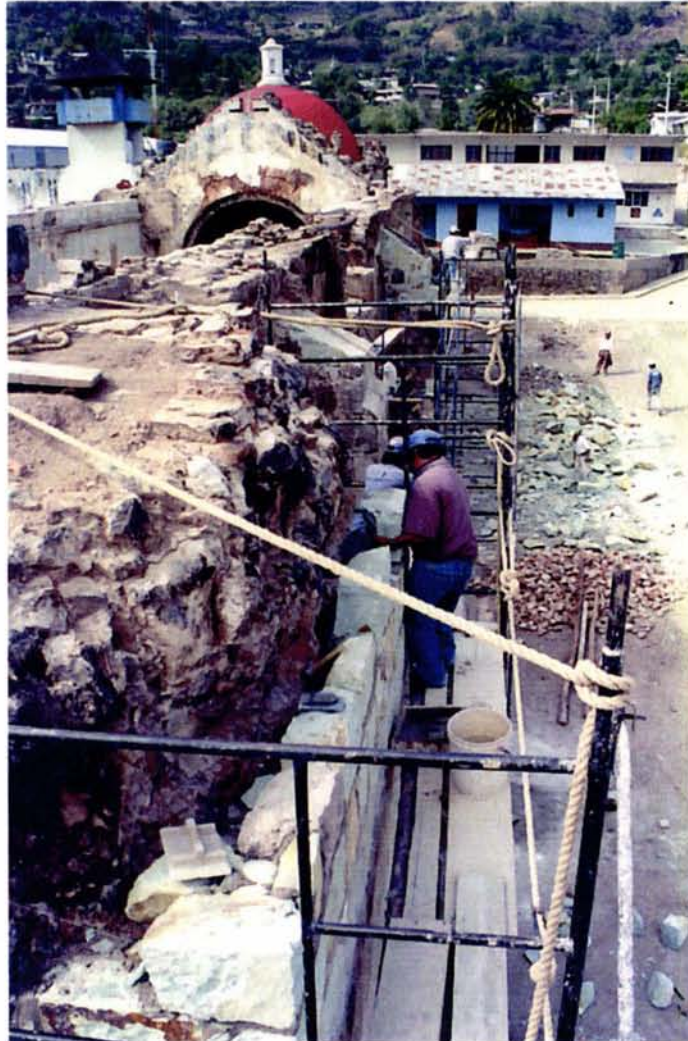
Estas grietas se relacionan directamente con los hundimientos o asentamientos sufridos por el inmueble a lo largo de su existencia, pues actualmente acusa una diferencia de 80 cm en los niveles del piso desde la entrada principal hasta el arco triunfal del presbiterio, mediante la exploración y consolidación se trabajó en las grietas de los muros utilizando lechadas de mezcla estabilizada con aditivos aplicadas con el procedimiento de inyección, siguiendo en este caso, el recorrido de las juntas de las piedras, pues se observó que en general los muros fueron construidos con grandes sillares semilabrados de piedra, asentados en hiladas más o menos regulares que le proporcionaron a la construcción mayor consistencia y estabilidad.



Fracturas en el muro oriente de la nave.

Las grandes fracturas de los muros se consolidaron restituyendo los sillares faltantes integrándolos al tejido de las hiladas existentes, pero siguiendo las deformaciones marcadas por los distintos asentamientos de la estructura del inmueble.

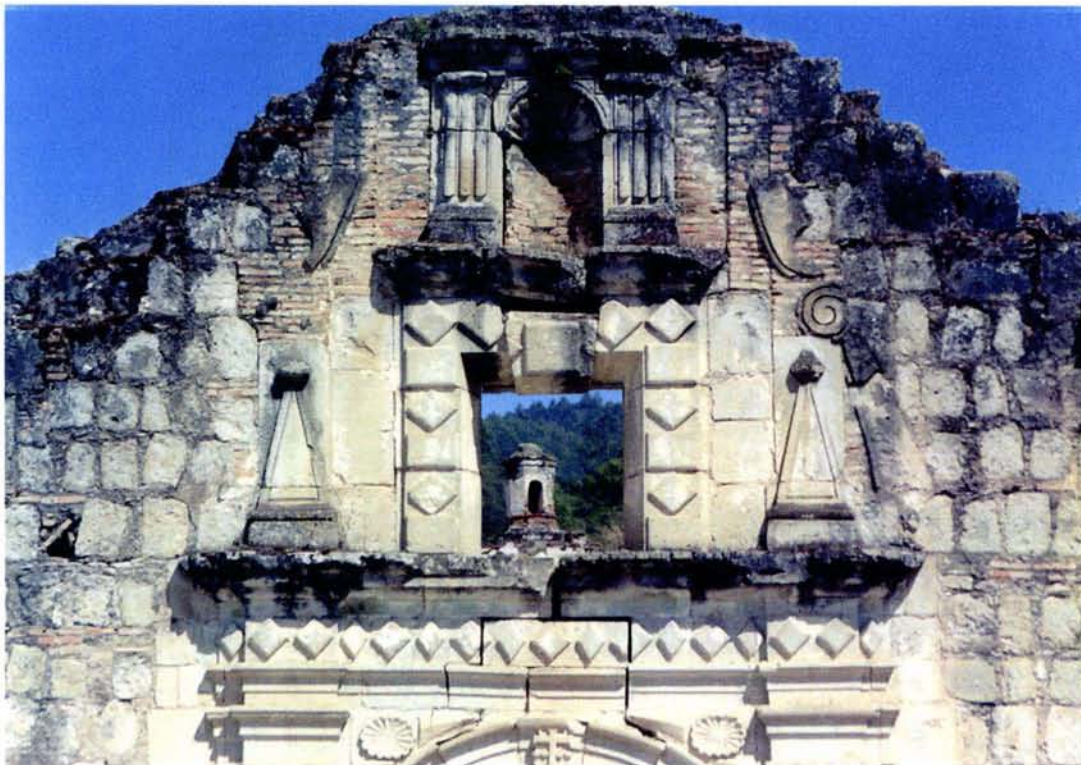
Asimismo se reintegraron las mamposterías faltantes con el criterio de reposición antes mencionado, conformando poco a poco la silueta original del edificio utilizando, materiales de la región similares a los de la construcción original.



Reposición de mampostería en el basamento oriente de la nave.

Con estas medidas de consolidación, se logró devolver a los muros y a la cúpula del inmueble las características estructurales y formales perdidas que resultaban necesarias para su protección y por tanto para su estabilidad.

De estilo renacentista, la portada principal conserva aún la mayor parte de sus características originales, algunas de sus piezas habían sufrido un deslizamiento que hacía peligrar su estabilidad, debido seguramente a algún movimiento telúrico o a los asentamientos causados por el pesado basamento oriente del templo. Sus dovelas han perdido las juntas de mezcla cediendo al peso propio de los sillares.



Deslizamiento de la clave de la ventana coral.



Con estos deslizamientos la portada fue adquiriendo la deformación de sus arcos, cornisas y dinteles que se ubican sobre los vanos existentes.

Con una consolidación previa y después de apuntalar el arco inferior se reacomodaron las piezas de la ventana coral, posteriormente se vaciaron las juntas de mezcla y se reacomodaron las dovelas deslizadas del medio punto del acceso principal, cerrando la consolidación del imafrente con la inyección de grietas y la reposición de los aplanados de mezcla perdidos, del intradós de este mismo muro.

Recolocación de las dovelas de la Portada Principal.



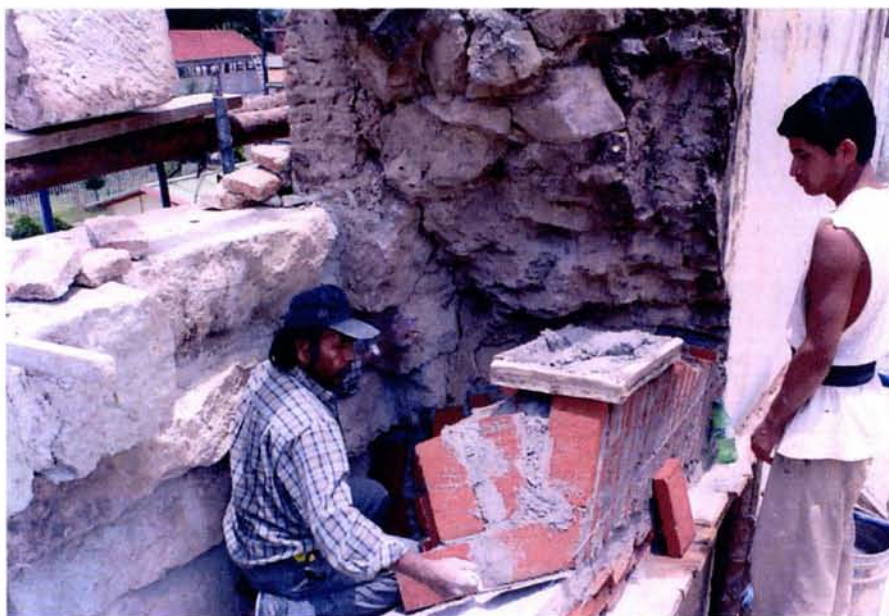
La portada lateral en proceso de restauración.

La portada lateral, incompleta y deteriorada, se aseguró también con apuntalamientos para realizar las maniobras de restauración, eliminando los materiales ajenos a la misma, se desmontaron algunas de sus piezas para nivelarlas y asentarlas nuevamente en su sitio y se procedió a su consolidación.



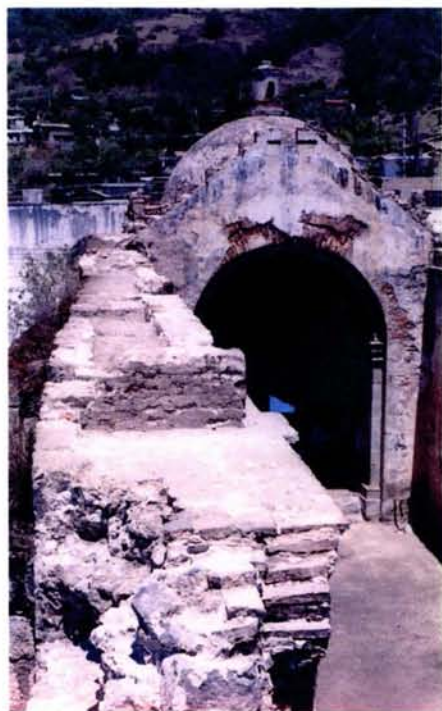
Desmontaje y reacomodo de las dovelas de la Portada lateral.

Paralelamente a la consolidación de la portada lateral, se restituyó el arco capialzado caído utilizando como dovelas piezas de ladrillo, que conformarían con su flecha correspondiente, un arco escarzano muy parecido al de la puerta principal.



Reposición del arco capialzado del acceso lateral.

Se realizó también en esta portada, la anastilosis o recuperación de las piezas caídas identificadas en los escombros al pie de la portada, logrando así complementar el frontón quebrado que remata el pórtico de cantera labrada.



Canal de recolección de agua pluvial.

Además del arco capialzado de este acceso, se reintegraron elementos ornamentales en el interior de la nave, como la cornisa y la ménsula o imposta con pinjante que reciben el par de vigas tensores o tirantes que forman parte de la cubierta de madera.

Una de las características constructivas de la región que encontramos en este inmueble es la solución del sistema de captación del agua pluvial en la parte superior de los muros.

Ésta se compone de grandes y profundos canales de mampostería de ladrillo que evitan que el agua escurra y humedezca los muros, lo cual resulta muy importante prevenir en una región tan abundante en lluvias, conduciendo así el agua hacia las gárgolas de desagüe.

El sistema de canales se encuentra dividido por las entradas de las vigas tensores de la cubierta en cuatro secciones similares, que corresponden a los tramos de

la cubierta de la nave y del antiguo coro que también ha desaparecido, al cual se llegaba por la escalera de caracol que conduce hasta la azotea del edificio.



Restauración de los canales en los remates de los muros de la nave.

Ya conformados los canales receptores de los muros se realizó la fabricación de los aplanados bruñidos sobre la mampostería recién construida, y también sobre las lagunas o áreas faltantes del resto de los muros, lo que a su vez propició la consolidación de los bordes de los aplanados existentes, tanto de los muros como de los escasos restos de los mismos canales; estos restos son los que permitieron dimensionar alturas y grosores de pretilas e incluso la escuadría de las vigas de madera de la antigua cubierta, conservando siempre la fuerte deformación de los muros que se irá acusando en cada etapa de la restauración del inmueble.



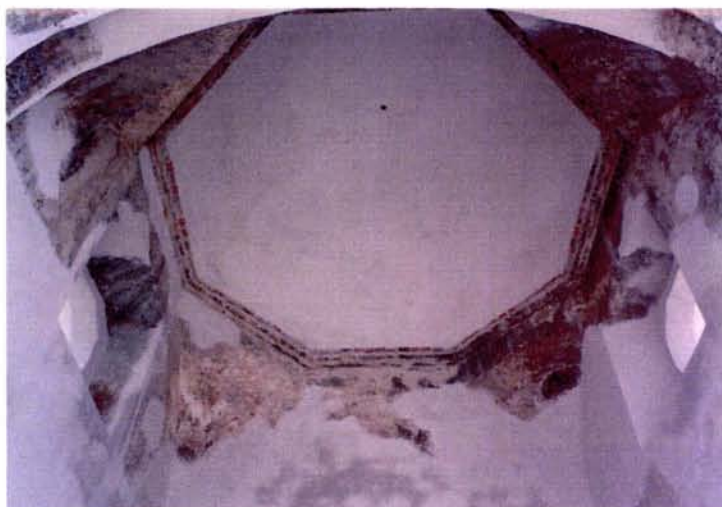
Obsérvese la deformación del muro de la nave.

Se realizó paralelamente a las anteriores acciones, la restitución de elementos faltantes de mampostería en el imafrente de la portada, que determinó además, en forma directa la colocación de la viga de caballete de la cubierta del templo en el vértice de este elemento.



Reposición de la mampostería en el remate del Imafronte.

Después de consolidados, los contrafuertes de los muros se recubrieron con la ornamentación similar encontrada en uno de estos en la zona del presbiterio.



Intradós de la cúpula del presbiterio, después de la reposición de los aplanados.

En esta misma zona, el intradós de la cúpula pudo ser intervenido restituyendo los aplanados faltantes, ya que su azotea estaba ya debidamente protegida contra la lluvia, aquí podemos observar que los aplanados antiguos conservan aún parte de su policromía original en forma de sillares verdes dibujados, imitando la cantera tan característica de esta región.



Preparativos para el montaje de la cubierta de madera.

Una vez listos los detalles de albañilería se recibió el suministro de la vigería de madera y se iniciaron las maniobras para su montaje. A la madera previamente seleccionada y estufada se le adicionó un preservador, las vigas para los tensores fueron trasladadas y junto con las zapatas de apoyo fueron las primeras en montarse en su sitio en pares que se irían uniendo con pequeños tramos de vigas o separadores, cuatro en total distribuidos en los 7 m. de claro de los tensores para proporcionar mayor rigidez a estos elementos que actúan como parte de una estructura integral de madera en la base de la cubierta, en unión con los muros de mampostería, y que junto con la viga de arrastre transmitirán la carga de la techumbre distribuyéndola hacia el terreno.



Montaje de los tirantes o tensores en la base de la cubierta.



Ensamble del nudillo al centro del maderamen.

El trazo de las armaduras se realizó en forma independiente, elaborando los ensambles en cada uno de los elementos del par y nudillo, que es como se conoce a este tipo de armadura compuesta de tres piezas unidas con ensambles a media madera y clavos metálicos.



Colocación de la duela en la parte central del artesón, en el punto donde cambia de dirección.

Es así como cada una de las piezas de madera de la estructura van tomando su sitio en la techumbre del templo, en donde se van integrando en una sola pieza, guiadas por la viga del caballete central, y las vigas de arrastre o arrocabes laterales, trabajando todas las piezas como una sola, pues cada par y nudillo no funcionan en forma aislada sino que son como una gran espina de pez que se va cerrando hasta cambiar el azul celeste, por los tonos dorados, de las vetas de la madera extraída de la sierra donde está enclavado este pequeño poblado.



El espacio recupera su forma tradicional, un artesón ochavado en lo alto.

Persiste también en esta etapa la antigua deformación de los muros, que es transmitida a la techumbre, pero que en este plano resulta ya imperceptible a la vista del observador.



Por el exterior, junto a la cubierta, el Imafrente triangular adquiere sentido.

Como elemento importante del sistema constructivo y ornamental la duela de madera se colocó cuidadosamente, pues a la vez que servirá como soporte de la teja de barro, formará parte del artesón ornamental utilizado sobre todo, por los frailes de las órdenes mendicantes en ésta y en otras regiones donde llevaron a cabo la evangelización, el artesanado sigue la forma ochavada de la parte inferior de la estructura de madera convirtiendo un elemento utilitario en una solución plástica y ornamental.



El templo de San Francisco de Asís, en su proceso de rescate y restauración.

Por el exterior, la silueta de la cubierta no cambia, simplemente se complementa y cumple su función como soporte del recubrimiento final, adquiriendo su aspecto básico de cubierta a dos aguas que se integrará a su entorno original permaneciendo como mudo testigo de los avatares, no solo de la región, sino de nuestros tiempos.



FINANCIAMIENTO

La problemática del financiamiento para la restauración y conservación de los inmuebles históricos, en este caso de carácter federal, siempre ha sido muy compleja, pues la cantidad de monumentos a atender es mas que numerosa y por lo tanto se requeriría de un amplio presupuesto gubernamental anualmente para poder hacer frente a los trabajos más urgentes en todas las regiones del País.

Es importante establecer las reglas legales para involucrar más a otros sectores de la sociedad (clero), que son los directamente depositarios y encargados del usufructo y ocupación de los inmuebles religiosos, y hacer que exista un verdadero compromiso para que estos inmuebles tengan la atención necesaria para su conservación, lo que redundará en una digna presentación de los monumentos como lo exige su propio carácter como templos, que en muchos casos aún conservan en su interior un rico acervo de bienes artísticos.

Instrumentos gubernamentales como el Fondo de Desastres Naturales permiten, en caso de eventos destructivos como los telúricos, el poder hacer frente y proporcionar el financiamiento necesario para realizar la intervención en todos los inmuebles afectados, siendo, en el caso de los sismos de junio y septiembre de 1999, la mayor parte inmuebles históricos.

Con esos recursos federales, en una primera etapa se consideró la consolidación y protección del templo de San Francisco de Asís, en Ixtlán, Oaxaca, a fin de evitar su deterioro nuevamente por los factores climáticos como la lluvia y el viento. Por estos motivos se desarrollaron los conceptos englobados en el siguiente:

CRITERIO DE INTERVENCIÓN

CAPILLA DE SAN FRANCISCO, IXTLÁN, OAXACA

990930/0__

Liberaciones

- | | |
|--------------------------|--|
| De flora
Parásita | En los muros se eliminará la flora parásita de los remates, con una solución de agua y amoníaco al 10% aplicada con cepillo de raíz, para reponer posteriormente la mampostería faltante. |
| De escombros
y tierra | Se identificarán por medio de calas, las zonas con rellenos de tierra en el área de intervención, para retirarlas. Esta recuperación de niveles del área interior de la capilla no incluye la exhumación de posibles restos humanos en criptas existentes no visibles. |

Consolidaciones

Rejunteo e inyección de sillares	El rejunteo de sillares de piedra aparente en las fachadas ó dovelas de arcos ó dinteles se hará previa a la consolidación de éstos elementos utilizando polvo de cantera en las mezclas. Se consolidarán por medio de inyección de lechada a presión por gravedad, para garantizar el llenado de oquedades o juntas vacías, a través de pipetas de ½" a cada 0.50 m de separación como máximo.
De grietas en muros y bóvedas con pintura	Las grietas en muros y bóvedas que presenten aplanados con pintura mural, se remampostearán, velando el intradós para proteger la pintura, complementándose la consolidación con inyección de lechadas estabilizadas.

Restituciones

De muros de mampostería	La reposición de muros faltantes en las zonas de intervención de las fachadas de la capilla, se realizará con piedra de la región y mezclas de cal-arena 1:3, enrasando hasta la altura de los muros antiguos.
De sillares de cantera con o sin molduras	Los sillares faltantes en los muros de mampostería aparente serán repuestos con piedra de la existente en la zona, sin embargo esta reposición se basará en el criterio de consolidación de los muros a base de mamposteo para cerrar los huecos, con la reposición de sillares labrados moldurados.
De aplanados en fachadas	La reposición de aplanados faltantes en las zonas de intervención de las fachadas, se realizará con mezclas de cal-arena 1:3.

Protecciones

Techumbre metálica Después de la consolidación de la capilla, se instalará una cubierta metálica ligera a dos aguas, de carácter provisional, que proteja el área intervenida.

Reportes Gráficos

Levantamiento Se entregará el levantamiento arquitectónico digitalizado en planta, cortes y fachadas.
Asimismo, se realizará la detección de daños del inmueble y la intervención realizada relativa a los trabajos de consolidación.

TIEMPO DE EJECUCIÓN PROPUESTO: DOS MESES.

Sobre esta base se desarrolló el presupuesto correspondiente de los trabajos a realizar, y bajo la supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia dieron inicio los trabajos en marzo del año 2001, ejecutándose en dos meses de labores y en espera de definir el tipo de cubierta (provisional o definitiva) que finalmente se construiría, de acuerdo a los recursos financieros disponibles.

PROGRAMA DE REHABILITACION DE INMUEBLES ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS

DAÑADOS POR EL SISMO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE CONSOLIDACIÓN

INMUEBLE	SAN FRANCISCO DE ASÍS	LOCALIDAD:	IXTLÁN DE JUÁREZ
		MUNICIPIO:	IXTLÁN DE JUÁREZ
		DISTRITO:	IXTLÁN

CLAVE	ALCANCE	IMPORTE
1.- LIB-01	ELIMINACION DE FLORA PARÁSITA EN REMATES DE MUROS A BASE DE AGUA AMONIACO AL 10% Y CEPILLO DE RAÍZ.	6,970.50
2.- LIB-02	LIBERACIÓN Y RETIRO DE ESCOMBRO Y TIERRA DENTRO Y EN EL PERÍMETRO DE LA CAPILLA PARA RECUPERAR LOS NIVELES ORIGINALES DE LOS PISOS.	7,834.35
3.- CON-03	REJUNTEO DE DOVELAS EN ARCOS, CON MEZCLA CALHIDRA-ARENA 1:1 MÁS 2% DE CEMENTO POR VOLÚMEN DE CAL Y 10% DE ADITIVO (INTRAPLAST Z") INCLUYE ANDAMIOS METÁLICOS, ACARREOS, SUBIDA Y BAJADA DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	83,566.40
4.- CON-05	CONSOLIDACIÓN DE GRIETAS EN SILLARES DE ARCOS O FACHADAS DE PIEDRA LABRADA POR MEDIO DE INYECCIÓN DE LECHADA CAL-ARENA 1:3 Y 10% DE CEMENTO, A TRAVÉS DE PIPETAS DE 1/2" A CADA 50 CM DE SEPARACIÓN MAXIMA.	120,765.60
5.- CON-06	INYECCIÓN DE GRIETAS EN MUROS CON CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL A BASE DE LECHADA CALHIDRA-ARENA 1:3 MÁS 2% DE CEMENTO POR VOLÚMEN DE CAL Y 250 GRS DE EXPANSOR, MEZCLA DE CAL-ARENA 1:4 PARA RETACAR ORIFICIOS DE BOQUILLAS, INCLUYE ANDAMIOS METÁLICOS, ACARREOS, SUBIDA Y BAJADA DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	59,124.00
6.- RES-02	LIBERACIÓN Y REPOSICIÓN DE ENTORTADOS POR EXTRADÓS DE CÚPULA DEL PRESBITERIO, INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN CON JABÓN Y ALUMBRE.	26,114.50
7.- RES-03	RESTITUCIÓN DE SILLARES DE PIEDRA DE LA REGIÓN, EN MUROS DE MAMPOSTERÍA PARA ENRASAR LA CAPILLA. UTILIZANDO PIEDRA SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MORTERO DE CAL-ARENA 1:3 Y 2% DE CEMENTO, HASTA 8.00 M DE ALTURA.	113,918.00

8.-	RES-04	RESTITUCIÓN DE SILLARES DE PIEDRA DE LA REGIÓN, EN MUROS DE MAMPOSTERÍA PARA REPONER LOS FALTANTES EN LOS MUROS, UTILIZANDO PIEDRA SIMILAR A LA EXISTENTE, ASENTADA CON MORTERO DE CAL-ARENA 1:3 Y 10% DE CEMENTO, HASTA 8.00 M. DE ALTURA.	73,120.60
9.-	RES-05	REPOSICIÓN DE APLANADOS EN MUROS DE FACHADA CON MEZCLA CALHIDRA-ARENA 1:2 Y 2% DE CEMENTO POR VOLUMEN DE CAL, A UNA ALTURA MÁXIMA DE TRABAJOS DE 8.00 M. INCLUYE ANDAMIOS METÁLICOS, ACARREOS, SUBIDA Y BAJADA DE MATERIAL, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	26,452.80
10.-	PRO-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TECHUMBRE METÁLICA LIGERA, A DOS AGUAS DE CARÁCTER PROVISIONAL, APOYADA EN LOS REMATES DE LOS MUROS DE LA CAPILLA.	216,519.50
11.-	LEV-01	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DIGITALIZADO EN PLANTA, CORTES Y FACHADAS, CON EL REGISTRO DE DAÑOS POR SISMO Y LA INTERVENCIÓN DE TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN	9,000.00
			743,386.25
<p>NOTA: LA TECHUMBRE PROVISIONAL DE ESTRUCTURA METÁLICA CONSIDERADA EN EL CONCEPTO PRO-01 NO SE EJECUTÓ.</p>			

En una segunda parte de esta primera etapa, la Comunidad de la Villa de Ixtlán a través de sus autoridades, secundaron con gran entusiasmo el rescate ya iniciado del inmueble, y aportando los recursos materiales con que cuenta la región, y su propio esfuerzo colectivo se dieron a la tarea de proporcionar toda la madera necesaria para, según el proyecto autorizado, realizar la construcción de la cubierta de madera definitiva: El Artesonado.

PROGRAMA DE REHABILITACION DE INMUEBLES ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS
 DAÑADOS POR EL SISMO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999

RESUMEN DE PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN DE ARTESONADO

<u>INMUEBLE</u>	<u>SAN FRANCISCO DE ASÍS</u>	<u>LOCALIDAD:</u>	<u>IXTLÁN DE JUÁREZ</u>
		<u>MUNICIPIO:</u>	<u>IXTLÁN DE JUÁREZ</u>
		<u>DISTRITO:</u>	<u>IXTLÁN</u>

CLAVE	ALCANCE	IMPORTE
1.- ART-01	HABILITADO Y COLOCACIÓN DE MADRINAS DE MADERA DE 5" x 10" x 16' DE SECCIÓN, INCLUYE ENSAMBLES, MATERIAL DE ANCLAJE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	6,855.80
2.- ART-02	HABILITADO Y COLOCACIÓN DE TIRANTES DE MADERA CON DOS VIGAS DE SECCIÓN 5" x 10" x 32' CON 4 SEPARADORES DE MADERA DE SECCIÓN DE 5" x 10" x 2' Y 4 ZAPATAS DE MADERA DE SECCIÓN DE 5" x 10" x 7' ASI COMO 8 CRUCETAS DE SECCIÓN DE 1/2" x 3" x 8 1/4". INCLUYE: ENSAMBLES, MATERIAL DE ANCLAJE HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. SIN ORNAMENTACIÓN	72,327.00
3.- ART-03	HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ALFARDAS DE VIGAS DE MADERA DE SECCIÓN 5" x 10" x 17', CON EL NUDILLO DE MADERA DE SECCIÓN 5" x 8" x 10 1/2". INCLUYE ENSAMBLES MATERIAL DE ANCLAJE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	194,099.00
4.- ART-04	HABILITADO Y COLOCACIÓN DE LA CUMBRERA DE MADERA DE SECCIÓN 5" x 10" x 20'. INCLUYE: ENSAMBLES, MATERIAL DE ANCLAJE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	15,994.00
5.- ART-06	HABILITADO Y COLOCACIÓN DE DUELA DE MADERA SOBRE LAS ALFARDAS DE LA CUBIERTA, DE SECCIÓN DE 3/4" X 12" X 8 1/4' , INCLUYE: ENSAMBLES, MATERIAL DE ANCLAJE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	17,241.11
6.- ART-07	COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE FESTER DE 3.5 MM DE TERMOFUSIÓN, PARA PROTEGER LA CUBIERTA DEL TEMPLO, ASI COMO EN EL INTERIOR DEL CANALÓN DEL DESAGÜE. INCLUYE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. EL MATERIAL SERÁ PROPORCIONADO POR EL INAH.	0.00
		306,516.91

Después de una espera de cinco meses, tiempo necesario en que fue aserrada de la montaña la madera para posteriormente cortarla a la medida solicitada, fue llevada a la estufa del aserradero para su desecación controlada. Con una sección de 5" x 10" y longitudes de hasta 32' (10.00 m) se inició la preparación, el tratamiento y ensamblado de la madera de pino de la cubierta para ser colocada en su sitio. Estos trabajos dieron inicio en el mes de octubre del año 2001, trabajándose durante dos meses en el montaje de la cubierta del templo.

Una vez terminados los trabajos del artesanado, se procedió a colocar una capa de impermeabilizante de termofusión que garantizará la debida conservación de la cubierta de madera, en espera de los recursos suficientes para la colocación de la teja de barro que servirá de acabado final a esta parte del edificio.

Así concluye esta primera etapa de trabajos con una inversión inicial por parte del Gobierno Federal, y secundada por la Comunidad de la Villa de Ixtlán de Juárez.



CONCLUSIONES

El deterioro que presentan nuestros centros y poblados históricos se va incrementado día a día, no solo por la falta de difusión y acatamiento del marco legal correspondiente y la necesaria complementación de la documentación y clasificación de cada inmueble histórico de nuestro país, que por otra parte representa una enorme tarea, sino por el desconocimiento de la comunidad en general del valor que cada uno de esos inmuebles representan, no solo para preservar una imagen pintoresca de los poblados, sino para la conservación de la esencia de los sitios donde cada habitante podrá seguir identificando su lugar de origen como algo propio. “...son la clave para distinguir a un grupo social de cualquier otro. Una sociedad se identifica por su cultura, y la prueba objetiva de su individualidad es, precisamente su Patrimonio Cultural. No terminan pues, los problemas de la conciencia de identidad con la adquisición de ella, sino que se prolongan para mantenerla y reafirmarla, en vistas a la responsabilidad de continuidad cultural al futuro. Así, la identidad queda inherente al escrutinio del pasado y a la protección de sus huellas, tanto como la responsabilidad de planeación para el futuro.”⁴⁰

Por otro lado, el rescate y correcto aprovechamiento de los centros y sitios históricos dependerá, en gran medida, del reordenamiento urbano que deberá asignar funciones dignas al entorno monumental, creando polos de desarrollo o de articulación de los conjuntos urbanos, esto a su vez coadyuvará a crear en sus habitantes el respeto y la conciencia de conservación de su patrimonio histórico, a la vez que dará oportunidad a la comunidad de desenvolverse en ambientes urbanos adecuados para desarrollar sus actividades diarias.

El haber considerado el rescate y restauración de un edificio histórico en ruinas, es un hecho notable atribuible a la comunidad de la Villa de Ixtlán de Juárez, que apoyada por el Estado ha decidido finalmente conservar parte de su propia historia, convirtiéndola y adecuándola en un centro vivo dignificado que a su vez dignifica también a aquellos que valoraron adecuadamente su patrimonio monumental.

Así pues, con los trabajos de restauración del templo de San Francisco de Asís, en la sierra Juárez, se inicia la primera etapa, sin embargo, para completar la intervención en ese inmueble deberán continuarse las etapas de restauración faltantes, que son entre otras, la recuperación del entorno urbano eliminando las construcciones provisionales de la plaza, la adecuación de las calles aledañas, así como la promoción para reubicar el mercado anexo a fin de consolidar este centro cultural, con estas medidas adicionales podrá ponerse en funcionamiento este centro y se evitará su deterioro por falta de un uso adecuado del inmueble.

En esta misma medida, deberá de promoverse también la conservación de la arquitectura con valor ambiental llamada doméstica o vernácula y la traza misma del poblado, pues ésta última forma parte intrínseca del desarrollo urbano en que están inmersos nuestros poblados históricos.

El rescate de un inmueble que estuvo en serio peligro de desaparecer de nuestro contexto, es una medida que no la comparten muchos de los bienes que conformaban nuestro patrimonio monumental, no sólo en la Villa de Ixtlán, a nivel regional sino también a nivel nacional, en las grandes urbes, que desgraciadamente y por distintas causas, han desaparecido para siempre,

⁴⁰ *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. Chanfón Olmos, Carlos. Facultad de Arquitectura División de Estudios de Posgrado. UNAM. México 1983

“...Esa barbarie puede dividirse en cuatro etapas: la emprendida por el neoclásico contra nuestro barroco; la alentada por el liberalismo triunfante en la Guerra de Tres Años; la promovida por el porfiriato cuya obsesión era imitar la arquitectura francesa o italiana, al tiempo que desestimaba la del virreinato español; y la emergida de la Revolución que al principio estimulaban gobernantes que sólo conocían San Diego y Los Ángeles e intentaron norteamericanizar el rostro urbano de nuestra ciudad allá por los años veinte de este siglo.”⁴¹

Corresponde pues a nosotros, como profesionales, hacer llegar esta conciencia de conservación y rescate a todos los involucrados, desde las autoridades civiles y las eclesiásticas, hasta la sociedad en general.

No obstante, podemos decir que somos afortunados, pues aun somos depositarios de un vasto patrimonio por proteger, y que estamos obligados a conservar de la mejor manera para transmitirlo a las subsecuentes generaciones.



⁴¹ *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido.* Tovar de Teresa, Guillermo. Editorial Vuelta. México 1991



BIBLIOGRAFÍA

- Báez Macías, Eduardo. *“Obras de Fray Andrés de San Miguel”* Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, México 1969
- Chanfón Olmos, Carlos. *“Fundamentos Teóricos de la Restauración”* Facultad de Arquitectura División de Estudios de Posgrado. UNAM. México 1983
- Fernández, Martha. *“Artifícios del Barroco México y Puebla en el siglo XVIII”* Coordinación de Humanidades. UNAM. México 1990
- Gerhard Peter. *“Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821”* Instituto de Investigaciones Históricas. Instituto de Geografía UNAM. México 1986
- Kubler, George. *“Arquitectura Mexicana del Siglo XVI”* Fondo de Cultura Económica. México 1982.
- López Morales, Francisco Javier. *“Arquitectura Vernácula en México”* Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura, UNESCO. Editorial Trillas 1987
- Martínez López Félix. *“El Estado de Oaxaca”*. México 1996
- Pérez García, Rosendo. *“La Sierra Juárez”* Libro primero, México 1956
- Ricard, Robert. *“La Conquista Espiritual de México”* Fondo de Cultura Económica. México 1986.
- Southworth, John Reginald. *“Oaxaca y Puebla Ilustrado”*. México 1901
- Téllez, Germán. *“Repertorio Formal de Arquitectura Doméstica Cartagena de Indias Época Colonial”* Corporación Nacional de Turismo, Colombia 1982
- Toussaint, Manuel. *“Arte Colonial en México”* Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM. México 1983
- Toussaint, Manuel. *“Pintura Colonial en México”* Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM. México 1990
- Tovar de Teresa, Guillermo. *“La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido”* Editorial Vuelta. México 1991
- Vargaslugo, Elisa. *“México Barroco Vida y Arte”* Hachette Latinoamérica S. A. de C. V. Salvat México 1993